



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 098 CDMX, ORIENTE  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS  
EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO  
SOCIOEMOCIONAL INFANTIL EN EL CENTRO DE  
ESTANCIA TRANSITORIA PARA NIÑOS Y NIÑAS (CETNN)  
DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO (FGJCDMX)**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO EN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**MIRIAM LIZBETH OLVERA HERNÁNDEZ**

**ASESORA:**

**MTRA. NORMA ANGELICA HERNÁNDEZ ESPEJEL**

**CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2025**



**Educación**

Secretaría de Educación Pública



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL



**Rectoría  
Dirección de Unidades  
UNIDAD UPN 098 CDMX, ORIENTE.**

Ciudad de México a 10 de octubre de 2025

**OLVERA HERNÁNDEZ MIRIAM LIZBETH**

Matrícula: 170980058

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo de titulado:

**“ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL INFANTIL EN EL CENTRO DE ESTANCIA TRANSITORIA PARA NIÑOS Y NIÑAS (CETNN) DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FGJCDMX)”**

Opción: Tesis

A propuesta del Asesor (a) Mtra. Norma Angélica Hernández Espejel manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional, de la Licenciatura en Pedagogía.

**EL JURADO QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA**

Jurado	Nombre
Presidente	DR. GÓMEZ MACEDO DANIEL
Secretario	MTRA. HERNÁNDEZ ESPEJEL NORMA ANGÉLICA
Vocal	MTRQ. CONTRERAS MAGAÑA ADRIÁN



S.E.P.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**Vicente Paz Ruiz**

Director de la Unidad UPN 098 Oriente

Carretera México-Toluca s/n, C.P. 06000, Alcaldía Iztacalco, CDMX,

tel. 5611 1000 ext. 1002



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

El desarrollo socioemocional en los infantes conforma una parte esencial en su formación, tanto en el aspecto social como en el individual, por lo que es de suma importancia establecer estrategias educativas que permitan el desarrollo socioemocional de los niños y niñas al integrarse a un ámbito escolar, ya que, después de la familia la escuela es el segundo espacio en su socialización y por ende en su desenvolvimiento. Sin embargo la problemática de la violencia infantil influye considerablemente en dicha integración, provocando una ruptura en este proceso.

Por tanto, la investigación realizada se centra en analizar la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas (CETNN) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), infantes que por motivos de violencia fueron resguardados por dicho centro, para garantizar sus derechos en un entorno seguro, íntegro y sano para ellos. Siendo el derecho a la educación uno de los principales a cubrir

Como resultado de esta indagación sabemos que la profesión en pedagogía prevalece en el área educativa del centro, logrando detectar la función que ejercen los pedagogos en la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil (objetivo general).

En conclusión podemos observar el valor que adquieren los pedagogos y docentes ante comunidades vulnerables, que por situaciones diversas no reciben una educación formal como normalmente se conoce, y que espacios como el CETNN restituyen el derecho a la educación, mediante áreas y personal especializado en el ámbito escolar.

Miriam Lizbeth Olvera Hernández

Desarrollo socioemocional, Derecho a la educación, Violencia Infantil, Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas (CETNN), Estrategias Educativas.

Olvera Hernández, Miriam Lizbeth (2026), Análisis de la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el Centro de Estancia Transitoria para niños y niñas (CETNN) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) [Tesis de Licenciatura] Universidad Pedagógica Nacional.

PGJCDMX. (2017). Gaceta Centro de Estancia Transitoria para niños y niñas. Disponible en:

<https://www.pgj.cdmx.gob.mx/storage/app/media/GaCETNNa/GaCETNNa%20Junio%202017.pdf>

UNICEF para cada niño. Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. Disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/media/1791/file/SITAN-UNICEF.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (2016). INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas. Disponible en: <https://www.unicef.org/peru/media/7156/file/INSPIRE.pdf>.

ISO 214:1976. Documentation Abstracts for publications and documentation. ISO (International Standard Organization)

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	3
1.1. DELIMITACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	7
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	8
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO-NORMATIVO DE LA INVESTIGACIÓN .	10
2.1. Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (LGDNNA).....	12
2.2. Programa Aprendizajes clave 2017 .....	14
2.3. La educación para la infancia .....	15
2.4. La equidad en educación .....	17
2.5. Implicaciones de la violencia infantil en el ámbito educativo.....	18
2.6. Programa educativo en el Centro de Estancia transitoria para niños y niñas CETNN (Centro de Estancia Transitoria para Niñas y Niños) .....	21
2.7. Violencia infantil y tipología.....	23
2.7.1. Maltrato físico.....	23
2.7.2. Negligencia en el cuidado del niño .....	24
2.7.3. Abuso sexual .....	25
2.7.4. Maltrato emocional.....	25
2.8. Relevancia del CETNN en los infantes violentados .....	26
2.9. Teoría sociocultural de Vygotsky y la importancia del contexto social en los infantes del CETNN.....	29
CAPITULO 3. ANÁLISIS EMPIRICO DE LA INVESTIGACIÓN .....	31
3.1. Enfoque metodológico .....	31
3.2. Método de investigación: estudio de caso .....	32
3.3. Técnicas e instrumentos de recopilación de información.....	34
3.4. Resultados del enfoque cuantitativo de la investigación. ....	35
3.4.1. Graficas de preguntas sociodemográficas .....	36
3.4.2. Graficas de análisis.....	41
3.5. Resultados del enfoque cualitativo de la investigación .....	57
4. CAPITULO 4. CONCLUSIONES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	103
5. BIBLIOGRAFÍA .....	108
6. ANEXOS.....	111
6.1. Cuestionario.....	111
6.2. Guión de entrevista.....	119

## INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación se centra en analizar la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas (CETNN) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), infantes que por motivos de violencia fueron resguardados por dicho centro, para garantizar sus derechos en un entorno seguro, íntegro y sano para ellos. Por tanto, la indagación plantea en un primer momento el problema de la violencia infantil de manera deductiva y delimitando el espacio donde se desarrollará el estudio, posteriormente se tienen los objetivos tanto general como los particulares, así como las preguntas de investigación; elementos que están direccionados a detectar, distinguir y analizar de qué manera estructuran y diseñan las estrategias para el desarrollo socioemocional de los niños, trabajo en el cual el área pedagógica tiene suma importancia, ya que, en colaboración con las demás áreas (trabajo social, nutrición y psicología) tendrán que dirigir estas estrategias para la reestructuración progresiva de la situación de todos y cada uno de los infantes, de aquí la importancia que toma esta investigación al contar con un enfoque social y educativo sustentado con un marco normativo el cual proporciona una serie de programas, planes y documentos oficiales que dan información institucional al fenómeno abordado, de igual forma el marco teórico conceptual está conformado por autores como Vygotsky, Bruner y Dewey que en conjunto con sus aportaciones teóricas darán mayor solidez al análisis planteado. Por último, se tiene la metodología, la cual está configurada con un enfoque mixto en donde lo cualitativo se complementará con el enfoque cuantitativo al proporcionar datos estadísticos, ambos enfoques generan una indagación de tipo descriptivo con un método de estudio de caso lo cual permitirá obtener tanto datos como características del área pedagógica en el CETNN y las estrategias que implementan para la comunidad infantil, lo anterior mediante la aplicación de dos técnicas indagatorias que contempla una entrevista estructurada y un cuestionario de tipo transversal.

# **1. CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

## **1.1. DELIMITACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En un contexto donde los actos de violencia se colocan como uno de los fenómenos sociales más latentes en la actualidad, la problemática de la violencia infantil y las repercusiones que crea en cada uno de los niños de un país o comunidad conlleva distintos factores que influyen en el ambiente del infante como es la pobreza, la salud, la igualdad de género, la educación y la equidad, de manera que determinan el entorno en donde se va a desarrollar su niñez. Esta situación está vigente en países de América Latina con los siguientes datos proporcionados por la UNICEF

La violencia contra las niñas y los niños, definida como la que afecta a los menores de 18 años, está muy extendida en la Región de las Américas y adopta diferentes formas, todas ellas inaceptables. Las Américas tienen la mayor tasa de homicidio infantil del mundo. Muchas niñas, niños y adolescentes entre 2 y 17 años sufrieron abusos físicos, sexuales o emocionales el año pasado; según las estimaciones, 58% en América Latina y 61% en América del Norte. (OPS, 2020, p.1)

Por tanto, en una sociedad como es la mexicana el fenómeno de la violencia infantil es un problema que se ha ido agravando con el paso del tiempo siendo los menores de edad los principales protagonistas afectados por esta situación, las niñas y niños son entes que están totalmente expuestos a maltratos y abusos por parte de personas mayores, en un gran porcentaje de los casos estos abusos son directamente en el seno familiar por parte sus padres.

Sin embargo, este fenómeno social se ve envuelto por distintos aspectos en donde la pérdida de valores, los problemas económicos, situaciones de alcoholismo y drogadicción, así como problemas emocionales y psicológicos son detonantes para que se desprenda la violencia hacia los infantes, volviéndolos seres en vulnerabilidad, ya que, sus derechos e integridad física,

social y emocional están siendo infringidos de tal manera que al encontrarse en una de las etapas más importantes para el desarrollo del hombre, la formación del menor tendría que ser la más adecuada bajo un entorno donde sus derechos sean respetados y libre de violencia.

Cabe señalar, que en las familias existe una marcada diversidad en valores, educación, recursos económicos, cultura entre otras, por lo que todos y cada uno de los menores desarrollará una personalidad diferente, pero cuando la violencia interviene en su proceso de formación y en donde se sobreentiende que la niñez es una de las etapas más puras e inocentes del hombre, es cuando se rompe esta estructura llevando al infante a un desequilibrio principalmente físico, social y emocional.

Para comprender los maltratos en el seno de la familia, debemos considerar las interacciones de todos los miembros de la familia, sin tener en cuenta quién es el que realmente realiza actos de violencia en contra del niño (Bugental y Happaney, 2004; Kim y Cicchetti, 2004 Margolin, 1994). Por ejemplo, incluso cuando el padre puede ser uno de los que maltrate físicamente al niño, las contribuciones de la madre, el niño y los hermanos también deben ser evaluadas.

Muchos padres que abusan de sus hijos provienen de familias en las que se utilizaba el castigo físico como una manera legítima de controlar el comportamiento del niño. (Santrock, 2006, p. 286)

Es por ello que la violencia infantil, es llevada a la práctica como una corrección en la educación por parte de la familia y estableciendo límites en los comportamientos de los menores, en donde algunos padres someten a sus hijos a castigos que dañan su integridad, violando sus derechos y obstaculizando su desarrollo socioemocional ante los entornos que se le presentan al infante.

Siendo el ámbito educativo, uno de los entornos fundamentales para el desarrollo socioemocional del menor, ya que, después de la familia es el segundo en su socialización y en donde recibirá una instrucción de manera

formal, la cual tendrá como propósito principal el desenvolvimiento del niño tanto en el aspecto individual como en el social, sin embargo, como se había mencionado anteriormente la violencia hacia los menores rompe con la perspectiva que tiene la sociedad con respecto al significado de infancia, pues esta palabra remonta a conceptos de alegría, juegos, risas y plenitud.

Desde este punto de vista los derechos de los niños deben ser fomentados, respetados y garantizando su estabilidad, pero sobre todo asegurando la práctica y crear una niñez más sólida en México, país el cual está registrado como primer lugar en violencia infantil dentro de los países de la OCDE y primer lugar en pornografía infantil, datos que proporciona la institución Save the children, los cuales son realmente alarmantes, demostrando cómo es que los infantes están siendo denigrados y sometidos a actos verdaderamente inhumanos.

Por tanto, el espacio en donde se delimita dicha problemática es en México y específicamente en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas (CETNN) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), con una investigación de tipo descriptiva, “mediante estudios descriptivos se requiere especificar, las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otros fenómeno que se someta a un análisis.” (Hernández, & Zapata & Mendoza, 2013, p.73). Dando importancia a los datos estadísticos en cuanto a la posición del país en relación a la práctica de violencia infantil, del mismo modo la niñez es una de las etapas con mayor importancia para el desarrollo socioemocional del hombre por lo que es necesario cubrir todos los aspectos que conlleva su formación y en donde la educación es parte esencial de este proceso.

Lo anterior dio origen a la formulación de las siguientes preguntas de investigación:

General:

- ¿De qué manera intervienen los especialistas del área pedagógica en la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional de los menores?

Particulares:

- ¿Cuáles son las estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el CETNN de la FGJCDMX?
- ¿Qué elementos estructuran el diseño de las estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el CETNN de la FGJCDMX?
- ¿Cómo se lleva a cabo la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el CETNN de la FGJCDMX?

No obstante, la educación como derecho de los niños no solo debe impartirse en las instituciones educativas como normalmente se tiene entendido, ya que, existe una diversidad en cuanto a contextos y problemáticas en México, uno de ellos es cuando los menores desertan de las escuelas por cuestiones de violencia infantil, tal es el caso de los albergues y centros que sustraen a los infantes de sus hogares por motivo de violación a sus derechos, que ponen en riesgo su integridad y hasta en casos extremos su vida. Por lo que, diseñar e implementar estrategias educativas que vayan dirigidas al desarrollo socioemocional de los niños en un ámbito no escolar, como lo es el CETNN resulta realmente minucioso, ya que, tendrán que tener una estructura inclusiva capaz de cubrir con las necesidades que demanda todos y cada uno de los menores que llegan al resguardo del centro, atendiendo de manera individual como de manera grupal a las niñas y niños que están bajo situaciones que llegan hacer traumáticas para ellos. Haciendo que el proceso de adaptación en este espacio sea de la manera más adecuada, reconstruyendo poco a poco la seguridad y confianza de los menores.

Con respecto a la atención pedagógica que imparte el CETNN, las estrategias educativas se sustentan en el programa Aprendizajes clave para la educación integral 2017, por lo que el apoyo escolar que proporciona el centro a las niñas y a los niños cuenta con una serie de estrategias curriculares destinadas a cubrir la diversidad de la población infantil. Es por ello que existe un trabajo colaborativo entre psicólogos y pedagogos direccionado a diagnosticar la situación de cada uno de los menores, con el

objetivo de brindar el derecho a la educación y que la permanencia de los infantes sea lo más satisfactoria para ellos. De esta manera

La Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, a través del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas busca generar estrategias que visibilicen todas estas prácticas que día a día repercuten en el sano desarrollo de niñas y niños; por lo que es imperativo generar estrategias de prevención de la violencia, así como tomar medidas para promover formas positivas de disciplina, vinculación y protección a la infancia. (PGJCDMX 2017, p.5)

Con base a lo anterior las estrategias para el desarrollo socioemocional de los niños cobran gran importancia en el CETNN y particularmente en los especialistas, al adquirir el compromiso y la responsabilidad de estos menores los cuales sufren afectaciones tanto en su aspecto personal como en el social, en relación a la comunicación, la socialización, el rendimiento escolar y expresión de sus emociones.

## **1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN<sup>1</sup>**

Objetivo general

1. **Detectar** la función que ejercen los especialistas del área pedagógica en la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el CETNN de la FGJCDMX.

Objetivos particulares

1. **Revisar** las estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el CETNN de la FGJCDMX.

<sup>1</sup> Elaboración propia de los objetivos de investigación tomando como referencia el libro Metodología de la Investigación, apartado 4, (Hernández, Zapata, & Mendoza, 2013, p.42-44).

2. **Identificar** los elementos que estructuran el diseño de las estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el CETNN de la FGJCDMX
3. **Analizar** la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el CETNN de la FGJCMX.<sup>2</sup>

### 1.3. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años el gobierno de México ha hecho hincapié al referirse a una educación de calidad, sin embargo, el país cuenta con numerosas deficiencias en el ámbito educativo, por lo que dicho concepto queda como una interrogante más para la sociedad. Cuando se habla de educación se abarcan diferentes factores tanto económicos, políticos, sociales y culturales los cuales son determinantes en la estructura de la educación en el país y en la sociedad mexicana.

Dichos factores originan problemáticas sociales y en las cuales se encuentra la violencia infantil la cual es causante de una ruptura entre familia, niño y escuela, ya que, un menor al ser violentado de manera física, psicológica y sexual tendrá que ser sustraído de su hogar por las autoridades para determinar su situación legal mediante una averiguación previa<sup>3</sup>, motivo por el cual será canalizado a centros o albergues dedicados al resguardo para la infancia, de esta manera el menor no podrá salir durante el tiempo que dure su proceso legal, causando a su vez una deserción escolar.

Por lo que el trabajo a continuación se enfoca en distinguir la función de los especialistas del área pedagógica en la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas (CETNN) de la Fiscalía General de la Justicia

<sup>2</sup> La sintaxis de los objetivos fue elaborada con base a las categorías taxonómicas de orden lógico de Marzano  
<http://www.normalsuperior.com.mx/ens/files/evaluacion/VERBOS%20PARA%20TAXONOMIA%20DE%20MARZANO%20Y%20BLOOM.pdf>

<sup>3</sup> La función investigadora está constituida por la averiguación previa, esto es, la actividad de investigación que el Ministerio Público realiza. Mediante la averiguación previa el Ministerio Público detecta, investiga y en su caso comprueba el cuerpo del delito y la presunta responsabilidad. (Osorio, 1998, p. 39)

de la Ciudad de México (FGJCDMX), el cual es una institución gubernamental que da resguardo y hospitalidad a infantes de cero meses a once años de edad que son violentados de manera física, psicológica y sexual, así como también por tratos negligentes y situaciones de abandono por parte de su familia, con el objetivo principal de salvaguardar a los infantes de las acciones violentas a las que fueron expuestos, y es que en la mayoría de los casos las consecuencias de estos actos suelen ser traumáticos, por lo cual el CETNN cuenta con un equipo de especialistas que engloba a trabajadores sociales, nutriólogos, psicólogos y pedagogos centrados en trabajar la reestructuración de la integridad con cada uno de las niñas y niños que llegan a la institución, diagnosticando su problemática para cubrir las necesidades que demanda cada caso, es por ello que la estancia de los menores será por tiempo indefinido, haciendo hincapié que la postura legal de cada infante será diferente y por ende quedarán bajo la responsabilidad del CETNN. Debido a esta permanencia indefinida los niños ya no estarán en el exterior como lo solían hacer, entonces es aquí donde dicha institución les brindará una reintegración al espacio educativo, cubriendo este ámbito para su desarrollo escolar y que su derecho a la educación se siga llevando a cabo, sin embargo esta educación tendrá que ser adaptada a la población infantil que existe en el centro, pues la diversidad se ve mayormente marcada por las situaciones violentas a las que fueron sometidos, de modo que los especialistas trabajarán en conjunto para mejorar su estado socioemocional, mediante terapias psicológicas, talleres de arte, actividades pedagógicas, diagnósticos médicos y nutricionales. " Actualmente en el CETNN, se ha incorporado la terapia de arte como una herramienta imprescindible, que nos ha permitido observar beneficios en la expresión asertiva de las emociones de las niñas y los niños, durante sus procesos psicoterapéuticos". (PGJCDMX 2017, p.17). Proceso donde el área de pedagogía es participe en el diseño de estrategias para el desarrollo cognitivo, socioemocional y didáctico de los menores, logrando que expresen sus emociones a través del dibujo.

La viabilidad de esta investigación será posible a través de un estudio de caso que se llevará a cabo en el CETNN de la FGJCDMX.

## **2. CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO-NORMATIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

Con respecto a la gravedad y aumento de la violencia infantil en países latinoamericanos, organizaciones internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) trabajan en colaboración para que el desarrollo de la infancia sea pleno, armonioso y sano en relación al cumplimiento de sus derechos como niños, con el objetivo de disminuir y prevenir la violencia ejercida hacia los infantes, es por ello que crean diversos programas y planes de intervención destinados tanto al mejoramiento como al progreso de la niñez en todos y cada de los países de América Latina, como es el caso de INSPIRE: Siete estrategias para poner fin a la violencia en la niñez el cual:

Es un recurso basado en la evidencia dirigido a todas las personas que trabajan para prevenir y responder a la violencia contra los niños, las niñas y los adolescentes, ya sea que lo hagan a nivel gubernamental o comunitario, en la sociedad civil o en el sector privado. Se trata de un conjunto de estrategias basadas en la mejor evidencia disponible para ayudar a los países y las comunidades a centrarse más en los programas de prevención y los servicios que ofrecen las mayores posibilidades de reducir la violencia en la niñez.  
(OPS, 2016, p. 8)

Así mismo, proporcionar información que permita construir una experiencia más amplia sobre las causas y consecuencias que genera la violencia en el desarrollo individual y social de los infantes, con base a siete estrategias de intervención para erradicar dicha problemática y que se enlistan de la siguiente manera, haciendo referencia a cada letra que conforma la palabra “INSPIRE”

Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes.  
Normas y valores.

Seguridad en el entorno.

Padres, madres y cuidadores que reciben apoyo.

Ingresos y fortalecimiento económico.

Respuesta de los servicios de atención y apoyo.

Educación y aptitudes para la vida

Con respecto a lo anterior la letra “R” corresponde a la Respuesta de los servicios de atención y apoyo, teniendo como objetivo “Mejorar el acceso a los servicios de salud, bienestar social y justicia penal de buena calidad para todos los niños y las niñas que los necesiten, entre otras cosas, para denunciar casos de violencia, con el fin de reducir el impacto de la violencia a largo plazo” (OPS, 2016, p.60)

Aspecto que adquiere gran relevancia, ya que, cada país al instaurar espacios destinados a salvaguardar la integridad y derechos de los niños, deberán cubrir con las necesidades que demande la situación de cada menor, así mismo, la letra “E” que pertenece a la Educación y aptitudes para la vida, tiene por objetivo:

Aumentar el acceso de los niños y las niñas a una educación que sea más eficaz y equitativa en cuanto al género, el aprendizaje social y emocional y la adquisición de aptitudes para la vida, y garantizar que los entornos escolares sean seguros y propicios. (OPS, 2016, p.66)

Por tanto, ambas letras están direccionadas a fomentar la práctica y cumplimiento de los derechos infantiles, abordando elementos esenciales para el sano desarrollo de la niñez, tanto en lo individual como en lo social, y en donde el derecho a la educación se sitúa como primordial para el desenvolvimiento del niño, en relación a la adquisición y progreso de habilidades en las distintas disciplinas de un programa educativo, mejora en la lectoescritura, crecimiento de relaciones interpersonales y desarrollo socioemocional.

Debido a lo anterior, los diferentes contextos que existen en México, el derecho a la educación debe estar al alcance de todos, aun en poblaciones que se encuentren en desigualdad social y que se catalogan como

vulnerables, por lo que el estado tiene la responsabilidad de proporcionar a la comunidad infantil el acceso a una educación y lo cual está determinado por el artículo 3º constitucional, mencionando de igual forma que

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. (Constitución Política de México, 2021, art. 3)

Es por ello la importancia, de establecer un acompañamiento pedagógico en centros destinados al resguardo de la infancia, y estructurar una educación capaz de adecuarse a las diversas circunstancias que se presentan en dichos espacios, la situación de la comunidad estudiantil y las necesidades socioculturales que requiera el contexto, así mismo proveer los conocimientos esenciales para que el seguimiento educativo que se proporcione sea favorable para la formación de las niñas y los niños.

## **2.1. Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (LGDNNA)**

Se sitúa como una de las leyes que establece acciones que van dirigidas a promover los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, estructurada por una serie de artículos que sustentan la práctica de cada uno de ellos, en los cuales se visualiza el derecho a la educación y que particularmente enfatiza esta investigación en relación al valor que adquiere para el desarrollo socioemocional de la infancia, beneficiando y garantizando el pleno crecimiento en las distintas etapas formadoras de su vida, contemplando aspectos que van desde su integridad física, emocional,

personal y social, por tanto la niñez deberá ser prioridad de la población, en otras palabras el “Artículo 17. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les asegure prioridad en el ejercicio de todos sus derechos, especialmente a que: I. Se les brinde protección y socorro en cualquier circunstancia y con la oportunidad necesaria”. (LGDNNA, 2021, p.8)

Por tanto, esta ley articula parte esencial de la labor que se realiza en el CETNN, ya que, da a conocer cómo deben llevarse a cabo los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de una manera minuciosa y proporcionando información objetiva que permitirá la adaptación progresiva de las necesidades de cada uno de los infantes, haciendo referencia al artículo 46 el cual menciona:

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y a que se resguarde su integridad personal, a fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad. (LGDNNA, 2021, p.21)

De modo que el espacio del CETNN se convierte favorecedor para los niños, contando con especialistas encargados en detectar las necesidades de cada caso y permitir canalizarlo a las áreas específicas del centro, las cuales están destinadas a intervenir profesionalmente y brindar un contexto confiable para el desenvolvimiento del infante, tomando en cuenta lo estipulado en el artículo 49 de dicha ley “En todo caso, los protocolos de atención deberán considerar su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez para la implementación de las acciones de asistencia y protección respectivas, así como la reparación integral del daño”. (LGDNNA, 2021, p.23), ya que, cada niña y niño requiere de una intervención enfocada a las características de su situación, basándose en un diagnóstico personalizado y priorizando su estabilidad durante la permanencia que tenga en el centro, con el objetivo principal salvaguardar sus derechos.

## **2.2. Programa Aprendizajes clave 2017**

En nuestro país distinguir y revisar las estrategias educativas fuera de una institución escolar como normalmente se sobreentiende, toma suma importancia para la población infantil, ya que, al existir una fragmentación en los contextos sociales, la implementación de los contenidos de un programa educativo deberán moldearse a las necesidades requeridas por comunidades aisladas y en vulnerabilidad, como es el caso del CETNN y el cual a su vez tendrá que llevar a cabo una praxis dirigida a la situación de cada uno de los niños que llegan al resguardo del centro.

Cabe mencionar que la atención que brinda el CETNN adquiere relevancia en cada uno de los niños, ya que, el trabajo colaborativo que realizan los especialistas se enfoca principalmente en la reestructuración de sus derechos, esenciales para una vida plena y libre de violencia, con el objetivo de proporcionarles los medios necesarios para su desenvolvimiento tanto en el aspecto social como en el aspecto emocional, de modo que, el derecho a la educación es fundamental para que las niñas y los niños desarrollen habilidades que les permitan una mayor socialización y expresión de sus emociones, sin temor a ser reprimidos o limitados en su crecimiento dentro del ámbito escolar.

Con respecto a los contenidos educativos que implementa el CETNN para el seguimiento escolar de los infantes, el personal del área pedagógica se sustenta en el programa de Aprendizajes Claves para la educación 2017, diseñando y adecuando estrategias educativas para la comunidad infantil con el propósito de beneficiar el desarrollo socioemocional mediante los recursos educativos que proporciona el centro, ya que

Los tiempos actuales demandan enfocar la educación desde una visión humanista, que se coloque en el centro del esfuerzo formativo, tanto a las personas como a las relaciones humanas y al medio en el que habitamos. Ello implica considerar una serie de valores para orientar los

contenidos y procedimientos formativos y curriculares de cada contexto y sistema educativo. (SEP, 2017, p. 517)

Por tanto, la educación deberá ser integradora, capaz de conformar aprendizajes que ayuden a la infancia a su crecimiento socioemocional a través de la práctica de valores, la regulación de emociones y la expresión de ambos. Uno de los puntos a destacar, es que el CETNN posee con el apoyo institucional de una escuela pública, por lo que el trabajo colaborativo se vuelve aún mayor, de esta manera el centro cuenta con las bases educativas que marca la normatividad de la SEP, así como los libros de texto y el seguimiento escolar que requiere cada niño. Lo anterior permite que las niñas y niños del centro obtengan una integración favorecedora al ámbito escolar con una intervención continua por parte del CETNN y sus especialistas del área pedagógica, permitiendo reforzar el desarrollo cognitivo, físico y socioemocional de los infantes.

### **2.3. La educación para la infancia**

Una de las problemáticas recurrentes en la sociedad es como se ha llegado a una homogenización de la educación en los diferentes ámbitos de un país, sin tener una investigación educativa de cuáles son las necesidades que conlleva cada espacio y temporalidad, de tal manera que se tenga la conciencia de la marcada diversidad que existe en una sociedad, y por ende generar estrategias educativas que se adapten, pero sobre todo, que respondan a las necesidades que demanda la infancia para que el aprendizaje sea eficaz y eficiente, convirtiéndolos en individuos con una integridad capaz de desarrollar sus competencias adquiridas. Sin embargo, las instituciones educativas como responsables de la educación formal, poseen la tarea del diseño e implementación de programas, métodos y estrategias sustentados en lo teórico, pero también deberán considerar elementos que se basen en las experiencias, en donde permita al educador contextualizar y realizar modificaciones direccionadas a potencializar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de la niñez desde los distintos escenarios sociales. Teniendo en cuenta que

La única educación verdadera se realiza estimulando la capacidad del niño por las exigencias de las situaciones sociales que se halla. Mediante estas exigencias es estimulado a actuar como miembro de una unidad, a emerger de su estrechez originaria de acción y de sentimientos y a considerarse él mismo desde el punto de vista del bienestar del grupo al que pertenece. (Dewey, 2013, s.p.)

Es por ello, la importancia de no privar a ningún niño del ámbito escolar, ya que, la formación partirá de una orientación basada en el conocimiento y experiencia, los cuales tienen por objetivo primordial el desarrollo del menor, tanto en las áreas disciplinares como en la de desarrollo personal y social, por tanto, la educación influirá en el comportamiento del infante ante las situaciones que enfrente a futuro y por ende con las interacciones que establezca, convirtiéndose en un ser social. De esta manera la educación socioemocional se convierte en un pilar sustancial para la formación y el desenvolvimiento del niño, pues

La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (SEP, 2017, p.518)

Dicho de otra manera, los aprendizajes que obtengan las niñas y los niños serán mediadores para la construcción de su personalidad, conociendo nuevos contextos y ambientes que le permitirán la expresión y regulación tanto de sus emociones como de sus comportamientos en el espacio en donde se sitúen. En el caso específico del CETNN, la comunidad infantil que llega al centro, resulta haber sido reprimida en expresar sus emociones, lo

cual se convierte en un obstáculo para su socialización, para el desarrollo de sus competencias y para su integración a otros espacios

#### **2.4. La equidad en educación**

Las niñas y niños de una sociedad como es la mexicana, poseen el derecho a la educación el cual se ha convertido en un hecho social latente en el país, ya que, el gobierno al pretender cubrir con este elemento ha recaído solo en dar una accesibilidad a las escuelas a nivel básico, de aquí se desprende una problemática, ya que, no basta únicamente en situar al menor en un espacio escolar, sino englobar las necesidades de la comunidad infantil, permitiendo que se imparta una educación equitativa e igualitaria, abarcando todos y cada uno de los contextos en donde se desarrollan los infantes, así mismo recordar que en la sociedad existe una marcada diversidad de niños influida por factores esencialmente económicos, culturales y sociales. Por tanto:

El artículo 4° constitucional establece que niños, niñas y adolescentes tienen derecho a satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral; que su preservación y exigencia es deber de los padres, tutores y custodios, y que el Estado tiene la responsabilidad de proveer lo necesario y otorgar facilidades a los particulares para que estos contribuyan al cumplimiento de los derechos de la niñez en igualdad de oportunidades y sin discriminación. (UNICEF para cada niño, p.34)

En el caso de la educación del nivel básico, particularmente tiene como objetivo central el que los niños adquieran conocimientos esenciales y elementales para su formación personal en el aspecto cognitivo y social mediante la aplicación de didácticas, estrategias y métodos que permiten al docente interaccionar con los menores direccionando los contenidos curriculares, con el propósito de desarrollar habilidades, destrezas y capacidades del menor tanto de manera grupal como de manera individual,

para que posteriormente las lleve a la practica en los diferentes espacios que se le presenten al infante.

Sin embargo, en nuestro país hablar de equidad educativa es poner en tela de juicio la eficiencia que tiene el gobierno en el sistema escolar, abarcando desde la educación básica hasta la superior, razón por lo cual las niñas y niños de la sociedad mexicana no reciben las mismas oportunidades en este ámbito, de modo que la educación es igualitaria para todos sin importar los factores que influyen a cada comunidad estudiantil o en su defecto a cada individuo como estudiante. En pocas palabras la equidad es:

Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que “sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Se trata también de ejercer acciones afirmativas, es decir, que conlleven apoyos suplementarios para los grupos en situación de vulnerabilidad. (SEP, 2017, p.662)

En relación a lo anterior la equidad en el ámbito educativo es un aspecto que no se ha llevado a la práctica debidamente, generando una falta de calidad en la educación para la sociedad y como consecuencia para los grupos vulnerables que existen dentro de ella, como lo son las niñas y niños violentados, sin embargo, el CETNN responde a esta necesidad proporcionando a los menores una atención educativa en el área pedagógica mediante especialistas que a su vez trabajan estrechamente con el personal de las áreas de psicología, trabajo social y nutrición con el objetivo de tener una intervención que cubra las necesidades de cada uno de los menores.

## **2.5. Implicaciones de la violencia infantil en el ámbito educativo**

Con respecto a los grupos vulnerables en México están determinados por distintos factores, en el caso de los niños violentados aspectos como los económicos, psicológicos, sociales y culturales son detonantes en el momento que comienzan su incursión en la vida escolar.

Se entiende que la escuela es el espacio donde los niños iniciarán el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la implementación de un programa de estudios el cual está estructurado de estrategias educativas para impartir de la manera más adecuada el conocimiento en los niños, generando capacidades, habilidades y destrezas que estarán direccionadas a la formación académica del niño como estudiante. Sin embargo, no todos los niños tienen las mismas oportunidades al recibir una educación, tal es el caso de los niños violentados, ya que, en la gran mayoría de los casos estos infantes son sustraídos de su hogar, motivo por el cual desertan del ámbito escolar.

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversar; también hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar. En esas condiciones se limitan las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social sano y equilibrado (SEP, 2017, p.61).

Razón por la cual las estrategias educativas no solo deben ser implementadas en escuelas, sino que también en espacios no escolares, en donde los niños puedan recibir una educación de calidad y continuar con su formación académica.

De este modo los niños al integrarse a la escuela y salir del ámbito familiar, comienzan una interacción con otros menores y con otras personas, las cuales son totalmente desconocidas para ellos, sin embargo, no todos los niños tienen la misma personalidad o comportamiento, causado por el trato que reciben en el hogar ya sea por los padres o por los familiares que viven con ellos, en algunos de los casos este trato es a base de abusos tanto físicos, psicológicos y hasta sexuales, haciendo que los niños se vuelvan

vulnerables al encontrarse en otros espacios. Lo anterior tendrá repercusión en el momento de su socialización y desarrollo emocional en el contexto escolar y en el momento del aprendizaje, sintiéndose inseguros y con temores, así pues:

Los niños maltratados no encuentran ni estímulo ni reconocimiento para sus esfuerzos; solo conocen la indiferencia, la crítica y el desprecio; se sienten rechazados por sus padres y pueden proyectar este sentimiento hacia los profesores y, por el mismo ambiente familiar que generalmente existe en sus hogares, tienden a evitarlos. Por otra parte, su estado emocional es de gran tensión y angustia, lo cual impide una conducta escolar positiva. (Osorio, 1998, p. 55)

Vale la pena decir que el abuso a los niños, se ha convertido en un fenómeno social que está afectando cada vez más al ámbito escolar.

En el mejor de los casos este problema es detectado en la institución académica, diagnosticando el comportamiento de los niños y el bajo rendimiento de su aprendizaje, por lo que la escuela tiene la responsabilidad de informar esta situación a las autoridades correspondientes. Evitar que este tipo de violencia hacia los niños continúe avanzando, ya que, para los menores resulta difícil comunicárselo a alguien directamente, pues se sienten con miedo, desconfianza y hasta en ocasiones culpables por la situación que están pasando. Teniendo como referencia que:

El sentimiento de culpabilidad es un castigo que el individuo se impone a sí mismo. Este sentimiento puede ser racional o irracional. Es irracional cuando el niño cree tener la culpa de cualquier percance que le suceda o que ocurra a sus padres y otros miembros de la familia. (B. Wolman, 1979, p.148).

Lo anterior es debido a que los niños que son violentados por sus padres, se sienten frágiles ante los demás, creyendo que el trato que reciben es provocado por ellos. Estos casos de violencia regularmente suceden en comunidades marginadas o en situación de pobreza, ante este contexto los

menores no reciben algún estímulo con respecto a la escuela. “Como un factor que influye en la realización de los malos tratos, e-s importante señalar la identificación del castigo físico con la norma de educación”. (Osorio, C.1998, p. 28). Es aquí donde los padres confunden a los infantes haciendo creer que los malos tratos, los castigos o los golpes a los que son sometidos son parte de una educación. “La gama de los malos tratos físicos y emocionales es inmensa y las condiciones del hogar cambian infinitamente de una familia a otra”. (Kempe, & Kempe, p.183). Hay que destacar que los niños son los más afectados en este fenómeno social, causándoles un estancamiento en el desarrollo socioemocional, de modo que en esta fase de socialización los menores se sitúan en una etapa llamada Zona de Desarrollo Próximo con base al autor Vygotsky. “El interés central de Vygotsky era la evolución de los procesos cognitivos, que no son estáticos, sino que suponen crecimiento y cambio” (Tryphon & Vonéche, 1996, p.191). Es decir que el desenvolvimiento de los menores está sujeto a la interacción con su entorno y con las personas que integran dichos espacios, creando conocimientos en conjunto, que tienen que estar direccionados a la formación de un individuo con mayores capacidades y habilidades, haciendo hincapié que esta etapa es de gran importancia en el desarrollo vital del ser humano.

## **2.6. Programa educativo en el Centro de Estancia transitoria para niños y niñas CETNN (Centro de Estancia Transitoria para Niñas y Niños)**

Cabe decir que un programa educativo es un elemento de suma importancia para la educación, ya que, permite tanto diseñar como organizar los procesos, estrategias y metodologías pedagógicas para el desarrollo de los conocimientos de enseñanza-aprendizaje logrando los objetivos que se planteen en la institución donde se impartirá, de igual manera el programa proporcionará una orientación al docente en la práctica.” Según Moll (1990), Vygotsky consideraba que la capacidad de enseñar y de beneficiarse de la enseñanza es un atributo fundamental del ser humano “. (Daniels, 2003, p. 17). Con respecto a lo anterior el CETNN contribuye de manera benéfica a la comunidad infantil al intervenir en la situación de cada uno de los menores asistiendo a mejorar su desarrollo físico, emocional, social y educativo, con el

propósito de proporcionar a los infantes un ambiente sano en donde sus derechos serán respetados, pero sobre todo llevados a la práctica durante su estancia en el CETNN. Uno de los derechos más relevantes para las niñas y los niños de una sociedad es el de la educación, por lo que dicho centro cuenta con el área de pedagogía la cual incluye en sus funciones proporcionar un seguimiento a la formación educativa de los menores que tienen bajo resguardo.

Por lo que se refiere a la educación de la infancia en la sociedad mexicana consta de un nivel básico el cual se conforma de tres niveles: preescolar, primaria y secundaria, la cual está considerada como obligatoria y gratuita. Esta investigación se centra en el nivel primaria siendo la población con mayor fluencia en el CETNN, en donde los niños se ubican en la etapa de niñez intermedia o media que comprende un rango de edad que va de los seis años a los once años, es aquí donde las niñas y niños comienzan una socialización más profunda en la vida escolar, creando una interacción fuera del ámbito familiar y conociendo otros entornos sociales. Así mismo

Los niños adoptan un nuevo rol (ser estudiantes), interactúan y desarrollan relaciones con otros individuos que adquieren relevancia, adoptan nuevos grupos de referencia y desarrollan nuevos criterios que les sirven para juzgarse. La escuela les proporciona una fuente de nuevas áreas en las que dan forma a su sentido de la personalidad. (Santrock, 2006, p.375).

Es decir que la niñez en una sociedad forma parte importante de la estructura del país, siendo la etapa en donde comienza la formación del individuo en los aspectos físico, emocional, psicológico, social y cultural, por lo cual el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser más sólido y contar con los elementos necesarios para impartir un programa de estudios adaptado a las necesidades de cada espacio social, en el que los niños se irán desarrollando.

De este modo el CETNN de la FGJCDMX establecerá una educación mediante estrategias educativas, las cuales tendrán que estar sujetas a un

programa escolar y por ende a contenidos curriculares que cubran las necesidades para los niños que están bajo su responsabilidad, recordar que estos menores están en una etapa de adaptación y asimilación de su situación, ya que, los abusos a los que fueron sometidos suelen tener distintas consecuencias en cuanto a su desarrollo cognitivo y socioemocional.

Por lo que se tiene que tomar en cuenta que la población infantil es la que principalmente está expuesta a fenómenos sociales como es el de la violencia, soliendo ser la más vulnerable, ya que, son entes que están bajo la guía de personas con más edad o con mayor fuerza física, que en algunos casos no es la más adecuada y pertinente para ellos, recibiendo malos tratos, abusos, abandono e infinidad de descuidos. Esta problemática se ha convertido en un hecho social cada vez más perjudicial para los menores, repercutiendo en su desarrollo social, escolar, físico y emocional.

## **2.7. Violencia infantil y tipología**

Debido a las distintas formas de maltrato y abusos a los que son sometidos los niños se deriva una tipología de la violencia infantil, la cual ubica las características en donde los menores están siendo afectados, con ello se pretende tener áreas especializadas para intervenir de la manera más adecuada en la situación en que se encuentran los menores. National Clearinghouse on Child Abuse and Neglect Information (2002,2004) señala que "Los cuatro tipos principales de maltrato son el maltrato físico, la negligencia en el cuidado del niño, el abuso sexual y el maltrato emocional". (Santrock, 2006, p.285)

### **2.7.1. Maltrato físico**

La gran mayoría de los padres de familia poseen la creencia que los golpes son la manera correcta de educar a sus hijos, sin pensar que lo único que están logrando es reprimir sus emociones convirtiéndolos en personas inseguras y haciéndolos pensar que si reciben un golpe es porque ellos lo provocan. Herman-Giddens (2004) puntualiza que "El maltrato físico se caracteriza por la provocación de heridas en el cuerpo como resultado de

puñetazos, palizas, patadas, mordiscos, mordeduras u otras formas que puedan hacer daño al niño”. (Santrock, 2006, p.285)

### **2.7.2. Negligencia en el cuidado del niño**

Por otra parte, los menores sufren de múltiples descuidos por sus tutores o sus padres, dañando su integridad no solo en el ámbito familiar sino también en otros espacios en donde los infantes tienen contacto. Con base a lo anterior, es importante puntualizar la siguiente información

La negligencia es definida en el proyecto de directrices de 2010 del Departamento de Salud como:

La persistente incapacidad de satisfacer las necesidades básicas de un menor, sean físicas o psicológicas y que es probable que resulten en una deficiencia grave en la salud o el desarrollo del menor. (Corby, 2017. p.112)

Como consecuencia de los diferentes descuidos a los que son expuestos los niños, se despliega una clasificación dentro de la negligencia en el cuidado del niño.

La negligencia puede ser física, educativa y emocional.

- La negligencia física incluye la negación o retraso al buscar atención médica, el abandono echar a los hijos de casa o no permitirles volver si se han ido y la inadecuada supervisión.
- La negligencia educativa implica permitir el absentismo escolar crónico, no matricular a los niños en la educación obligatoria y no atender sus necesidades educativas especiales.
- La negligencia emocional incluye acciones como una marcada desatención a las necesidades de afecto del niño, negativa o fracaso a la hora de proporcionar el cuidado psicológico necesario, maltrato del otro cónyuge en presencia

del niño y permitir el uso de alcohol o drogas por parte del niño. (Santrock, 2006, p.260)

### **2.7.3. Abuso sexual**

Como se ha mencionado la población infantil es la más frágil en este fenómeno social, y en un país como México donde la corrupción, el crimen organizado y la explotación sexual prevalecen, este abuso se convierte en uno de los actos más crueles y traumantes para los niños, sometiéndolos a tratos que denigran totalmente su intimidad, emociones e integridad como personas, sin embargo, este delito es de los que menos se denuncian pues los infantes se sienten avergonzados, con miedo y exhibidos ante esta situación. ” Hobbins, Hulme y Agrawal (2004) indica que “El abuso sexual incluye acariciar los genitales de un niño, el coito, el incesto, la violación, la sodomía, el exhibicionismo y la explotación comercial a través de la prostitución o la producción de materiales pornográficos” . (Santrock, 2006, p.286). Este tipo de acto se da tanto al interior del hogar por sus padres o familiares, y fuera de la familia cuando son víctimas del crimen organizado o explotación sexual por terceras personas ajenas a la familia. Reportes de UNICEF arrojan datos en México donde “En el 2015, al menos 6 de cada 10 niñas, niños y adolescentes de 1 a 14 años experimentaron algún método violento de disciplina, y 1 de cada 2 niños, niñas y adolescentes sufrieron agresiones psicológicas”. (UNICEF para cada infancia, 2015, s.p.)

### **2.7.4. Maltrato emocional**

Asímismo, las agresiones físicas no son las únicas formas de violentar a los niños, existe el ataque a sus emociones y sentimientos, afectando principalmente a su autoestima provocándoles infinidad de inseguridades e inestabilidades con respecto a su personalidad en el aspecto individual, pero de igual manera a lo hora que interactúan en otros espacios y con otras personas. “Esto puede implicar que se manifieste a los menores que no valen nada o no son amados, que son incompetentes o que valen sólo en la

medida en que satisfacen las necesidades de otra persona”. (Corby, 2017. p.118)

## **2.8. Relevancia del CETNN en los infantes violentados**

Existen centros de apoyo que tienen como objetivo principal reconstruir la integridad de los niños mediante procesos de intervención y terapia que ayudarán a diagnosticar y mejorar su situación, ya que, todos los maltratos sin excepción infringen sus derechos como niños dañando totalmente su desarrollo físico, social, emocional y sexual, por tanto, los centros de apoyo deben contar con áreas especializadas para la atención adecuada de cada uno de los menores, los cuales llegan a estos espacios por tiempo indefinido, tal es el caso CETNN de la FGJ CDMX.

Albergues como el CETNN están encargados de proporcionar ayuda a los menores que son violentados dentro del ámbito familiar, impidiendo que los derechos de los niños se sigan infringiendo y evitando que su integridad física, emocional o sexual continúe violentada por sus padres u otras personas.

El Centro de Estancia Transitoria (CET) brinda atención y cuidado a la población infantil de cero a doce años de edad, que se encuentra en una situación de conflicto, daño, peligro o riesgo a su integridad física y emocional, y que están relacionados con una Averiguación Previa o Carpeta de Investigación en la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. (PGJCDMX, 2017, p.6)

De aquí la importancia que toman dichos centros en la sociedad y particularmente para la comunidad infantil, al proporcionar apoyo para el resguardo y la defensa de los niños, brindado un espacio más seguro, donde se les dará atención psicológica, medica, pedagógica y jurídica, contribuyendo a reestructurar la vida de los infantes. Con respecto a lo anterior

El principal rector para garantizar un adecuado desarrollo de las niñas y niños en el Centro se basa en el interés superior de la niñez, respetar y promover sus derechos fundamentales, el fortalecimiento del entorno familiar y de los vínculos familiares, con participación, igualdad y no discriminación. Para satisfacer sus necesidades es fundamental brindarles atención multidisciplinaria e integral. (PGJCDMX, 2017, p.6)

Ahora bien, las instituciones educativas deben proporcionar las herramientas necesarias para que las estrategias educativas estén direccionadas a satisfacer las necesidades que tienen los niños dentro del CETNN de la FGJCDMX, con ello validar el derecho a la educación otorgando las mismas oportunidades y no discriminando a ningún niño.” El futuro del niño maltratado depende la educación y cultura de todas las personas interesadas en su atención” (Fontana, 2003, p.290). Dicho lo anterior los niños violentados deben tener una inclusión tanto en la sociedad como en la educación sin ser discriminados por la situación que presentan.

Por lo tanto, UNICEF aboga y trabaja en asociación con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y comunidades para que todos los niños, niñas y adolescentes de la región puedan cumplir su derecho a una educación de calidad inclusiva y equitativa. (UNICEF América Latina y el Caribe, s.p.)

En forma breve y concisa la UNICEF es una agencia del Sistema de la Organización de las Naciones Unidas, enfocada en promover los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes en México y en el mundo.

Dentro de una sociedad los infantes son los más vulnerables a diferentes fenómenos sociales, esto debido a que son entes que se sitúan en una fase de crecimiento y desenvolvimiento, lo cual lo realizan bajo la guía de personas adultas, teniendo en primera instancia a los padres y posteriormente a los mayores que forman parte de otros contextos en donde

se integrarán posteriormente, y uno de ellos como ya se había mencionado es el espacio escolar, es por ello que la formación de los niños debería ser en conjunto y constructiva, así mismo considerar que la guía que recibe el niño tiene que ser la más adecuada fuera de maltratos o violencia. Con respecto a lo anterior la UNICEF considera una serie de escenarios que conforman la personalidad de los menores ubicados en la infancia intermedia.

En esta etapa, la escuela se convierte en un escenario central de su vida, donde se introducen la lectura, la escritura, las ciencias y las matemáticas, y la motivación y el estímulo que reciba de parte de sus maestros y de su familia serán vitales en el desarrollo de estas habilidades básicas, y por consiguiente en su desarrollo intelectual. (UNICEF para cada niño, p.122)

Además, de recibir una educación en casa el menor fortalecerá este aspecto en una institución académica y en el caso de niñez intermedia, es en escuelas primarias cuando resulta de forma normal, porque como se había mencionado anteriormente, los niños maltratados dentro de su familia serán canalizados a centros o albergues de apoyo para casos de violencia familiar, perdiendo la oportunidad de seguir con sus estudios como normalmente se acostumbra, motivo por el cual los infantes tendrán que continuar su formación educativa en otro contexto distinto a una escuela.

Está claro que la población infantil como individuos pertenecientes a una sociedad tienen derechos, los cuales tendrán que ser respetados, entre ellos está el derecho a la educación, sin embargo, este aspecto en México no es precisamente el más adecuado para la sociedad, teniendo diferentes deficiencias en la activación de un programa educativo. Para que la implementación de estrategias educativas de este elemento escolar sea eficaz, es necesario una equidad a la hora de ponerlo en funcionamiento, otorgando las oportunidades basadas en las necesidades de cada contexto.

En el caso del CETNN que brinda apoyo pedagógico para los niños que están bajo su reguardo, el programa educativo será impartido por la escuela con la que trabaja en conjunto, pero las estrategias escolares se impartirán

en el área pedagógica del centro, con el objetivo de proporcionar a las niñas y niños tanto un seguimiento como un reforzamiento escolar, permitiendo a su vez un avance progresivo en su desarrollo socioemocional. Hay que destacar que el punto central de esta investigación es el análisis de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil, por tanto

Artículo 57. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, en los términos del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables. (LGDNNA, 2021, p.26)

Por tanto, la educación de los niños se posiciona como uno de los derechos primordiales para su vida, el cual debe hacerse válido en todos y cada uno de los espacios en donde se situó la infancia, por ello es que los centros de apoyo cuentan con atención pedagógica trabajando en colaboración de otras áreas, con el propósito de contar con un diagnóstico más detallado que permita a la vez saber de qué manera intervenir y ayudar a mejorar la integridad de los niños, creando un ambiente más sano para el desarrollo socioemocional de los infantes.

## **2.9. Teoría sociocultural de Vygotsky y la importancia del contexto social en los infantes del CETNN**

Es una realidad que la infancia estructura parte simbólica en el desarrollo del individuo, en donde la educación se sitúa como el puente conector entre él, y los distintos contextos a los que se irá insertando, sin embargo, existen casos en que su desarrollo se ve afectado por ambientes violentos en los cuales los menores son los actores más vulnerables ante estas situaciones, y causando un estancamiento en dicho desarrollo, ya que, se encuentran en una etapa donde se comienza a generar una construcción de identidad, conocimiento y

experiencia. Es por ello que su interacción ante el entorno social influirá de manera constante en el desenvolvimiento, tanto de habilidades como de comportamientos, aspectos que deberán ser direccionados a mejorar de manera progresiva su crecimiento físico, cognitivo y socioemocional proporcionándoles competencias basadas en estrategias que contextualicen la situación de cada menor, con el objetivo de intervenir adecuadamente en las áreas de desarrollo y atendiendo las necesidades que se requieran. De esta manera

Para Vygotsky, el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa. El contexto social forma parte del proceso de desarrollo y, en tanto tal, moldea los procesos cognitivos. Por contexto social entendemos el entorno social íntegro, es decir, todo lo que haya sido afectado directa o indirectamente por la cultura en el medio ambiente del niño. El contexto social debe ser considerado en diversos niveles:

1. El nivel interactivo inmediato, constituido por el(los) individuo(s) con quien(es) el niño interactúa en ese momento.
2. El nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño tales como la familia y la escuela.
3. El nivel cultural o social general, constituido por elementos de la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y el uso de la tecnología. (Bodrova, E. 2004, p.9)

Por tanto, cada menor que ingrese a un espacio diferente como es el caso del CETNN el cual está conformado por una serie de elementos como son: el personal especializado, las áreas de intervención y las actividades que asignan por horarios, proporcionarán a los niños una nueva forma de vida caracterizada por una cultura propia, que a su vez se encuentra regulada por interacciones sociales orientadas a complementar el desarrollo de los infantes.

### **3. CAPITULO 3. ANÁLISIS EMPIRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Enfoque metodológico**

En un proyecto de investigación, la metodología configura parte esencial de la indagación, ya que, proporciona procedimientos racionales, críticos y reflexivos, los cuales estarán direccionados a comprender los objetivos planteados por el investigador, dando lugar a la construcción de fundamentos tanto teóricos como empíricos a través de los enfoques metodológicos (cualitativo, cuantitativo y mixto), permitiendo recopilar, organizar y analizar la información obtenida durante el proceso de la investigación, para lo cual se tendrá que seleccionar un método que cubra tanto los intereses del investigador como la descripción de la problemática a tratar. Con respecto a lo anterior el enfoque metodológico que se empleará para dicha indagación será de corte mixto, permitiendo complementar información y datos, que proporcionará cada una de las perspectivas tanto del enfoque cualitativo como del cuantitativo.

Entendiendo al modelo cualitativo como “propio de las ciencias sociales y se sustenta en la investigación cualitativa de fenómenos sociales o problemáticas generales, mediante se registran y describen los fenómenos estudiados para determinar o comprender las causas de comportamiento humano, individual o colectiva a través de diversas perspectivas”. (Pimienta, & De la Orden, 2017 p.61). El cual proveerá de un estudio mayormente sustentado a través de posturas teóricas sobre la problemática a tratar. Mientras que el modelo cuantitativo tiene como finalidad

Interpretar la realidad mediante instrumentos objetivos y medibles, es decir, cuantificables. Además, guía la investigación desarrollada en el estudio de las ciencias experimentales Este modelo también se aplica en ciencias sociales como psicología, pedagogía, economía y sociología, entre otras.

Dentro de dicho modelo se distinguen a su vez dos estrategias de investigación: experimental y no experimental. (Pimienta, & De la Orden, 2017 p.59)

De este modo la metodología suministrará datos cuantitativos que ayudarán a construir una investigación que dé a conocer la función del especialista pedagogo en el diseño de estrategias para el desarrollo socioemocional de los infantes en su seguimiento escolar durante el tiempo que permanezca en el CETNN, distinguiendo las condiciones de una educación impartida en un contexto no escolar y saber si dicha institución cubre con las necesidades de los menores a través del programa educativo y las estrategias que se implementa en el centro, haciendo hincapié que este programa es multigrado de tipo general.

### **3.2. Método de investigación: estudio de caso**

El CETNN tiene la capacidad para resguardar a ochenta niños que van desde los cero meses hasta los once años de edad, proporcionándoles comida, vestido y calzado, dormitorios, así como también un seguimiento a su formación escolar; este último aspecto se da en un espacio denominado como “escolares” y es partir de los seis años de edad.

Respecto a los rangos de edad, se observó un mayor porcentaje de niños y niñas de entre 6 y 10 años, seguidos por los preescolares de 3 a 6 años de edad, y los lactantes de recién nacidos a 5 meses, estos últimos en su mayoría ingresan por omisión de cuidados y abandono. (PGJCDMX 2017, p.11)

De este modo, el estudio de caso es el método que se adecua al proyecto de investigación presentado, el cual tiene como objeto de estudio las estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil del CETNN, Por lo que se refiere al método es relevante mencionar

Una definición más contundente es la de Pauline V. Young.  
Para esta autora, un caso es

[...] un dato que describe cualquier fase o el proceso de la vida entera de una unidad en sus diversas interrelaciones dentro de su escenario cultural —ya sea que esa unidad una persona, una familia, un grupo social, una institución social, una comunidad o una nación—. Cuando la unidad de estudio es una comunidad, sus instituciones sociales y sus miembros se convierten en las situaciones del caso o factores del mismo, porque se está estudiando la significación o el efecto de cada uno dependiendo de sus relaciones con los otros factores dentro de la unidad total. (Arzaluz, 2005, p.112)

Con base a lo anterior, la comunidad infantil adquiere una identidad al ser parte del CETNN, conformando una unidad esencial en la estructura del centro, lo cual genera un desarrollo multifactorial en el contexto de los menores

Es por ello que el método de caso proporciona los elementos necesarios para articular dicha investigación tanto en el ámbito cualitativo como en el cuantitativo. “En el estudio cualitativo de casos pretendemos lograr una mayor comprensión de, el caso. Apreciamos la singularidad y la complejidad de su inserción en sus contextos, su interrelación con ellos.”(Stake, 1999, p. 26)

El método de estudio de caso implica una profundidad en hechos particulares lo cual permite una comprensión más detallada del fenómeno que se está estudiando, con la oportunidad de adentrarse en situaciones activas y reales en las que la investigación tomará un enfoque más tangible y donde no solo habrá conocimiento teórico sino que también se desarrollará un contacto con los actores principales, dejando al investigador obtener una perspectiva amplia pero sobre todo tener un papel dinámico y que no solo se limite a la recepción pasiva de información.

Así mismo los aprendizajes que proporciona este método son de suma importancia, ya que se genera un dinamismo entre la práctica y la teoría pero también entre lo cualitativo y lo cuantitativo pues el investigador se incorpora en específico a un contexto que está conformado por características propias

que desprenden situaciones y problemáticas únicas del caso en investigación, es decir, una formación más adecuada a la realidad

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recopilación de información**

Dentro del proceso de investigación existe una serie de particularidades que destaca a la metodología, dado que se realiza una selección de técnicas que contemplan la adecuación de instrumentos para la recopilación de información, proporcionando un contenido real y una veracidad mayormente sustentada del fenómeno abordado. En la aplicación de instrumentos se incluyen dos, teniendo en un primer momento un cuestionario de tipo transversal y en un segundo momento una entrevista estructurada, ambos articulan la indagación, obteniendo un conocimiento amplio de las estrategias que implementa el CETNN para la mejora del desarrollo socioemocional de los infantes. En cuanto al cuestionario de tipo transversal, su estructura se conforma por un total de diecisiete preguntas, instrumento que se aplicó a una muestra de quince especialistas del área pedagógica. Con respecto a la entrevista estructurada, al igual que el instrumento anterior se configura de diecisiete preguntas, las cuales fueron formuladas con el fin de analizar los conocimientos teóricos y prácticos del pedagogo, con respecto a los elementos que constituyen las estrategias educativas que implementa el área pedagógica de dicha institución y enfocadas a beneficiar el desarrollo socioemocional de los infantes, ya que, el CETNN obtiene la responsabilidad de una población infantil, la cual está conformada por una marcada diversidad de niñas y niños en cuanto a su afectación social y emocional por los actos violentos a los que fueron expuestos. Es decir, que este instrumento recae en la particularidad y nos proporcionó a su vez nuestra unidad de análisis, pues, al conocer la perspectiva individual del especialista, se generó contenido más específico del desarrollo socioemocional que adquieren los menores a través de las estrategias educativas que lleva a cabo el personal especialista, resultando de suma importancia tener una visión más propia sobre la problemática que conlleva el desenvolvimiento del infante en dicho espacio, en relación al seguimiento escolar que proporciona el CETNN, y en el que influyen factores físicos, emocionales, culturales y sociales .

Es por ello, que se investigó teóricamente conceptos e información de fuentes tanto primarias como secundarias, que permitieron profundizar aún más la problemática de la violencia infantil y las repercusiones que tiene en el momento en que el menor ya no puede llevar a cabo un contacto con el exterior como normalmente suele llevar un niño, teniendo como consecuencia su deserción en el ámbito escolar, ya que, al ser sustraído de su hogar, abandona de manera indefinida sus actividades cotidianas. Cabe mencionar que los dos instrumentos de investigación se aplicaron directamente en el CETNN, permitiendo obtener una mayor perspectiva del espacio en que los niños son canalizados, de tal manera que en este aspecto el Estudio de caso facilitó una interacción directa del contexto, logrando adquirir un análisis más profundo del tema y por ende una recopilación mayormente confiable de la información, " En torno a la historia de este método, se supone que es uno de los más antiguos usado para describir y explicar la vida social" (Arzaluz, 2005, p.110), es por ello, que este método fue el adecuado para nuestra investigación, siendo el CETNN una institución conformada por una comunidad de niñas y niños que se caracterizan por una situación socioemocional similar a consecuencia de la violencia hacia su integridad y sus derechos. Cabe mencionar, que el centro está constituido por una estructura organizacional que engloba aspectos tanto principales como esenciales para el desarrollo socioemocional de cada uno de los menores, los cuales comenzarán una inserción a un nuevo estilo de vida que constará de horarios, talleres y áreas en específico para la mejora de cada caso.

Por último, vale la pena decir, que en el diseño de los instrumentos de investigación se tomaron en cuenta cinco categorías de análisis, las cuales permitieron una vinculación entre el cuestionario de tipo transversal y la entrevista estructurada.

#### **3.4. Resultados del enfoque cuantitativo de la investigación.**

El cuestionario de tipo transversal es el instrumento de investigación que se diseñó con el fin de ampliar la recopilación de información, con respecto al trabajo que desempeña el personal educativo en el área pedagógica del centro.

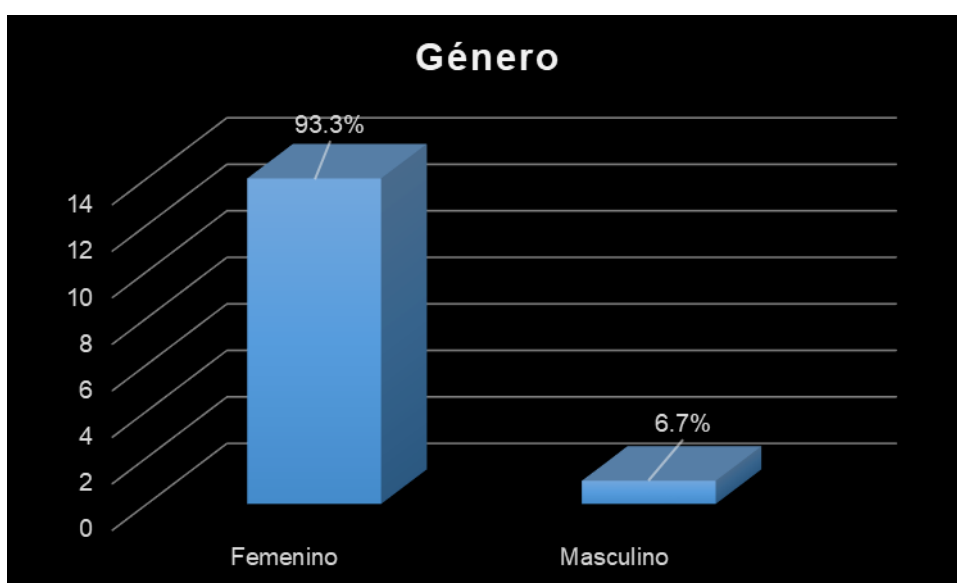
La organización del diseño se formuló mediante diecisiete preguntas que se dividieron a su vez en cinco variables sociodemográficas y doce variables de análisis, las cuales están articuladas de forma que se generaliza tanto la información como los datos del cuestionario, cabe mencionar que la aplicación de dicho instrumento fue de manera tangible en el centro y con un total de quince cuestionarios.

Es importante señalar que el cuestionario de tipo trasversal cumple con características que van direccionadas a cumplir con los objetivos planteados al inicio de esta investigación, elementos que en conjunto permitirán profundizar en el análisis descriptivo del tema abordado, por tanto “Es importante formular las preguntas con base en el contexto del entrevistado, esto es, vincularlas con las percepciones del sujeto, en coherencia con lo significativo del problema en cuestión.” (Muñoz, 2015, s.p.), tomando en cuenta lo anterior las categorías de análisis fueron de gran importancia para la contextualización de las preguntas, facilitando a su vez la obtención de datos e información requerida.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en cada una de las preguntas que constituyen el cuestionario.

### 3.4.1. Graficas de preguntas sociodemográficas

Grafica 1. Género

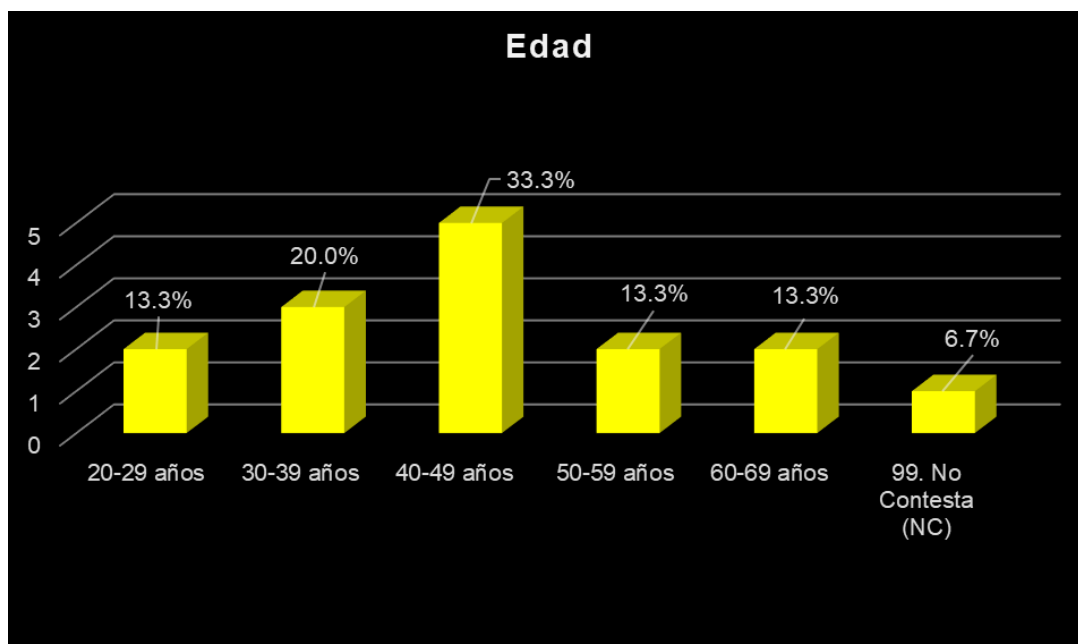


Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	14	93.3%
Masculino	1	6.7 %
Total	15	100.0 %

De la muestra realizada se observa que, de las 15 personas encuestadas, el 93.3% pertenece al género femenino y el 6.7% al género masculino, obteniendo un total del 100%.

Gráfica 2. Edad



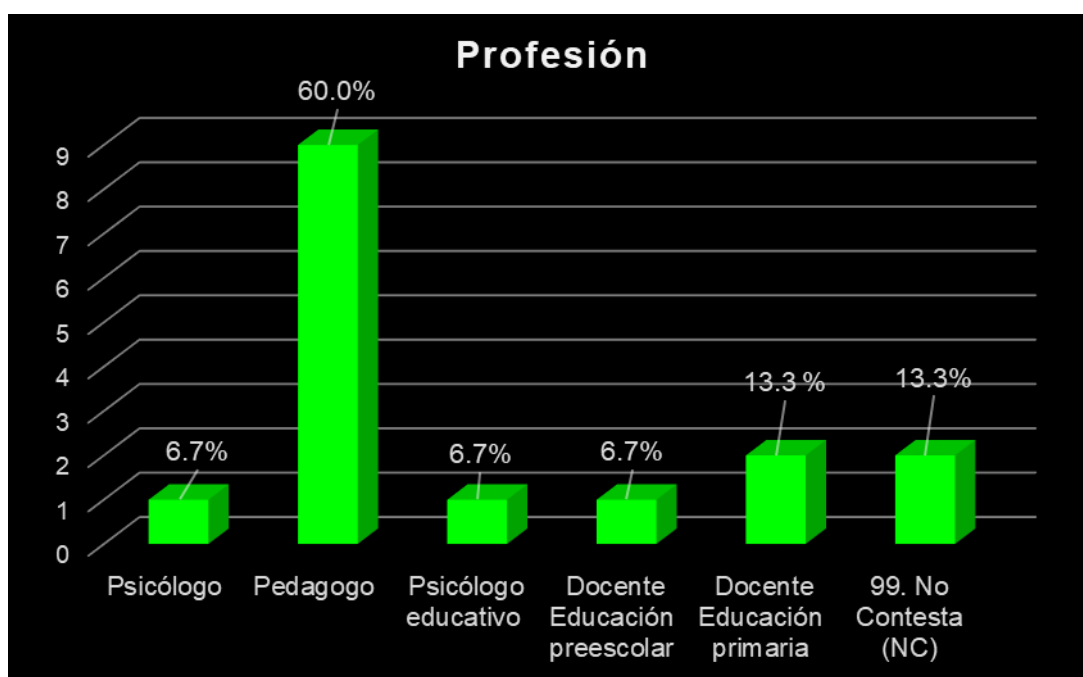
Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
20- 29 años	2	13.3%
30- 39 años	3	20.0%
40- 49 años	5	33.3%

50- 59 años	2	13.3%
60- 69 años	2	13.3%
No Contesta (NC)	1	6.7%
Total	15	100,0 %

De los datos obtenidos en el instrumento se observa que, de las 15 personas encuestadas, se ubica un porcentaje del 33.3% en el rango de edad que engloba de los 40-49 años, posteriormente un porcentaje del 20% en el rango de los 30-39 años, sin embargo, se visualiza una igualdad de porcentaje en las edades de 20-29 años, 50-59 años y de 60-69 años con un 13.3%, y finalmente con un 6.7 % de personas que decidieron No contestar.

Gráfica 3. Profesión



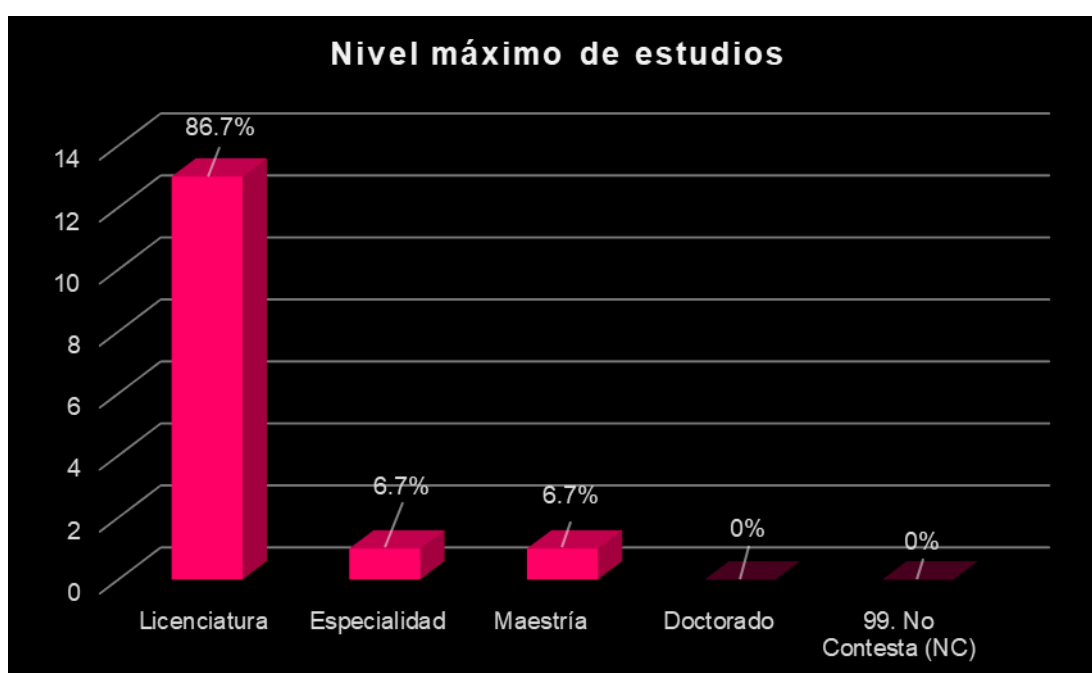
Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Psicólogo	1	6.7%
Pedagogo	9	60.0%

Psicólogo educativo	1	6.7%
Docente Educación preescolar	1	6.7%
Docente Educación primaria	2	13.3%
No Contesta (NC)	2	13.3%
Total	16	100.0 %

Con respecto a la información obtenida se observa que, de las 15 personas encuestadas la profesión que prevalece en el centro es la de Pedagogo con un porcentaje del 60 %, posteriormente la de Docente en Educación primaria con un 13.3%, sin embargo, se obtuvo este mismo porcentaje en las personas que No contestaron y finalmente una minoría de porcentaje con el 6.7% en las profesiones de Psicólogo, Psicólogo Educativo y Docente en Educación preescolar. Sin embargo se muestra un resultado de 16 encuestados, ya que, una de las personas cuenta con dos profesiones incluyendo la de pedagogía.

Gráfica 4. Nivel máximo de estudios

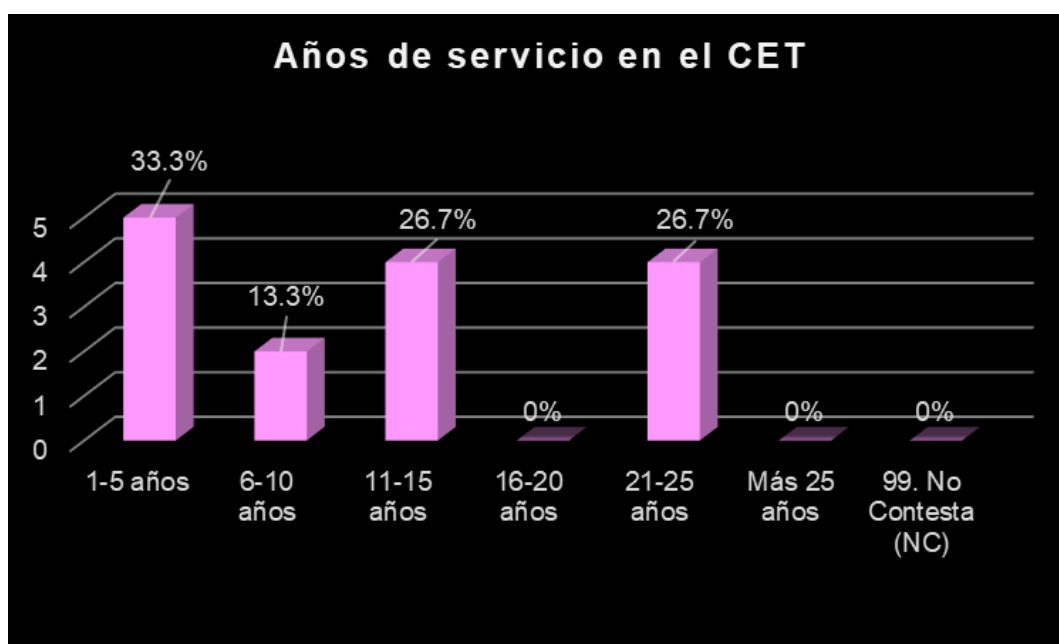


Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Licenciatura	13	86.7%
Especialidad	1	6.7%
Maestría	1	6.7%
Doctorado	0	0.0%
No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

De acuerdo a los datos proporcionados en el cuestionario se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 86.7% cuenta con estudios a nivel licenciatura, posteriormente un porcentaje igualitario del 6.7% con estudios a nivel maestría y especialidad, en cambio a nivel doctorado se visualiza un 0%.

Gráfica 5. Años de servicio en el CETNN



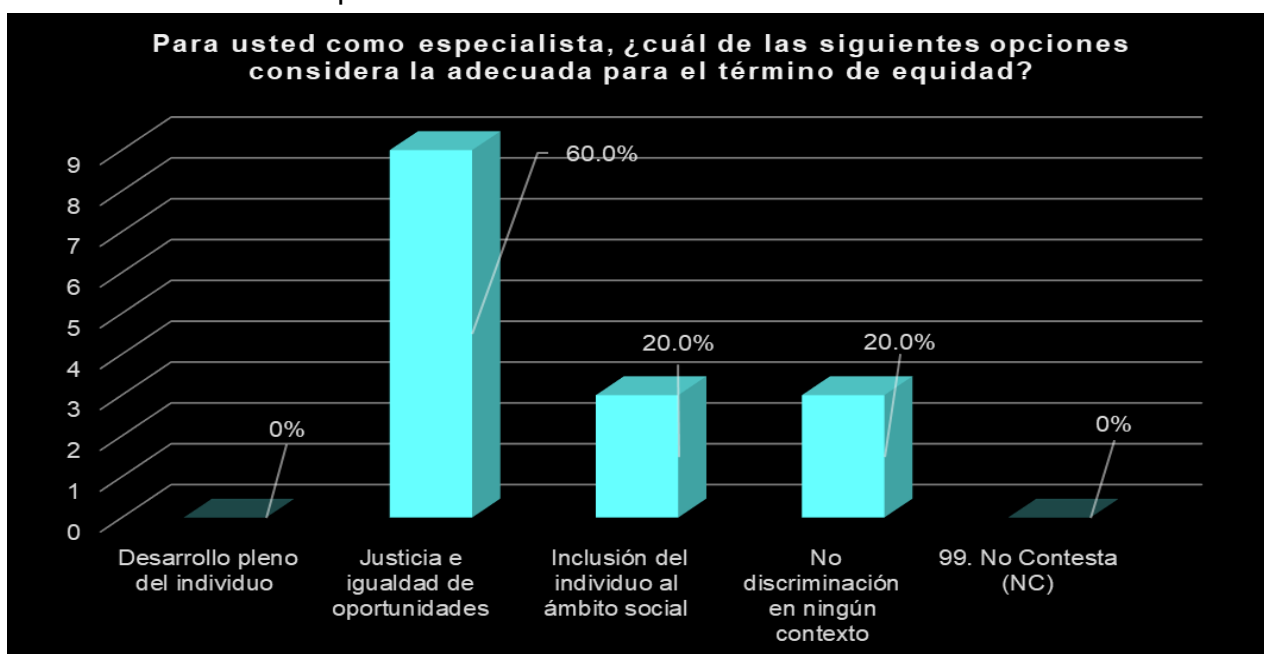
Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
1-5 años	5	33.3%
6-10 años	2	13.3%
11-15 años	4	26.7%
16-20 años	0	0.0%
21-25 años	4	26.7%
Más 25 años	0	0.0%
No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

Con base a la información de la muestra se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 33.3% se encuentra en el rango de 1-5 años de servicio en el CETNN, posteriormente un porcentaje igualitario del 26.6% en los rangos de 11-15 años y 21-25 años de servicio, y finalmente se visualiza un porcentaje del 13.3% en el rango de 6-10 años de servicio.

### 3.4.2. Graficas de análisis

Gráfica 6. Término Equidad

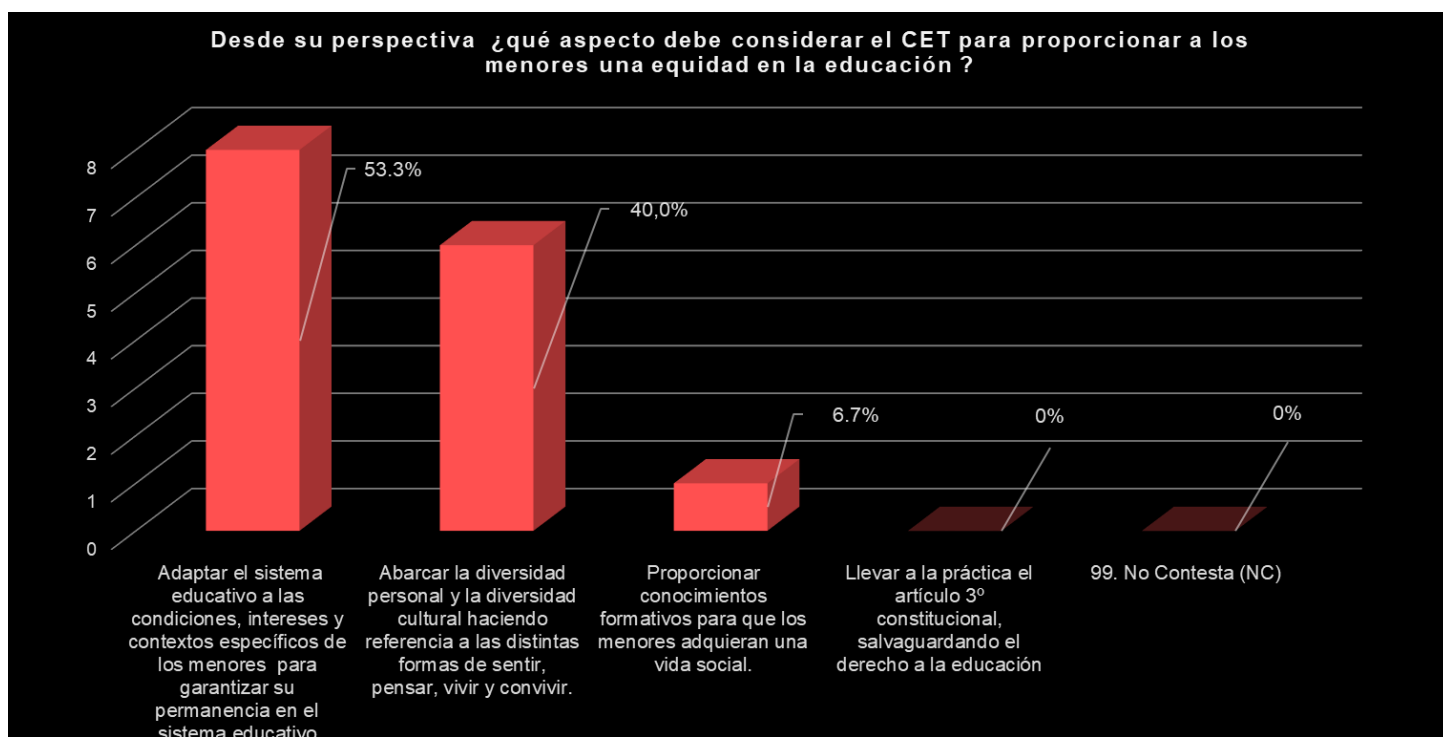


Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Desarrollo pleno del individuo	0	0.0%
Justicia e igualdad de oportunidades	9	60.0%
Inclusión del individuo al ámbito social	3	20.0%
No discriminación en ningún contexto	3	20.0%
No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

Basándose en los datos anteriores se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 60.0 % mencionó que Justicia e igualdad de oportunidades es el significado adecuado para el término de Equidad, posteriormente un porcentaje igualitario del 20.0% consideró que las opciones más adecuadas para este término son Inclusión del individuo al ámbito social y No discriminación en ningún contexto.

Gráfica 7. Equidad en la educación

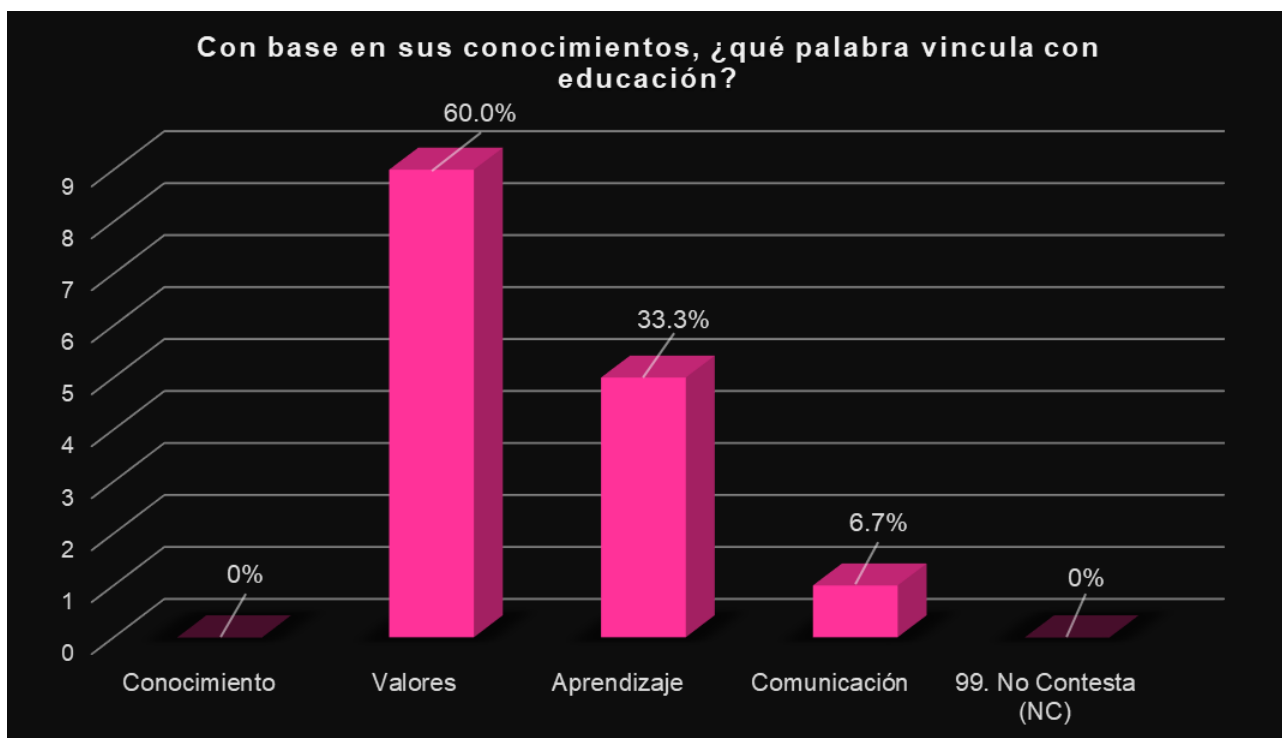


Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Adaptar el sistema educativo a las condiciones, intereses y contextos específicos de los menores para garantizar su permanencia en el sistema educativo	8	53.3%
Abarcar la diversidad personal y la diversidad cultural haciendo referencia a las distintas formas de sentir, pensar, vivir y convivir	6	40.0%
Proporcionar conocimientos formativos para que los menores adquieran una vida social	1	6.7%
Llevar a la práctica el artículo 3º constitucional, salvaguardando el derecho a la educación	0	0.0%
No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

En relación a la información obtenida se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 53.3% señaló que el aspecto que debe considerar el CETNN para proporcionar a los menores una equidad en la educación es, Adaptar el sistema educativo a las condiciones, intereses y contextos específicos de los menores para garantizar su permanencia en el sistema educativo, por consiguiente un porcentaje del 40.0% eligió la opción de Abarcar la diversidad personal y la diversidad cultural haciendo referencia a las distintas formas de sentir, pensar, vivir y convivir, por último se obtuvo una minoría del 6.7% en la opción de Proporcionar conocimientos formativos para que los menores adquieran una vida social.

Gráfica 8. Educación

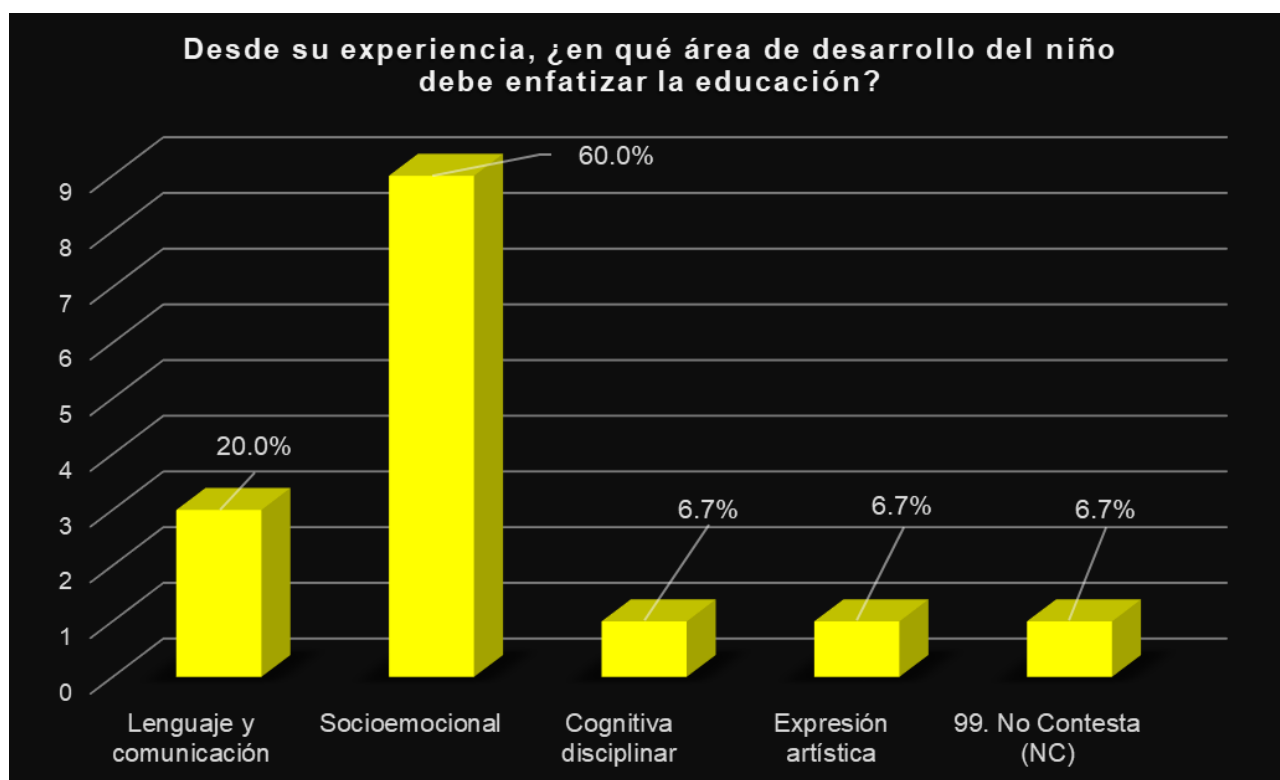


Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Conocimiento	0	0.0%
Valores	9	60.0%
Aprendizaje	5	33.3%
Comunicación	1	6.7%
No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

De la muestra realizada observamos que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 60.0% vinculó educación con la palabra valores, mientras que el 33.3% lo asoció con la palabra aprendizaje y finalmente una minoría del 6.7% la vinculó con la palabra comunicación

Gráfica 9. Área de desarrollo del niño



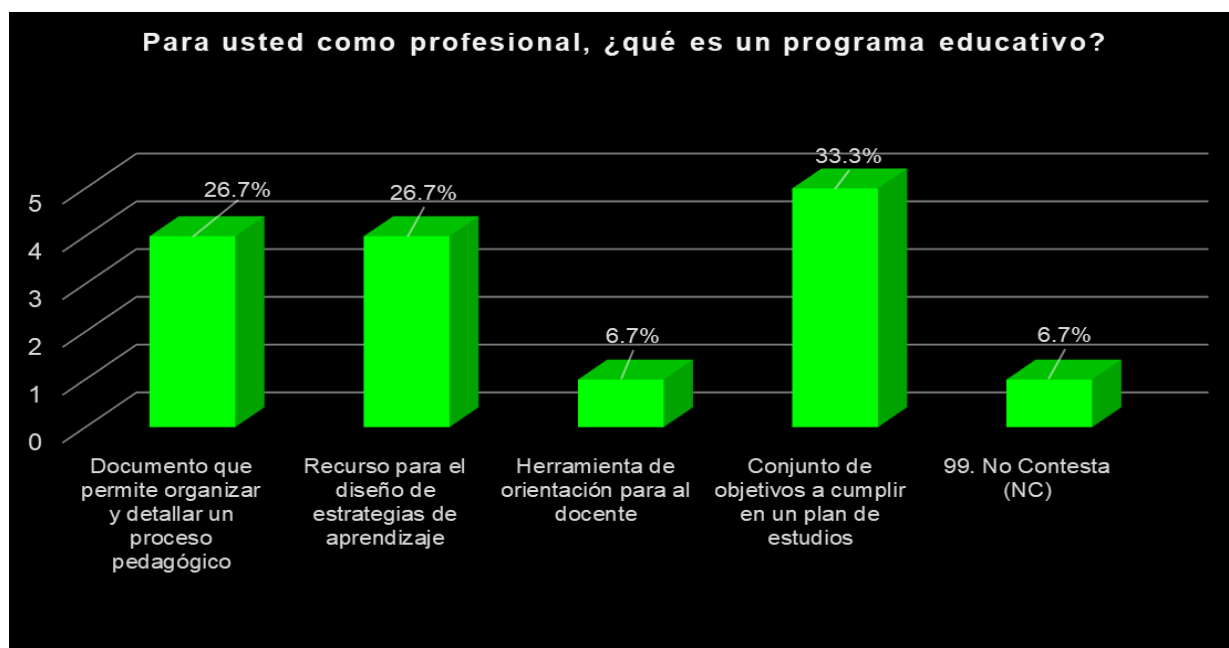
Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Lenguaje y comunicación	3	20.0%
Socioemocional	9	60.0%
Cognitiva disciplinar	1	6.7%
Expresión artística	1	6.7%
No Contesta (NC)	1	6.7%
Total	15	100.0 %

Con respecto a los datos del cuestionario se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 60.0% mencionó que el área de

desarrollo del niño en la que debe enfatizar la educación es la Socioemocional, por consiguiente, un 20.0% consideró que debe enfatizar en Lenguaje y comunicación, y por ultimo un 6.7 % señaló la opción del área de Expresión artística, mismo porcentaje que omitió su respuesta.

Gráfica 10. Programa educativo



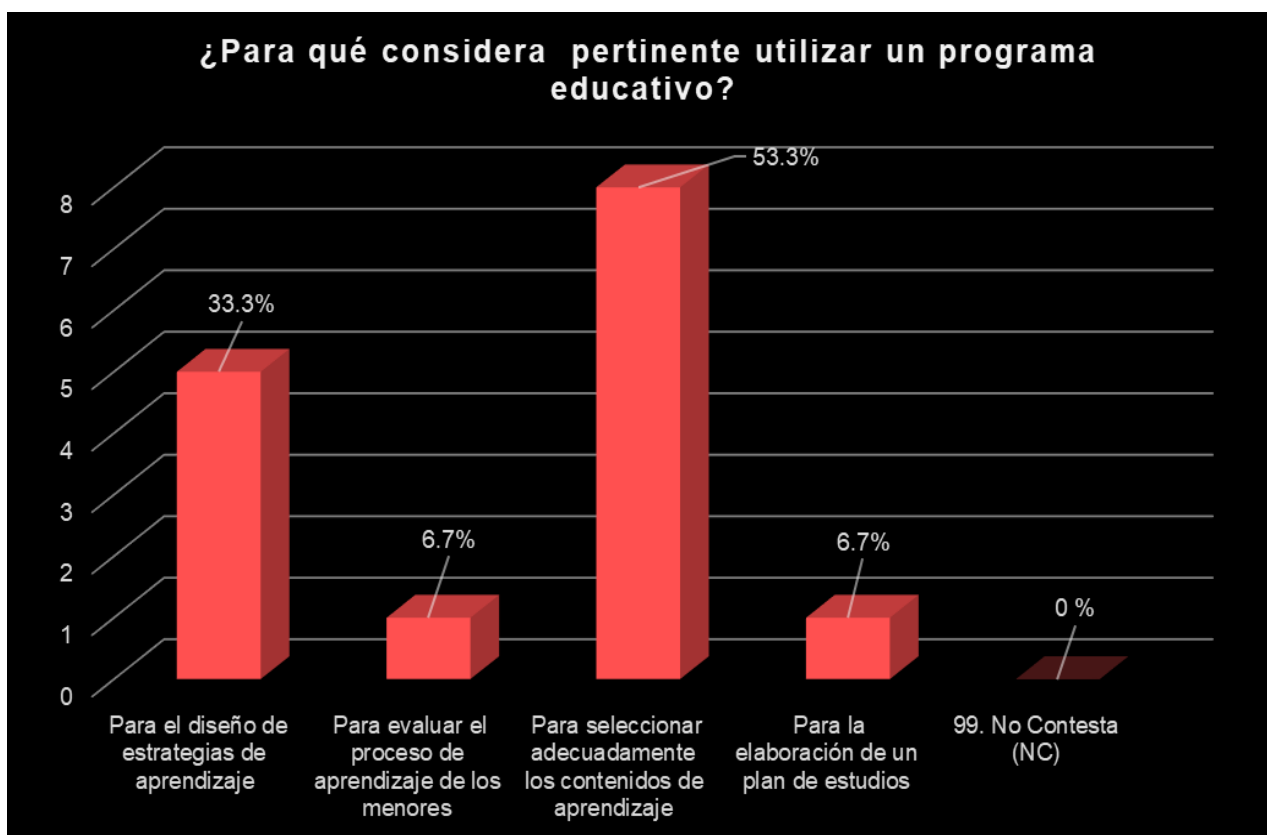
Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico	4	26.7%
Recurso para el diseño de estrategias de aprendizaje	4	26.7%
Herramienta de orientación para al docente	1	6.7%
Conjunto de objetivos a cumplir en un plan de estudios	5	33.3%
No Contesta (NC)	1	6.7%
Total	15	100.0 %

Basándose en la información anterior se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 33.3% considera que un Programa educativo

es un Conjunto de objetivos a cumplir en un plan de estudios, mientras que el 26.7% señalaron al Programa educativo como Documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico, mismo porcentaje que eligió la opción de Recurso para el diseño de estrategias de aprendizaje, finalmente una minoría del 6.7% consideró la opción de Herramienta de orientación para al docente, porcentaje que se visualiza de igual forma en la opción de No contestar.

Gráfica 11. Uso del programa educativo



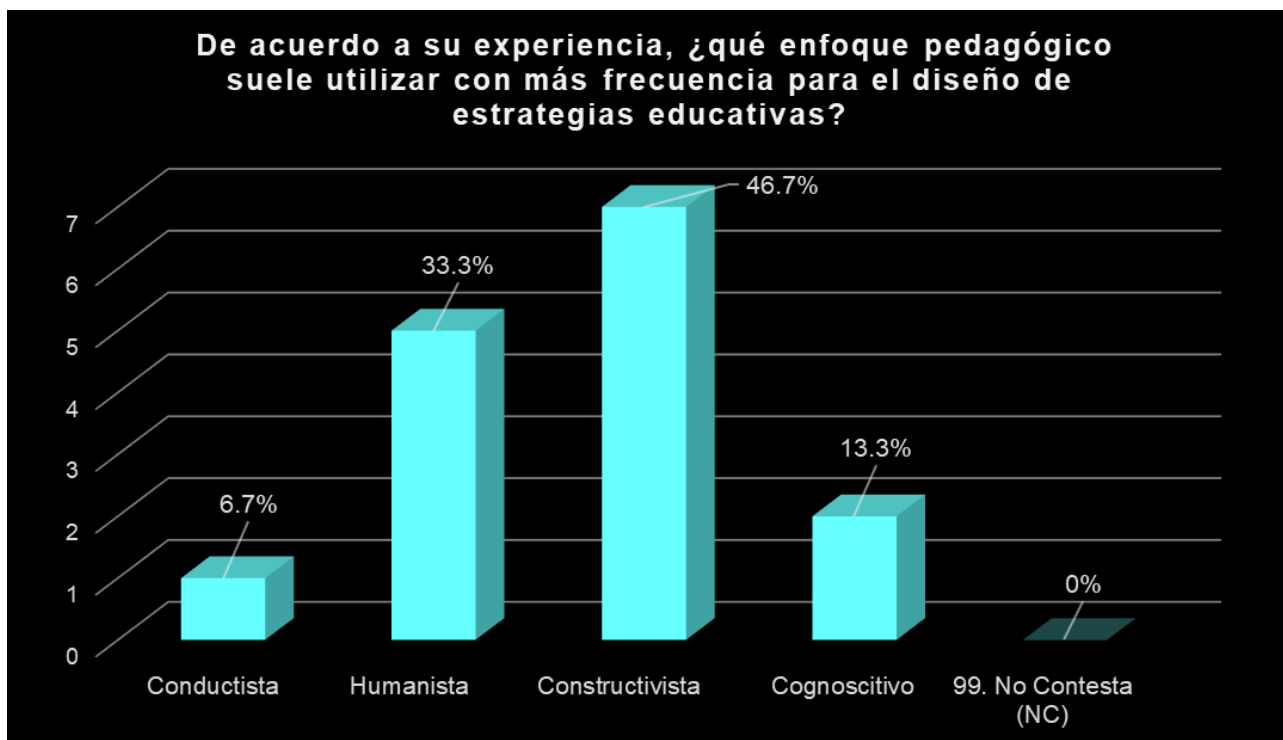
Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
---------	------------	------------

Para el diseño de estrategias de aprendizaje	5	33.3%
Para evaluar el proceso de aprendizaje de los menores	1	6.7%
Para seleccionar adecuadamente los contenidos de aprendizaje	8	53.3%
Para la elaboración de un plan de estudios	1	6.7%
99. No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

De la muestra realizada se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 53.3% consideró pertinente utilizar el programa educativo para seleccionar adecuadamente los contenidos de aprendizaje, posteriormente un 33.3% del personal señaló usarlo para el diseño de estrategias de aprendizaje, mientras que la minoría eligió emplearlo para la elaboración de un plan de estudios, y finalmente este mismo porcentaje omitió su respuesta.

zGráfica 12. Enfoque pedagógico en las estrategias educativas



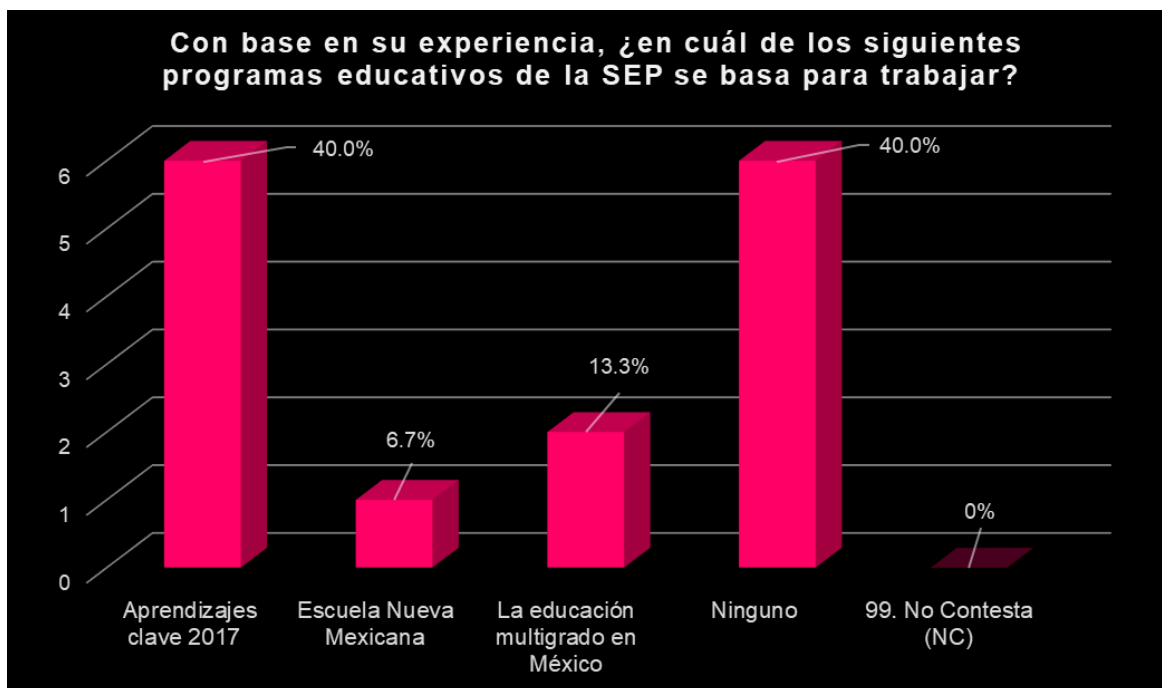
Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Conductista	1	6.7%
Humanista	5	33.3%
Constructivista	7	46.7%
Cognoscitivo	2	13.3%
No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

Con base a los datos obtenidos se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 46.7% señaló que el enfoque pedagógico que suele utilizar con más frecuencia en el diseño de sus estrategias educativas

es el Constructivista, por consiguiente, el 33.3% eligió el Humanista, mientras que el 13.3% usa el Cognoscitivo y finalmente una minoría del 6.7% señaló emplear el Conductista.

Gráfica 13. Programas educativos

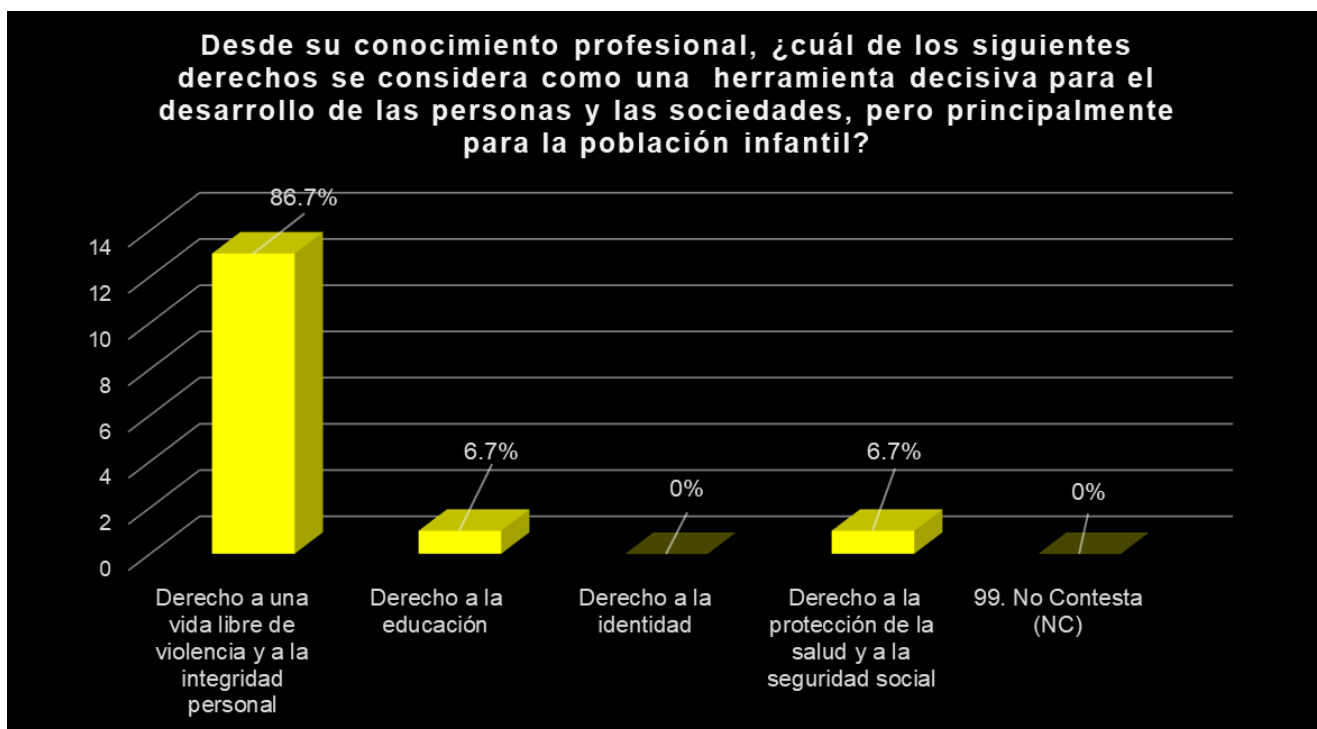


Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Aprendizajes clave 2017	6	40.0%
Escuela Nueva Mexicana	1	6.7%
La educación multigrado en México	2	13.3%
Ninguno	6	40.0%
99. No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

En relación a lo anterior se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 40.0% basa su trabajo en el programa educativo Aprendizajes clave 2017, sin embargo, el mismo porcentaje señaló que no emplea ningún programa educativo, mientras que el 13.3% usa el programa de Educación multigrado en México, y finalmente un porcentaje del 6.7% se basa en el programa de Escuela Nueva Mexicana.

Gráfica 14. Derechos infantiles



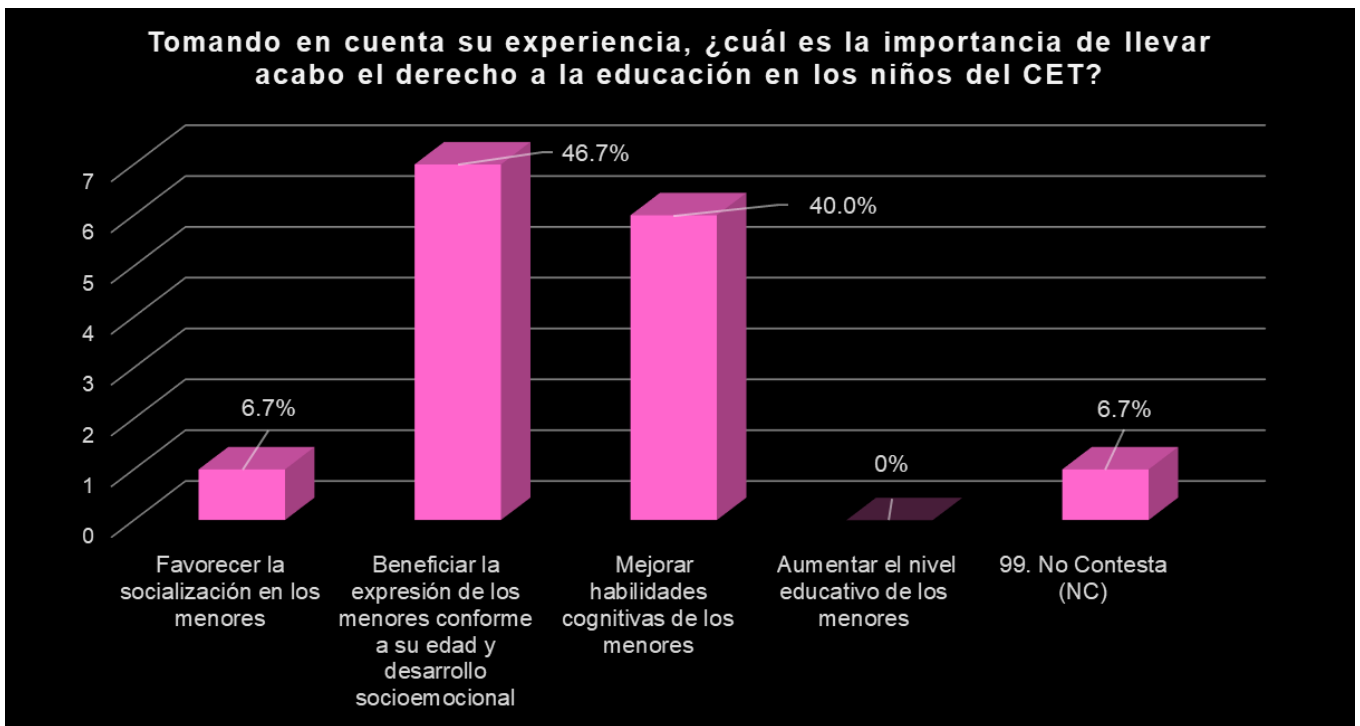
Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	13	86.7%
Derecho a la educación	1	6.7%
Derecho a la identidad	0	0.0%

Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	1	6.7%
No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

De acuerdo con la información del cuestionario se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 86.7% consideró el Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal como herramienta decisiva para el desarrollo de la población infantil, posteriormente el 6.7% señaló el Derecho a la educación, y por último el mismo porcentaje eligió Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.

Gráfica 15. Derecho a la Educación



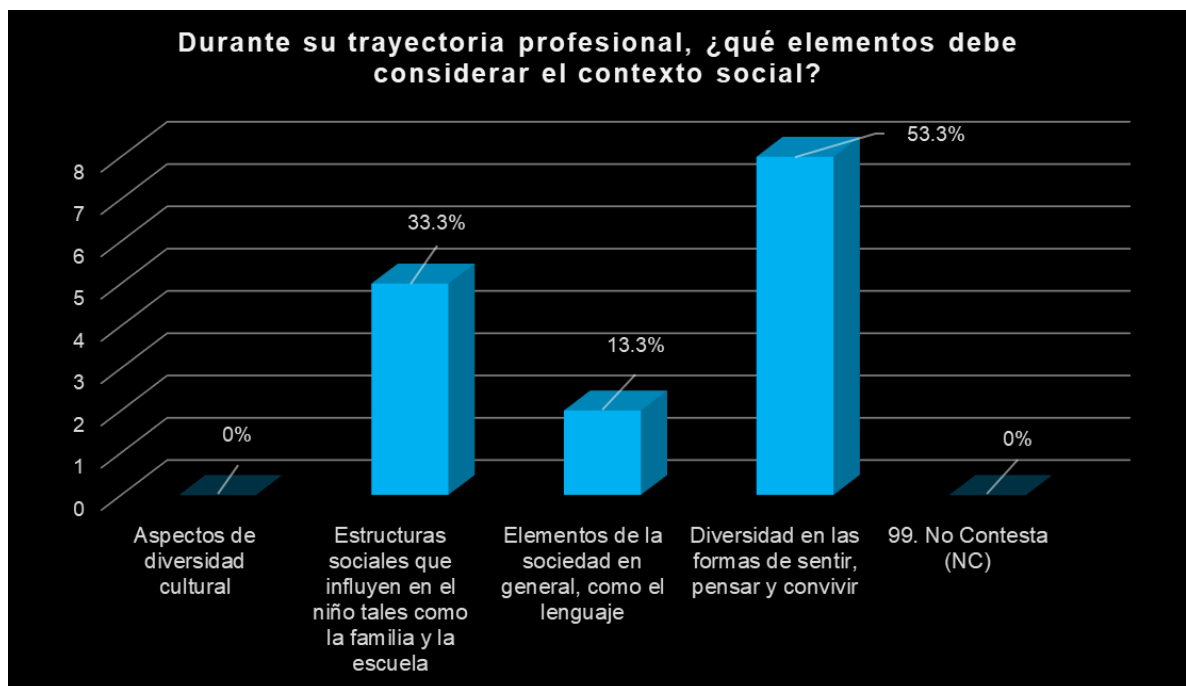
Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Favorecer la socialización en los menores	1	6.7%

Beneficiar la expresión de los menores conforme a su edad y desarrollo socioemocional	7	46.7%
Mejorar habilidades cognitivas de los menores	6	40.0%
Aumentar el nivel educativo de los menores	0	0.0%
99. No Contesta (NC)	1	6.7%
Total	15	100.0 %

Referente a la muestra realizada se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 46.7% consideró que la importancia de llevar acabo el derecho a la educación en los niños del CETNN recae en Beneficiar la expresión de los menores conforme a su edad y desarrollo socioemocional, mientras que el 40.0% mostró interés en Mejorar habilidades cognitivas de los menores, y finalmente un 6.7% omitió su respuesta.

Gráfica 16. Contexto social

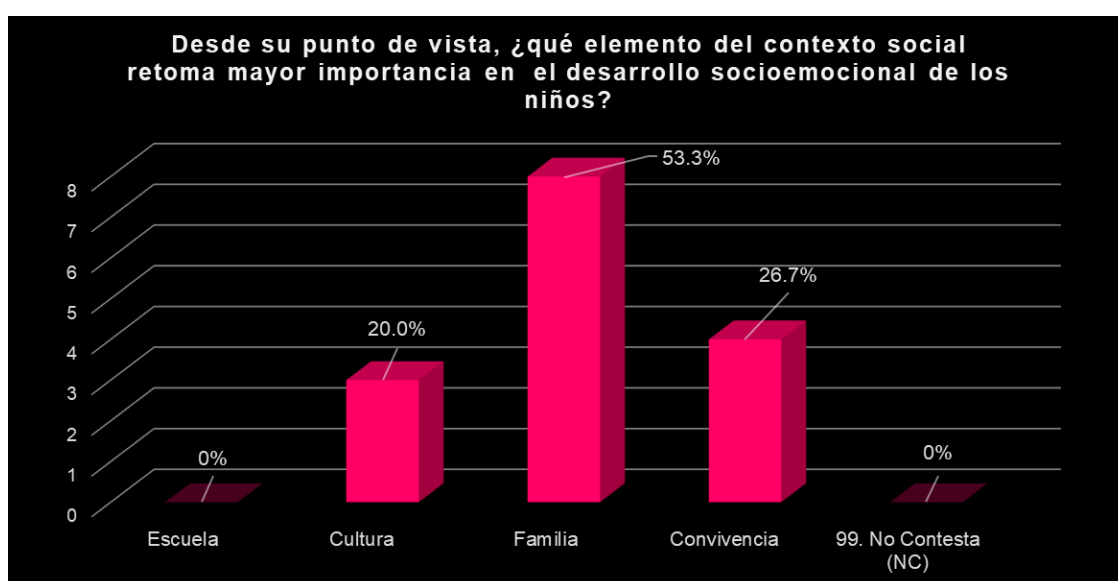


Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Aspectos de diversidad cultural	0	0.0%
Estructuras sociales que influyen en el niño tales como la familia y la escuela	5	33.3%
Elementos de la sociedad en general, como el lenguaje	2	13.3%
Diversidad en las formas de sentir, pensar y convivir	8	53.3%
99. No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

En cuanto a los datos obtenidos se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 53.3% señaló que la Diversidad en las formas de sentir, pensar y convivir es un elemento a considerar en el contexto social, posteriormente el 33.3% sumo importancia a las Estructuras sociales que influyen en el niño tales como la familia y la escuela, y por ultimo una minoría del 6.7% estableció valor a los Elementos de la sociedad en general, como el lenguaje.

Gráfica 17. Importancia del contexto social en el desarrollo del niño



Fuente: Elaboración propia tomando en consideración el cuestionario aplicado al personal especialista del CETNN.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Escuela	0	0.0%
Cultura	3	20.0%
Familia	8	53.3%
Convivencia	4	26.7%
99. No Contesta (NC)	0	0.0%
Total	15	100.0 %

En relación a la información anterior se observa que, de las 15 personas encuestadas un porcentaje del 53.3% mencionó que el elemento del contexto social que retoma mayor importancia en el desarrollo socioemocional del niño es la Familia, mientras que el 26.7% señaló a la Convivencia como elemento relevante, y finalmente el 20.0% mostro interés en el factor Cultura.

Basándose en los resultados de la descripción gráfica, la generalidad que proporcionó el cuestionario permite destacar datos e información con respecto al conocimiento y aplicación del diseño e implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional de las niñas y los niños del CETNN.

Por lo que se refiere a lo anterior, el centro se conforma de un personal especializado en el ámbito educativo dentro del área pedagógica, donde la profesión de Licenciatura en pedagogía es la que sobresale en dicho espacio, siendo el género femenino el predominante, cabe mencionar que los especialistas de esta área han adquirido una experiencia en la intervención con los niños del CETNN debido a los años de servicio que llevan laborando en el centro. Por tanto, el personal de dicha área a determinado enfatizar en

una educación basada en valores y “adaptar a su vez el sistema educativo a las condiciones, intereses y contextos específicos de los menores para garantizar su permanencia en el sistema educativo” (LGDNNA, 2021, p.2627), y con ello fomentar una equidad para la infancia basada en la justicia e igualdad de oportunidades, asimismo el personal educativo ha señalado que la educación que proporcionan en el CETNN debe priorizar en el desarrollo socioemocional de cada niño, elemento que se encuentra estipulado en los componentes curriculares de Aprendizajes Clave 2017, programa que es utilizado por la mayoría de los especialistas para trabajar con las niñas y los niños del centro, considerándolo pertinente para seleccionar adecuadamente los contenidos de aprendizaje, permitiendo a su vez el diseño de estrategias educativas para la intervención de los menores y que, con base a la experiencia del personal especialista están sustentadas en un enfoque pedagógico constructivista. Es por ello que el CETNN y gran parte de sus colaboradores del área pedagógica consideran el Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal, como una herramienta decisiva para el desarrollo de la comunidad infantil, ya que al proporcionarles este derecho a los niños podrán llevar a cabo un desarrollo socioemocional mayormente benéfico al incorporarse a los contextos que se les presentan fuera del ámbito familiar, y fomentando simultáneamente la práctica de todos y cada uno de sus derechos, tal es el caso del Derecho a la educación y la importancia que retoma al beneficiar la expresión de los menores conforme a su edad y desarrollo socioemocional, característica relevante y fundamentada en la experiencia del personal, razón por la cual el contexto social debe considerar elementos de la diversidad en las formas de sentir, pensar y convivir, lo anterior debido a la existencia de los distintos contextos de familia. De modo que, la labor que se realiza en el CETNN y específicamente en el área pedagógica se sustenta en el conocimiento y la experiencia de intervención que llevan a cabo con cada uno de los niños que llegan al reguardo del centro, ayudando a la reestructuración individual y social de la comunidad infantil, mediante la mejora de su desarrollo socioemocional.

### 3.5. Resultados del enfoque cualitativo de la investigación

En relación al enfoque cualitativo de la presente indagación, la entrevista estructurada fue diseñada con base a las siguientes categorías de análisis: La equidad en educación, La educación para la infancia, Programa educativo en el CETNN, Relevancia del CETNN en los infantes violentados y por último la Importancia del contexto social las cuales conformaron de igual forma al enfoque cuantitativo con el propósito de desarrollar una cohesión lógica entre la generalidad que proporcionó el cuestionario transversal y la particularidad que generó dicha entrevista, instrumento que fue aplicado directamente en el CETNN y específicamente con la responsable de la Subdirección de Pedagogía, especialista que cuenta con veintiún años ininterrumpidos de servicio en el centro.

A continuación, se presenta el análisis de las preguntas basadas en el orden de las categorías de análisis antes mencionadas.

La categoría de apertura es “La equidad en la educación”, la cual plantea como primer punto lo siguiente:

La equidad en la educación significa hacer efectivos, entre otros, los derechos a la igualdad de oportunidades, a la no discriminación y a la participación, ¿en qué mecanismos normativos se basa el CETNN para garantizar a las niñas y niños una equidad en el Derecho a la Educación?, pregunta en la cual la subdirectora refiere lo siguiente:

*“Por supuesto, tenemos en primer lugar nuestra Constitución Política en el artículo 1º que nos habla que los derechos humanos son para todos y en el artículo 4º de la Constitución Política que particularmente habla de satisfacer todas las necesidades de la niñez, entre ellas la educación, el sano esparcimiento, la cultura, todos estos satisfactores que requiere la niñez.”*

En relación a la respuesta anterior y la información proporcionada por la subdirectora, nos percatamos de la organización normativa que estructura el CETNN, basándose en documentos oficiales y permitiendo el conocimiento

de los derechos que tienen las niñas y los niños de una sociedad regida por una Constitución Política que ampara la regulación, el fomento y la práctica de dichos derechos, cabe mencionar que debido a la diversidad de contextos que existen en nuestro país no todos los derechos se llevan a cabo como son estipulados, sin embargo la labor que realiza el CETNN va direccionada principalmente a reestructurar la integridad de la comunidad infantil que llega al centro, enfatizando en el cumplimiento de todos y cada uno de sus derechos, es por ello que las áreas del CETNN cuentan con un personal especializado para lograr la labor antes mencionada.

Otro punto normativo que menciono la subdirectora fue la Convención Sobre los Derechos del Niño

*“En sus artículos 2 en donde todos los estados partes se comprometen a llevar esta convención*

*1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. (Convención Sobre los Derechos del Niño, 2006, p.10)*

*Y en el artículo 28*

*Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:*

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;*
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales*

*como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;*

*c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;*

*d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas. (Convención Sobre los Derechos del Niño, 2006, p, 22)*

*Esto a nivel muy general, que es como hablan la Constitución y la Convención.”*

Con base a esta información, se puede notar la solidez con la que trabaja el CETNN, conformándose de lineamientos que proporcionan sustento a cada una de sus prácticas, cabe mencionar que los artículos mencionados por la subdirectora enfatizan en poner al alcance de los niños una equidad a sus derechos, la cual permitirá cubrir con las necesidades que requiera cada uno de los infantes, permitiendo a los especialistas desarrollar un trabajo colaborativo en la que las áreas determinarán qué derechos son prioritarios a tratar, ya que, el grado de afectación en la que llegan las niñas y los niños son distintos.

Por último, la subdirectora menciona la Ley General De Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA)

*“De la Constitución Política emana esta ley que en su derecho a la educación en el artículo 57, pues nos dice que todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad y contribuir a sus conocimientos y garantizar todos los derechos que ellos también tengan, y que tanto las autoridades federales, locales y municipales pues se tienen que comprometer y contribuir a armonizar esta Ley General para bajarla directamente a cada una de las entidades federativas de todo México. Se tiene que proporcionar y garantizar diferentes tipos de derechos, en la educación precisamente la inclusión es una de ellas, en que*

*no se hagan distinciones que las niñas y niños tengan las mismas oportunidades, ya sea por regiones, porque hay regiones en las que hay estas distinciones precisamente sobre todo en lugares muy alejados de las ciudades donde estos derechos no son materializados en estos lugares. Entonces esta Ley General lo que intenta es precisamente que todas las entidades federativas se pongan de acuerdo, armonicen sus leyes, establezcan acciones afirmativas para que hagan realidad y se garantice el derecho a la educación tanto para niños como para niñas, que es tan desigual a veces en algunas partes de la República que conocemos, en donde las niñas todavía son segregadas o todavía no les permiten ir a algunos lugares.*

*En el caso del CETNN, por supuesto que el derecho a la educación se hace participe y se plasma día con día en que los niños en cuanto llegan es uno de sus derechos que hay que restituirles, porque dicho sea de paso algunos de los niños cuando llegan al centro nunca han cursado un solo grado de preescolar y primaria. Aunando más la Ley General dice cómo debe ser la educación, y que tendrá que ser con fines de fomentar a niñas, niños y adolescentes valores fundamentales, que desarrollen su personalidad, sus aptitudes, sus potenciales, que desarrollen sentimientos de identidad tan importantes y pertenencia al lugar en donde están aprendiendo, hay que orientarlos respecto a la formación profesional, que veamos que a ellos les guste y les agrade. Hay que emprender y cooperar con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública nosotros como espacio donde tenemos a estos niños víctimas del delito, bueno, el intercambio de información con estas autoridades es muy importante para saber cómo ayudar a los niños que están en este espacio, para precisamente que esa educación y ese derecho se cumpla tal cual como viene en la ley, promover la educación la educación sexual, promover el valor a la justicia,*

*promover el derecho por supuesto a los derechos de niñas, niños y adolescentes, etcétera, eso es para nosotros muy importante particularmente aquí, por qué, porque los niños llegan con todos sus derechos vulnerados. Precisamente la mayoría de los niños, son víctimas del delito, violencia familiar, todos los delitos sexuales, lesiones, etcétera, todos los tipos de violencia han padecido algunos de los niños, algunos diferentes, otros más otros menos en diferente grado y contexto de vida dependiendo de cada uno de ellos, esos son los ejes más importantes. También contamos con un reglamento interno, que marca como debe ser el trato a los niños y bueno, esta parte del derecho a la educación, también contamos con un manual administrativo que nos guía día a día como son las actividades de los niños, en las cuales también incluye por supuesto las actividades escolares. Contamos con diversos elementos normativos tanto nacionales, internacionales y también propios como el manual administrativo y el reglamento interno, los cuales se pueden consultar en internet en la página de la Fiscalía o simplemente, por ejemplo, teclear reglamento interno del Centro de Estancia Transitoria para niñas y niños, son elementos normativos que están a la vista de todo mundo.”*

Siendo uno de los mecanismos normativos donde se visualizan artículos centrados en el derecho a la educación, dando a conocer características legítimas en las cuales debe ser ejercido este derecho y colocando como objetivo principal el bienestar íntegro de la población infantil y adolescente. Vale la pena decir que esta ley fue retomada en la presente investigación tanto en el marco normativo como en el marco teórico conceptual.

De acuerdo con la información anterior, la LGDNNA adquiere mayor relevancia para el área pedagógica y el personal educativo del CETNN, ya que, mediará el desarrollo de su intervención, estableciendo los mecanismos que deben conformar el derecho a la educación y proporcionando a los menores tanto un acceso como un seguimiento escolar y pedagógico. De

esta manera, el derecho a la educación conforma esa parte medular de la identidad de cada niño y así mismo del crecimiento en la adquisición y construcción de nuevos conocimientos, beneficiando a su desarrollo socioemocional, pues al tener la oportunidad de integrarse a otros contextos y sus realidades le permitirá obtener una perspectiva diferente del cómo pensar de aquello que suponía conocer.

Como segundo punto de esta categoría se planteó la siguiente pregunta, considerando dichos mecanismos, ¿qué acciones lleva a cabo el CETNN para fomentar la equidad en la educación? Con el propósito de conocer la praxis que realiza el personal del área pedagógica, para lo cual la subdirectora contesto:

*“Educar la igualdad desde todas las asignaturas*

*Todas las materias que se imparten en la escuela pueden servir para fomentar la igualdad, todas las asignaturas son para todos desde ahí se fomenta la igualdad. Todas las materias que se imparten tanto en la escuela en la que asisten como el refuerzo que se hace aquí pues es para todos. Indicar la creación de grupos entre niñas y niños de forma equitativa para los trabajos académicos o promover la participación por igual son buenas prácticas. Así mismo, quitar la idea errada sobre el niño fuerte y la niña delicada no debe ser fomentada ni respaldada por el personal, por supuesto en ninguna de las asignaturas incluyendo educación física, pues se quita ese tipo de situaciones, eso también lo trabajamos internamente con las maestras y sus competencias, con el libro de Aprendizajes Clave. A nosotros nos ayuda mucho a veces que tenemos tan buena comunicación con la escuela, pues los maestros nos pasan por semana las competencias a trabajar con los niños y particularmente esta parte de la equidad y promover la distribución de niñas, niños y el trabajo en equipo es como muy incisiva de los maestros, el hacer que las actividades*

*tanto escolares como de deportes sean inclusivas totalmente, nada de que las niñas y los niños, un trabajo más colaborativo*

*Promover el debate sobre los estereotipos*

*Vivimos en una sociedad llena de estereotipos sobre cómo deben ser, tanto de forma física como psicológica, los hombres y las mujeres. En este contexto se debe abrir un debate (plática) constante desde el aprendizaje para pensar a dónde nos llevan estos prejuicios y pensar en cómo contribuir al cambio, que los niños expresen su opinión acerca de los estereotipos, dependiendo el tema que ven, ahí si, por ejemplo, si se habla de historia cómo era antes y qué opinan de cómo ese antes era, que talvez hablamos de las mujeres en la historia, y ver qué opinan los niños de Leona Vicario o qué opinan las niñas de Miguel Hidalgo, qué opinan sobre esta interacción de hombres y mujeres, hacerlo más inclusivo, promover el qué opinan conforme al contexto en que ese momento se vivía.*

*Todos pueden hacer todo.*

*Esto ayuda a eliminar concepciones erróneas, empezando en el ámbito de quehaceres y tareas escolares. Enseñar a las niñas y los niños a compartir las tareas, no solo entre ellos, sino con las cuidadoras, dentro de sus posibilidades, y evitar que sea una sola persona la que cargue con todo el peso de la actividad, por ejemplo, poner la mesa, los mantelitos, repartir las servilletas, etcétera.”*

Dicho lo anterior, se puede notar la importancia del área pedagógica ya que, conforma un pilar en la educación de los menores, proporcionándoles la enseñanza y el aprendizaje de conocimientos que resultan ser nuevos en la gran mayoría de las niñas y los niños que llegan al CETNN, por lo que la función del personal educativo deberá basarse en elementos fundamentales para la comunidad infantil como es el acompañamiento, la comunicación y la orientación generando una equidad que permita el desenvolvimiento

satisfactorio de la formación académica y el desarrollo socioemocional de cada uno de los niños, pues la construcción de saberes conformará la parte reflexiva y crítica de la comunidad infantil, lo cual se logrará a través de las funciones y acciones que desempeña el personal educativo guiado por los programas oficiales de la SEP como es el caso del programa Aprendizajes Clave 2017.

Tener presente que la educación del niño es el principal compromiso de las escuelas en donde el personal educativo será el puente conector entre la comunidad estudiantil y el currículo, por tanto, es primordial diseñar e innovar estrategias educativas que tengan por objetivo principal el desarrollo de competencias de las niñas y los niños direccionados tanto a enfrentar como a comprender las realidades que se despliegan del contexto actual del país y con el propósito de no solo reproducir aprendizajes sin reflexión

Como último punto y con el propósito de conocer la perspectiva de la subdirectora respecto a la equidad, se formuló la siguiente pregunta:

Desde su opinión profesional ¿De qué manera impacta la equidad en la educación para el desarrollo socioemocional del niño?

*“Respecto a esta pregunta para mí la Equidad en educación implica educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, aquí cada niña y niño viene con necesidades muy individuales, hay niños que, por ejemplo, llegan con un déficit de nutrición importante y tienen necesidades diferentes a comparación a otros que vienen en su peso y talla normal con respecto a su edad, sin que las condiciones de género, económicas, demográficas o geográficas supongan un impedimento al aprendizaje, se buscan necesidades propias como es la de su salud, hay niños que requieren primero estar estables de salud para insertarse en otras áreas, en particular aquí, por qué, porque aquí los niños vienen muy lastimados de sus emociones y de su cuerpo, con lesiones importantes y no puedo poner a un niño en educación física con un brazo recién operado, tiene necesidades muy particulares y tenemos que primero*

*solventar su derecho a la salud antes de...para poderlo impactar ya en la equidad a la educación, que sea parejo, porque en ese momento no puede serlo pues necesito primero diferenciar esa parte y cubrir con la necesidad prioritaria.*

*Procurar un ambiente igualitario de oportunidades en la educación atendiendo las necesidades individuales de cada niño de manera inmediata para que se cumpla la equidad educativa. Tenemos que resolver problemas muy particulares que a veces el área de psicología se aboca a sus terapias y tiene que retroalimentar a pedagogía, de su tiempo de transición e inserción al sistema educativo, no todos los niños cuentan con la misma temporalidad para ser insertados más rápido o menos, nos basamos mucho en el área de psicología con su opinión de saber si el niño ya puede ser insertado a su grupo escolar, porque hay veces que tiene que esperar un poco más para estabilizarlo en sus emociones, en lo que le sucedió, incluso en su salud, era de lo que hablábamos de qué manera impacta la equidad en el desarrollo socioemocional, pues impacta en que si no son cubiertas las necesidades individuales no se pueden insertar a otros espacios.”*

Dada la respuesta anterior, nos podemos percatar que la equidad toma una postura importante en el CETNN, siendo un punto de referencia para la intervención de las niñas y los niños que llegan al centro, lo cual se logra de una manera progresiva, ya que, el personal especialista se encarga de diagnosticar las necesidades particulares de cada infante, con el objetivo de priorizar su estabilidad en cuanto a su salud y sus emociones, donde el área médica y de psicología son las encargadas de realizar este proceso, cabe mencionar que la labor que desempeñan los psicólogos es de gran ayuda para el área pedagógica, pues en conjunto determinarán el momento pertinente para su inserción al ámbito educativo.

Para finalizar esta categoría de análisis, la entrevista permitió obtener un dato que cabe destacar por su importancia para la presente investigación, pues la subdirectora nos mencionó que el CETNN cuenta con el apoyo educativo de una escuela, en la cual las niñas y los niños acuden a diario a tomar sus clases, en un horario habitual y en el grado que les corresponde, con lo anterior se puede observar la manera en que el centro restituye el derecho a la educación a la comunidad infantil que resguarda, permitiendo una igualdad de oportunidades en el acceso a su formación educativa como lo estipulan los documentos normativos antes mencionados. De aquí el valor y la importancia que toma el personal del área pedagógica en el acompañamiento que darán a los niños en este proceso.

Continuando con la entrevista, la categoría a desarrollar es “La educación para la infancia” abordando la siguiente pregunta, con base en su conocimiento ¿cuál es la importancia de proporcionar una educación para la infancia? Interrogante en la cual la subdirectora mencionó que:

*“La importancia de la educación en la infancia es clave para el desarrollo de las personas, porque es en esta época de la vida donde se sientan las bases para el desarrollo futuro de la persona. El término educación incluye también la parte no cognitiva, aquella que se refiere a la formación de la niña o niño en valores.*

*La importancia de la educación infantil radica en lo que aporta a los niños para la formación de su carácter, su identidad, su personalidad y, más adelante, su perfil profesional. Cuando ellos inician a levantar la mano, a participar en orden, a trabajar en equipo, pues es lo que hace la formación real de la persona, a seguir ciertas reglas... hacer su carácter, hay niños que ya despuntan y que son líderes y que quieren participar, pero hay otros que, al revés, se esconden, no quieren hablar, les da pena y entonces motivar esas cosas, por eso es tan importante la educación...porque sienta las bases el desarrollo en su*

*futuro, desde alentarles a participar, a hablar en grupo a desarrollarse, a colaborar entre ellos, a respetar el turno de cada uno, desde ahí sientan las bases una educación en valores, en límites también, porque muchos de nuestros niños como te comente nuevamente nunca habían ido a la escuela, muchos niños no tenían ese derecho pues en plasmarse, porque los padres o la familia pues no los llevaban a la escuela, entonces desde ahí empezamos, ¡vaya! llegan y no saben ni lo que es la escuela, no saben leer, no saben escribir, no saben trabajar en equipo, no saben respetar al de al lado, no tienen límites, arrebatan las cosas, entonces hay que empezar desde cero con niño de nueve u ocho años, no conocen los valores: la honestidad, el respeto, la solidaridad, la hermandad etcétera.*

*Por eso es tan importante que desde que son bebés, aprendan valores, conductas y modos de comportamiento que les permitirán convivir con los demás y con su entorno, saber estar y sentirse bien en todo tipo de ambientes.*

*La educación en valores es uno de los pilares del correcto desarrollo infantil y algo fundamental para el futuro de niñas y niños. Entender conceptos como compañerismo, respeto, generosidad, tolerancia o paciencia, son tan importantes como aprender matemáticas o español, historia o inglés. Aquí nosotros tenemos cada mes, el desarrollo de un valor y lo contactamos con la escuela, por ejemplo, tenemos por decir... en enero honestidad, en febrero es solidaridad, cada mes tiene un valor y entonces sobre ese valor trabajamos todos los contenidos escolares en la medida de lo posible.”*

Teniendo el conocimiento de la estrategia mencionada, resaltamos nuestro interés en ella, pues regularmente en las escuelas los contenidos sobre

valores son impartidos particularmente en la materia de Formación cívica y ética, lo cual se encuentra implícito en el programa Aprendizajes clave 2017 y específicamente en los campos de formación académica

“En la educación básica, la formación cívica y ética promueve el desarrollo moral del estudiante a partir del avance gradual de su razonamiento ético, con el fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios y valores que orientan sus acciones en la búsqueda del bien para sí y para los demás.” (SEP, 2017, p. 437)

Sin embargo, otro de los componentes curriculares de dicho programa es el desarrollo personal y social de los estudiantes, en donde el área de educación socioemocional se enfoca en proporcionar a las niñas, niños y adolescentes, saberes que van direccionados a conformar una convivencia benéfica tanto en el aspecto individual y como en el grupal, con lo cual se pretende llevar a cabo una educación basada en valores y con un enfoque humanista. Desde este punto de vista nos podemos percatar que el personal pedagógico del CETNN ha diseñado adecuaciones en sus estrategias con el propósito de inculcar los valores en el comportamiento y actuar de cada niño, así mismo ayudar al desarrollo de sus emociones en cuanto a la expresión y regulación de estas.

Siguiendo con la misma línea de análisis la subdirectora culminó su respuesta con la siguiente información:

*“Aquí en todos los reforzamientos se imparten los valores y además en cada mes tenemos un valor en particular, y tienen que aprender sus materias conforme a ese valor, tratamos que cualquier actividad extracurricular vaya encaminada a los valores. Por ejemplo, hay niños que les dejan muchas matemáticas y comienzan a exclamar: es que ya no puedo, es que ya me cansé, es que no me ayudan, ante lo cual fomentamos la tolerancia en esas situaciones y también nos apoyamos en el área de psicología para técnicas de*

*relajación. Entonces los niños comienzan a conocer sus límites, a esperar su turno, a respetar al otro, a no pegar, a no quitarle la palabra o gritarle a otro niño, porque muchos de ellos no traen consigo este tipo de formación. En otros casos hay niños que vienen escolarizados, tienen mayores herramientas de vida, dependiendo el contexto de cada uno, de lo que le haya pasado y de la familia extensa que tenga, porque nunca falta, que hay la tía que, si lo veía, que es más...fue la que denunció el maltrato y que quiere quedarse con él, pero hay niños que no tienen a nadie pero que a veces suelen tener más herramientas que otros, y entonces aprovechamos todas esas herramientas que ya tienen para potenciarlas. Sin duda la educación en valores es otro de los pilares para el desarrollo del niño en el futuro, y aquí, aunque sea mucho o poco tiempo el que estén pues nos avocamos hacer nuestra parte, así estén dos días tratamos siempre de hacerle la valoración pedagógica, ver cómo va, si asiste a la escuela o no.*

*Desde el día uno es el respeto, es lo que hablo con las maestras, que tengan mucho cuidado con lo que hablan y dicen, porque somos sus referentes y de algunos somos el único referente que tienen, entonces es muy importante el cómo se conduzcan las maestras.”*

Con lo anterior, es importante resaltar el valor y compromiso que adquieren los especialistas del área pedagógica, al ser los responsables de impartir educación en un centro transitorio y en particular a una comunidad infantil que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad. Educación la cual tendrá que beneficiar al conocimiento de valores y lograr que cada niño regule sus emociones de manera progresiva, lo cual ayudará a su desarrollo individual y social, ya que, como lo menciono la subdirectora algunos menores no han recibido una educación formal.

Posteriormente se expuso a la subdirectora que uno de los fines principales de la educación es desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, ¿cuál es el aspecto que considera más importante a desarrollar en la educación para la infancia y por qué?

*“La Socialización por supuesto...”*

*Puede decirse que el ser humano desde que nace es un ser social, destinado a vivir en un mundo social y que, para ello, necesita la ayuda de los demás. Ese ser social, además, se va haciendo poco a poco a través de la interacción con los otros, en un proceso continuo de socialización. Así, el proceso de socialización será el proceso de aprendizaje de las conductas sociales consideradas adecuadas dentro del contexto donde se encuentra él en desarrollo, junto con las normas y valores que rigen esos patrones conductuales.*

*Es más, a medida que las niñas y niños maduran física, cognoscitiva y emocionalmente buscan su independencia de los adultos, por lo que, el necesario paso del control externo al autocontrol hace imprescindible la interiorización de las normas y valores característicos de la cultura donde deben insertarse.*

*Este proceso de socialización también puede concebirse como un continuo que está en permanente desarrollo. Se inicia desde el momento del nacimiento y va progresando y evolucionando durante todas las etapas del ciclo vital.*

*La socialización exige, por tanto, adoptar unos patrones sociales determinados como propios, con el objetivo de conseguir la necesaria autorregulación que nos permita una cierta independencia a la hora de adaptarnos a las expectativas de la sociedad. De hecho, puede decirse que la*

*autorregulación es el fundamento de la socialización, la cual no sólo requiere conciencia cognoscitiva sino también, y de manera importante, control emocional.*

*Estos pequeños que llegan aquí, llegan carentes de todo eso, entonces es sumamente importante prepararlos, porque no van a estar aquí mucho tiempo, este espacio es de emergencia, no pueden estar aquí tanto tiempo, no es un centro de asistencia social en el cual van a vivir y se van a ir hasta los dieciocho años, esto es un centro de estancia transitoria y entonces muchos de ellos, pues, lo máximo que van a estar aquí son tres meses, máximo seis, es muy breve para lo cual tenemos que trabajar muy rápido y bien, en este contexto de socializarlos. De que tienen que aprender reglas, normas, valores, autorregulación y por supuesto eso también lo ve el área de psicología en conjunto digamos...claro que esta área ve otras partes como es el aspecto afectivo, ya que, esto también afecta a su socialización.*

*En este espacio procuramos que todos los niños que pasan por el centro, así estén un día aprendan el respeto al compañero, el no hablar con palabras anti sonantes, el pedir por favor, aunque estén un día, unas horas, una semana, siempre estamos basando nuestra atención en el área de pedagogía en valores.”*

Es de nuestro conocimiento que la socialización es uno de los elementos más influyentes en el desarrollo de las niñas y los niños, pues la comunidad infantil debe conformarse de interacciones que permitan el progreso positivo de sus capacidades y comportamientos, aspectos que formarán parte de la sociedad a la que son pertenecientes y en donde irán construyendo una identidad propia.

Retomando la información proporcionada por la subdirectora tenemos que considerar que las instituciones educativas deben contemplar la cohesión

entre los recursos físicos, humanos, socioemocionales y culturales para desarrollar una educación benéfica y con una estructura donde cada una de las partes integrantes cumplan con sus funciones. Con base a lo anterior, mejorar el proceso socializador de manera que cada institución adopte una cultura propia, la cual se adecuó a las necesidades que demande la comunidad infantil y el contexto donde se situó el espacio escolar. Desde este punto de vista el CETNN y su área pedagógica proporcionan a los menores un espacio educativo en cual aprenderán a llevar a cabo una socialización basada en el aprendizaje de normas, reglas y valores que rigen una comunidad para su sana convivencia “La vida social del niño es la base de concentración o correlación en toda su preparación o desarrollo. La vida social proporciona la unidad inconsciente y el fondo de todos sus esfuerzos y de todas sus realizaciones”. (Dewey, 2013, s.p.) Por tanto, el papel de la educación será predominante en el desarrollo socializador de las niñas y los niños del centro.

Finalmente, ¿Cómo considera usted que impacta la educación que imparte el CETNN en las niñas y niños bajo su resguardo?

*“Determinante. Ya que, no todas las niñas y niños que ingresan de manera temporal al CETNN están registrados en el sistema educativo, por lo que una vez realizada una evaluación diagnóstica se determina la posibilidades de inscribirlo a preescolar o a primaria; a la escuela que asisten, que cuenta con jardín de niños y primaria, es un plantel incorporado a la Secretaría de Educación Pública, que se encuentra cerca del CETNN y que ha proporcionado a la población facilidades para que se incorporen al ciclo escolar cuando ellos ingresan al Centro, dando la posibilidad de que continúen sus estudios, con el compromiso de las pedagogas y cuidadoras del Centro de regularizarlos si fuese necesario y reforzar los conocimientos a través de las tareas y trabajos escolares. Se cuenta con un programa de alfabetización para las niñas y niños que nunca han asistido a la escuela. Se*

*alfabetiza no solo en la lectura y la escritura, sino en un sentido amplio, formando competencias de conocimientos de las ciencias, matemáticas, alfabetización visual y audiovisual para interpretar las imágenes de manera reflexiva.”*

Basándonos en la información anterior, es notable el compromiso que adquiere el CETNN al restituir y fomentar el derecho a la educación, situándolo a su vez como uno de los derechos clave para el desarrollo de las niñas y los niños, ya que, el ámbito educativo provee una serie de elementos que ayudarán a la proyección interpersonal e intrapersonal de cada infante. Se debe tener en cuenta, que el trabajo que se lleva a cabo en el área pedagógica del centro se da de manera colaborativa con la escuela a la que ingresan los niños, la cual proporciona apoyo con relación a los contenidos y las secuencias didácticas que se imparten en cada una de las asignaturas, esto con el propósito de llevar una continuidad en el fortalecimiento de competencias. Asimismo, conformar una educación inclusiva capaz de adecuarse a las necesidades particulares de cada menor, como lo enfatiza la subdirectora y con ello contribuir a su desarrollo tanto cognitivo como socioemocional, pues al insertarse a un espacio escolar, su sentido de pertenencia tendrá mayor solidez. Vale la pena mencionar que, “la educación es una regulación del proceso de llegar a participar en la conciencia social; y la adaptación de la actividad individual sobre la base de esta conciencia social es el único método seguro de reconstrucción social” (Dewey, 2013, s.p.), reconstrucción que será posible cuando los menores trasciendan a un papel más activo dentro de los procesos sociales que emergen en los distintos espacios y temporalidades de una comunidad.

Como cierre de esta categoría, se puede concluir que la educación se torna determinante en los infantes pues será la apertura a la creación de aprendizajes y nuevas experiencias, por tanto, el programa de alfabetización del área pedagógica ayudará a la inclusión de aquellos niños que no han asistido a la escuela, proporcionándoles herramientas que beneficiarán su participación en la sociedad.

Prosiguiendo con la entrevista, daremos inicio a la siguiente categoría “Programa Educativo en el CETNN” abordando el siguiente punto, el derecho a la educación es uno de los importantes para el desarrollo de los niños ¿en qué programa educativo de la SEP se basa el CETNN para llevar a cabo dicho derecho?

“La determinación del Plan y programa de estudio de educación básica corresponde a la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la Ley General de Educación su carácter es obligatorio y de aplicación nacional.

Hay una excelente comunicación con el plantel el cual nos va proporcionando por semanas el plan según el grado escolar. Y si se tiene alguna duda o se requiere mayor información o ejemplos para reforzar entramos a la liga de la SEP, página que contiene materiales oficiales como es el libro de Aprendizajes clave, los libros de textos y que afortunadamente nos permite descargarlos. Nos basamos definitivamente en los programas autorizados por la SEP, además dicho sea de paso los mismos maestros son quienes nos envían los programas, planes y actividades a seguir.”

Con respecto a lo anterior, consultamos la Ley General de Educación específicamente el capítulo V De los planes y programas de estudio artículo 22, el cual menciona que:

El proceso educativo que se genere a partir de la aplicación de los planes y programas de estudio se basará en la libertad, creatividad y responsabilidad que aseguren una armonía entre las relaciones de educandos y docentes; a su vez, promoverá el trabajo colaborativo para asegurar la comunicación y el diálogo entre los diversos actores de la comunidad educativa. (Ley General de Educación, 2019, p. 11)

De acuerdo con la información proporcionada por la subdirectora, nos podemos percatar que dicho artículo es llevado a cabo, ya que, la relación que se ha conformado entre el CETNN y la escuela de apoyo ha permitido crear un ambiente confiable para el desarrollo educativo de los niños, en el cual los planes y programas se establecen como guía de trabajo entre las pedagogas del centro y los maestros de la escuela, basando el proceso de enseñanza aprendizaje en lo establecido por la SEP y siguiendo con la normatividad, lo cual permitirá una restitución legítima del derecho a la educación a estos niños que reguarda el CETNN.

Prosiguiendo con la entrevista la subdirectora continuó argumentando su respuesta

*“La verdad es que agradecemos al director, pues son muy ordenados y puntuales, por lo menos en el plantel donde nosotros estamos. Las maestras son muy comprometidas, y tanto las particularidades como las necesidades individuales que tienen nuestros niños son también detectadas por ellas, entonces les importa y brindan el apoyo para su seguimiento escolar, realmente están involucradas y muy comprometidas. Nosotros por supuesto, ayudamos a crear los enlaces cuando los niños ya no se encuentran aquí en el centro, también sugerimos a los familiares de los niños que continúen en la misma escuela, sin embargo, hay veces que los cambian de escuela por motivos de distancia, pero en algunos casos los niños se quedan en dicha escuela y vemos realmente plasmado este derecho a la educación, se materializa y se restituye este derecho que en ocasiones fue negado.*

*Aquí el área de pedagogía con base a la edad de los niños y a la evaluación de los mismos, es como realizan los enlaces con los maestros, ya que, nosotros tenemos nuestros tiempos para evaluar a los menores, porque hay casos en que nos dicen que estaban en un grado, pero la evaluación nos arroja otro resultado y sumando que a veces nos hay papeles, no hay registro y entonces debemos ser muy cuidadosos, en que*

*no podemos inscribir a un niño a quinto grado cuando no sabe leer y escribir, porque le va a costar muchísimo trabajo, entonces en conjunto con la SEP es que se decide el grado escolar al que tiene que ser asignado ese niño, pero particularmente es la secretaría quien decide a que grado, pues es la autoridad para la inscripción pero nosotros coadyuvamos con las evaluaciones.*

*También el área de pedagogía de acuerdo al nivel académico de la niña o niño, es quien se encarga de realizar la inscripción al sistema educativo, lo familiariza con respecto a la escuela a la que va a asistir y el horario de clases, entrega útiles escolares y lo integra a la dinámica de trabajo al interior del CETNN. Se da un seguimiento académico para fortalecer el desempeño de niñas y niños en el ámbito formativo, en el cual el área pedagógica realiza visitas escolares al Centro Educativo al que asisten las niñas y niños, a fin de conocer el aprovechamiento escolar y su comportamiento.”*

Dicho lo anterior nos podemos percatar del valor que adquiere el personal educativo en la educación de estos niños, y es que en el CETNN, dicho personal se posiciona como uno de los elementos más importantes para la formación y socialización de los infantes, ya que, el proceso educativo conlleva una gran responsabilidad en los pedagogos y docentes del centro, llevando a cabo la implementación de programas oficiales y el seguimiento normativo que establece la SEP, teniendo como objetivos principales desarrollar las competencias de los menores y ejercer el derecho a la educación, permitiendo a las niñas y niños adentrarse a un contexto escolar e interaccionar con su entorno sociocultural, por tanto, las prácticas de los pedagogos y educadores del CETNN se convertirán en el puente conector entre la escuela y los niños. Con base a lo anterior la praxis de los especialistas tendrá que tomar en cuenta tanto los saberes de su formación como las experiencias que adquieran al intervenir con estos infantes en particular, de manera que le permitan cubrir con las necesidades que

requiera este espacio y con el fin de realizar adaptaciones propositivas a mejorar la calidad de la educación en todos y cada uno de los menores que se sitúen en el centro.

Continuando con la entrevista, la subdirectora hizo énfasis en el apoyo que reciben por parte de la escuela y los logros que obtienen los niños gracias al trabajo colaborativo que desempeñan, exponiendo lo siguiente:

*“Lo cierto es que, hay muy buena coordinación con la escuela siendo fundamental para la base y el éxito que tienen nuestros niños al terminar satisfactoriamente sus grados, que puedan llevarse sus constancias de estudios y que adquieran un avance escolar acorde a su edad, adecuado a su desarrollo. Además, nos damos cuenta del interés que comienzan a tomar los niños por la escuela, nos preguntan por su mochila, por sus libros y entonces ahí entramos en la importancia que tiene el impacto de la educación en nuestros niños, nosotros nos encargamos de proporcionarles lapiceras, mochila, se les forran sus cuadernos, etcétera. El compromiso que toma la escuela es admirable, pues las directoras y los directores que han pasado por ella han tomado el compromiso y para ellos les importa mucho las niñas y los niños de este espacio, porque es un logro también para esa escuela sacar adelante a los niños con tanto rezago, con cero derecho a la educación y que gracias también a ellos se restituye su derecho, son coparticipes, adquiriendo logros al tener niños de este espacio con estos contextos tan diversos, tan desafortunados y que puedan salir adelante, niñas y niños que sacan diploma de primer y segundo lugar.”*

Para finalizar esta pregunta y en relación al argumento expuesto por la subdirectora, es evidente que el trabajo asumido por el personal educativo conforma un pilar primordial para la enseñanza y aprendizaje de conocimientos que resultan ser nuevos en la gran mayoría de estos menores,

por lo que la función de los pedagogos y educadores deberá basarse en elementos fundamentales para la comunidad infantil como es el acompañamiento, la comunicación y la orientación generando una cohesión que permita el desenvolvimiento satisfactorio en su formación académica y en su desarrollo socioemocional.

Continuando en la misma categoría y con el propósito de profundizar en el tema se formuló la siguiente pregunta, el programa educativo es un documento académico con metodologías para ayudar a un niño a mejorar en áreas específicas, ¿qué enfoque pedagógico toma como referencia el CETNN para trabajar con los niños?, en la cual la subdirectora argumentó lo siguiente:

*“A partir del mismo enfoque de la SEP que es humanista, con fundamento en los artículos 7o y 8o de la misma ley (LGE) y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de esa niña o niño para el futuro hasta cualquier tipo de formación académica, por supuesto usamos los mismos programas y obviamente el enfoque humanista.”*

Con base a lo anterior, nos pareció importante retomar el contenido del artículo 7 de la LGE, el cual en pocas palabras menciona que, la educación además de obligatoria deberá ser universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, siendo elementos que el CETNN ha ejercido al permitir que las niñas y los niños tengan la oportunidad de acceder a una educación formal y legítima, avalando el cumplimiento de su derecho con el respaldo de la SEP, que a su vez provee al centro de los programas, documentos y lineamientos vigentes. Cabe mencionar que en esta pregunta surgió un aspecto a conocer, en el cual se le cuestiona a la subdirectora, si la intervención que realiza el área

pedagógica en el reforzamiento escolar es multigrado o lo dividen conforme al grado que llevan los niños en la escuela, a lo que nos contestó:

*“Se secciona por grado, nos vamos a las necesidades individuales, aquí tenemos esa posibilidad, no todos tienen las mismas necesidades y hay que irnos al detalle para poder precisamente asegurar esa equidad al suplir la necesidad específica que requiere cada niño y siendo humanista completamente.”*

Con base a lo anterior, es evidente que el centro ha adquirido los elementos necesarios para estar actualizados tanto normativamente como en los programas y enfoques pedagógicos que proporciona la SEP, siendo herramientas educativas para el área pedagógica y que ayudan a fortalecer las estrategias que se implementan para la formación educativa de los menores y por ende beneficiar a su desarrollo socioemocional, teniendo al enfoque humanista como base en la intervención que realizan los pedagogos y educadores del CETNN.

Continuando la misma línea se planteó la siguiente pregunta, considerando el programa educativo y el enfoque pedagógico ¿cuál es el principal objetivo que tiene el área pedagógica con las niñas y niños?, dando como respuesta

“Que a pesar de su contexto de vida y por lo motivos que llegaron a este espacio, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida. Este espacio ha de buscar garantizar el acceso a la escuela a todos las niñas y niños, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o incluso de género.

El objetivo es buscar y gestar condiciones y procesos para que los niños que ingresan a este espacio tengan la igualdad

de oportunidad de aprender. Así, la escuela a la que asisten debe identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad así mismo en su proporción lo hará el CETNN.”

Una vez analizada la respuesta, nos pareció pertinente abordar las características principales del enfoque humanista con el propósito de dar continuidad al argumento proporcionado por la subdirectora, cabe mencionar que dicho enfoque se encuentra vigente en la actualidad y situándose como sustento fundamental para la labor que desempeña el área pedagógica del CETNN.

Así pues, Hamechek (1987), Sebastián (1986) señalan que

“La educación humanista se basa en la idea de que todos los alumnos son diferentes, y los ayuda a ser más como ellos mismos y menos como los demás. En este sentido considera necesario ayudar a los estudiantes a explorar y a comprender de un modo más cabal lo que es su persona y los significados de sus experiencias, en lugar de tratar de formarlas de acuerdo con cierto modo predeterminado.” (Hernández, 2017, p.106)

Con base a lo anterior, podemos observar que la orientación humanista permite a los especialistas establecer el objetivo central de su intervención pedagógica, el cual se basa en conocer las necesidades particulares de cada niña y niño, convirtiéndose en el enfoque esencial para lograr progresivamente la adaptación de los infantes al ámbito escolar y todas las implicaciones que esto conlleva.

Dando continuidad a esta categoría, se estableció la siguiente pregunta: de acuerdo a su experiencia, ¿qué elementos del programa educativo toma en

cuenta para diseñar estrategias que estén direccionadas a mejorar el desarrollo socioemocional de los infantes?

*“Nos basamos en las estrategias del libro Aprendizajes Clave. Para la educación primaria 1. Desarrollar habilidades y estrategias para la expresión, la regulación y la gestión de las emociones; el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas. 2. Desarrollar formas de comunicación asertiva y escucha activa. 3. Reconocer y valorar la diversidad cultural y el medioambiente, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social. 4. Reafirmar el ejercicio de la autonomía a través de la participación en acciones y proyectos colectivos que busquen el beneficio de la comunidad. 5. Fortalecer la autoestima para conducirse con seguridad, respeto y sentido de agencia, que es la capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás. 6. Reconocer el poder de la empatía para establecer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas.”*

Siguiendo la respuesta de la subdirectora, es evidente observar que los propósitos establecidos en el programa Aprendizajes Clave 2017 para nivel primaria en educación socioemocional, se han convertido en elementos guía para orientar tanto la implementación de estrategias educativas como la intervención de los especialistas, es por ello que nos dimos a la tarea de consultar el contenido de los propósitos. Cabe mencionar que dicho contenido fue retomado por la subdirectora para argumentar su respuesta, lo cual nos permitió reafirmar que, la parte medular del trabajo que desempeña el centro y específicamente el área pedagógica se enfoca en priorizar la reestructuración socioemocional de los infantes, con el fin de proporcionar un acompañamiento basado en valores y favorecer la adaptación de los niños a los nuevos espacios que se le presentan. Tal es el caso del ámbito escolar y

lo que implica ser parte de este espacio, adoptando progresivamente la cultura que surge en cada contexto escolar y particularmente en cada aula, es por ello que el programa educativo resulta de suma importancia, ya que, ayudará a establecer una sincronía entre el CETNN y la escuela de apoyo, permitiendo diseñar estrategias educativas y a su vez realizar adecuaciones en las planeaciones para beneficiar el desenvolvimiento de los niños.

Para finalizar esta categoría y con el objetivo de profundizar más en la labor que desempeña el personal educativo del CETNN se planteó el siguiente punto, con base a lo anterior, ¿podría mencionarnos alguna de las estrategias que implementan para favorecer dicho desarrollo en los niños?, a esto nos respondió:

*“Ser sensibles y respetuosos hacia la vida de las niñas y los niños y sus condiciones particulares; hay que evitar etiquetas y prejuicios hacia los niños debido a sus circunstancias, creencias, modos de crianza, por el trabajo de sus familias, sus características físicas o cualquier otra situación.*

*Tomar en cuenta su seguridad, estímulo y condiciones para que los estudiantes expresen las percepciones acerca de sí mismos y del sentido del trabajo escolar.*

*Buscar las condiciones para adquirir valores y desarrollar actitudes que pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación e interacción en la escuela. Ser una figura en quien se pueda confiar, para favorecer que los niños compartan lo que sienten y viven cuando enfrentan situaciones de maltrato, violencia o situaciones que les causan miedo e inseguridad. Esto es especialmente importante si se considera que su seguridad emocional es un requisito para lograr su bienestar y una disposición más efectiva ante las oportunidades de aprendizaje. Que todos los niños interactúen, independientemente de sus características físicas, sociales y culturales; los niños con alguna discapacidad tienen*

*necesidades educativas especiales y requieren particular atención para garantizar su inclusión y oportunidades educativas equivalentes.”*

Partiendo de la respuesta anterior, nos pudimos percatar que los especialistas educativos llevan a cabo una transversalidad en cuanto a la educación socioemocional, implementando estrategias en cada una de las asignaturas, reforzamientos y actividades permitiendo crear un ambiente confiable para la adaptación de los infantes, restituyendo sus derechos y haciéndolos partícipes de su propia educación. Por tanto, nos pareció conveniente resaltar que

En la educación primaria, la Educación Socioemocional está diseñada como un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y las niñas, desarrollan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades, que les permitirán comprender y manejar las propias emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (SEP, 2017, p. 525)

Dando continuidad al argumento expuesto por la subdirectora y la información anterior, observamos que las estrategias educativas cumplen con características centradas en el desarrollo socioemocional de los infantes tanto en el aspecto individual como en el grupal, con el propósito de conformar niñas y niños con la libertad de expresar sus emociones, por ello, resulta importante que el diseño de actividades englobe estrategias adecuadas para desarrollar las competencias en cada uno de los campos de formación que imparte y refuerza el área pedagógica, logrando estimular el interés por cada contenido, y donde la comunicación que se establece entre los pedagogos del centro y los niños se vuelve fundamental para generar un

diálogo crítico, constructivo y reflexivo que beneficia notablemente al desarrollo socioemocional de cada menor.

Continuando con la entrevista, la siguiente categoría a tratar es la “Relevancia del CETNN en los infantes violentados” conformada por tres preguntas de análisis. La primera pregunta es: el CETNN se basa en el interés superior de la niñez, respetar y promover sus derechos fundamentales, ¿qué repercusiones se detectan en el aspecto educativo de los niños?, punto en el cual la subdirectora argumentó lo siguiente:

*“En sus condiciones de vida, pues, sus condiciones de vida fueron de violencia y en cambio con la educación los niños en general desempeñan un papel determinante, ya que, desarrollan una personalidad armónicamente; esto es, de la forma en cómo fueron educados y cómo los eduquemos de este sistema de educación que ya está elaborado y preestablecido por la SEP, que desde sus primeros años de vida es importante, pero desde su contexto familiar... eso es complicado porque cada niño tiene un contexto bien distinto desde la violencia a la que fueron expuestos (golpes, lesiones, quemaduras, abuso sexual, etc.), entonces la repercusión es que, si las condiciones son favorables y estimulantes esto tendrá repercusiones inmediatas en el aprendizaje y desarrollo, si son desfavorables o limitadas, actuarán de manera negativa, perjudicando dicho desarrollo, a veces de forma irreversible. Somos muy cuidadosos en la enseñanza porque, por ejemplo, si un niño tuvo una agresión sexual y en la escuela están viendo el aparato reproductor, nosotros tenemos que estar atentos a los contenidos de la SEP, qué van a ver en la semana, desde antes de... estamos muy al pendiente porque además conocemos el programa, si ha cambiado sí, en cuanto a imágenes y ahora son un poco más explícitos, para que psicología trabaje con ellos antes, porque puede ser muy desfavorable para ellos ver el aparato*

*reproductor , entonces, sí hay repercusiones en el aprendizaje, tenemos que ser aquí en particular en este espacio muy atentos en los contenidos, no podemos decirle a la SEP qué enseñar o no, y además no es correcto, tienen que aprender contenidos sexuales por supuesto, más ellos pero bueno... tiene uno que ser muy cuidadoso y sensible, y esa es la retroalimentación que le damos a los maestros de la escuela, es por ello que psicología trabaja previamente para que cuando se vean estos temas los niños estén más relajados y menos estresados porque ya lo abordo con psicología desde su contexto, desde su historia de vida, desde su valoración psicológica, desde lo que ya psicología viene trabajando terapéuticamente con esa niña o niño y entonces las repercusiones pueden ser muy favorables, pero si no tenemos cuidado puede ser lo contrario y los niños pueden entrar en una crisis. Por eso, también para nosotros a nivel educativo es necesario llevar un proceso terapéutico a la par con el área de psicología, te digo que aquí lo principal es la atención individual, volvemos al mismo punto de inicio y conforme a la escuela pues más, las repercusiones que se detectan normalmente son positivas siempre, porque tenemos mucho cuidado, entonces las repercusiones en la educación siempre son buenas, porque ahora los niños saben cuidar más su cuerpo o saben mucho más cosas que antes no sabía, siendo la mayoría favorables para ellos. Las condiciones externas, sociales, de vida y educación son determinantes en el desarrollo humano.”*

Considerando lo anterior, el contexto de vida que caracteriza a estos niños se ha convertido en el factor más importante para los especialistas del centro, ya que, será determinante para su intervención, implementando estrategias que se adecuen a las necesidades de la comunidad infantil y creando a su vez un proceso de adaptación progresivo y benefactor para ellos, siendo una de sus prioridades la integración de los infantes al ámbito educativo pero

enfaticando en todo momento en su desarrollo socioemocional con el propósito de lograr repercusiones asertivas en la formación de cada uno de los niños. Por tanto, es evidente detectar la relevancia que posee el área pedagógica junto con sus especialistas al impartir y reforzar los aprendizajes que van adquiriendo los infantes durante su educación en el centro, pues al ser niños violentados cuentan con repercusiones que afectan principalmente su integridad física y emocional generando a su vez barreras en su socialización y desarrollo educativo, por lo que tratar estas afectaciones es primordial para que los menores se integren satisfactoriamente a la escuela y obtengan una mejor percepción de los contenidos que se dan formalmente en este espacio. Cabe mencionar, que el área pedagógica en conjunto con psicología coadyuva simultáneamente en estrategias para fortalecer la integridad individual de cada caso.

Con el propósito de indagar un poco más acerca del funcionamiento del centro, se planteó la segunda pregunta de la categoría. Respecto a la estancia de las niñas y niños en el CETNN, ¿cuál es el proceso que se sigue por protocolo para integrarlos al área pedagógica?, obteniendo como respuesta lo siguiente:

*“Primero llegan a la ahora Fiscalía de investigación de delitos cometidos en agravio de niñas, niños y adolescentes, nos envían una carpeta para valorar si es viable el ingreso o no de la niña o niño, una vez que se valora por el área de psicología y el área médica nos ponen si, si es viable y nos lo mandan con una trabajadora social, este pequeño entra en la actualidad por COVID a un área de pre ingreso, ya que, se tuvieron que cambiar los protocolos por solicitud de la Secretaria de Salud y lo cual está aprobado, entonces estos niños pasan primeramente a esta área de pre ingreso en donde se les toma su prueba COVID y hasta que no salga su resultado negativo puede entrar al centro, el área de psicología se aboca a platicarle y darle un paseo a que conozca el espacio, es como un curso de inducción con*

*videos de valores, de las reglas que se siguen en el centro, que se puede hacer y que no se puede hacer y se le presenta donde están las áreas comunes (baños, dormitorios, comedor, etcétera) para que conozca y posteriormente es entregado ya de fijo a la subdirección del área de pedagogía. El niño o niña se ingresa al área y es incorporado a uno de los grupos, por ejemplo, es un preescolar y se integra a esta área, no se le inserta de inmediato al espacio del sistema escolarizado, le damos un espacio de adaptación individualizado, cada niño requiere un tiempo de adaptación, pues los casos son distintos algunos necesitan más tiempo, dependiendo de su estado de salud, de su estado anímico o de su estado emocional, es decir por ejemplo, si un niño viene muy afectado porque tiene un brazo roto entonces hasta que no sea valorado por el doctor y tengamos un diagnóstico el niño no puede salir, o que su estado emocional no sea el adecuado para asistir a la escuela y que por recomendaciones de psicología hay que esperar un poco más. En otros casos es diferente, hay niños que su primera preocupación es asistir a la escuela y entonces se busca su documentación, psicología se encarga de tranquilizarlos y su periodo de adaptación es más rápido, pero depende ahí de cada necesidad, puede ser una, dos o tres semanas o hasta un mes dependiendo la situación individual de cada niño, se tiene que estabilizar emocionalmente, se tiene que adaptar primeramente a este espacio, conocerlo y hacerlo sentir seguro de que aquí nadie lo va a violentar para que él pueda adaptarse y pueda ser insertado al sistema escolar y pueda lograr el derecho a la educación, pero sin antes no presionarlo de esa manera. Si bien es cierto y siempre lo eh dicho me encantaría que todos fueran niños de diez, pero para mí, primero es que sean niños felices y si requieren un poco más de tiempo o ayuda para presentar un examen se lo damos y si saca un seis no hay problema, yo quiero que sea*

*un niño feliz que el tiempo que pase por aquí sea el mejor momento y lo mejor de su vida, que este espacio lo marque para siempre y sepa que hay adultos diferentes, y que él puede ser uno de esos adultos.”*

Basándonos en la repuesta anterior, podemos reafirmar el compromiso que toman los especialistas al priorizar en el desarrollo socioemocional de los infantes, siendo esencial reestructurar sus emociones para poder integrarlos a otros espacios como es el caso del ámbito escolar, donde el área de pedagogía y su personal son de suma importancia ´para lograr que las niñas y los niños se adapten paulatinamente a su nuevo rol de vida, identificando el espacio que compartirán por tiempo indefinido y con personas que resultan en un primer momento desconocidas para ellos, por lo cual el personal educativo junto con los psicólogos orientarán y apoyarán en todo momento a estos menores con el objetivo de brindar un ambiente libre de violencia para su pleno desarrollo. Cabe mencionar que la educación de los menores se vuelve también un elemento prioritario a tratar, por ello la importancia de contar con un área especializada en adentrar a los niños en actividades educativas, las cuales servirán para diagnosticar su desarrollo individual y posteriormente insertarlos a la escuela de apoyo, restituyendo su derecho a la educación de manera formal y legítima. Por tanto, podemos decir que el proceso de integración contempla elementos establecidos en documentos oficiales siguiendo normativas que garantizan el bienestar de los infantes, pero además de lo anterior nos percatamos que uno de los puntos centrales de dicho protocolo es trabajar mediante un diagnóstico que realiza cada una de las áreas, conformando uno solo y el cual contiene las particularidades de cada caso, permitiendo a los especialistas conocer las necesidades de los niños y orientar la intervención que se implementa en cada menor con el objetivo de respetar su desarrollo físico, cognoscitivo y socioemocional.

Otro de los puntos importantes a resaltar es la manera en que el centro adaptó su entorno y protocolo de ingreso a las circunstancias actuales que se desprendieron de la pandemia, proporcionando a los infantes una estancia segura con mecanismos que restituyan sus derechos ante toda situación.

Continuando con la categoría se abordó el siguiente punto a cuestionar, basándose en su experiencia ¿cómo favorece dicha integración al desarrollo

socioemocional de las niñas y niños?, obteniendo como respuesta el siguiente argumento:

*“Cada niña y niño tiene su propio tiempo de adaptación, entonces, regularlos para este proceso favorece mucho a que las nuevas condiciones que se le presenten, él pueda tener estos mecanismos de adaptación en su vida personal.*

*El mecanismo regulador de la adaptación del niño a nuevas condiciones del entorno se consolida sobre la base de las experiencias previas y los vínculos afectivos establecidos, y no viene predeterminado desde el nacimiento. Todos tenemos diferentes tiempos porque poseemos una forma particular de adaptarnos.”*

Dada la respuesta anterior, nos fue posible identificar el valor que posee el enfoque constructivista en la labor que llevan a cabo los especialistas del CETNN, cabe mencionar que dicho enfoque es de los más utilizados por el personal educativo, dato que obtuvimos en la aplicación del instrumento cuantitativo (cuestionario transversal) y que al conocer el argumento proporcionado por la subdirectora en el presente instrumento cualitativo (entrevista estructurada) es evidente distinguir la sincronía que existe en el trabajo que realiza cada una de las áreas del centro y el cual se vuelve notablemente colaborativo, direccionado principalmente su intervención a beneficiar el desarrollo de las niñas y los niños que llegan a su reguardo. Por tanto, nos pareció pertinente destacar algunas de las aportaciones del autor Lev Vygotsky en su teoría del desarrollo y quien es uno de los representantes principales del enfoque antes mencionado, con el propósito de conocer la importancia que adquieren los mecanismos de adaptación en la vida individual de los infantes.

Para Vygotsky, la mente humana es producto, tanto de la historia humana o filogenia, como de la historia individual u ontogenia. Si bien la mente humana moderna ha evolucionado con la historia de la especie, la mente de cada

individuo es también producto de experiencias personales únicas (Bodrova & Leong, 2004, p. 10)

Es por ello, que las formas de adaptación de cada individuo resultan distintas, pues la diversidad de contextos es amplia y desprende situaciones particulares, las cuales influirán en el desarrollo de cada ser y en el caso de la comunidad infantil del CETNN, este desarrollo se observa notablemente afectado debido al ambiente violento del que proceden, por lo que su adaptación está sujeta al diagnóstico que realiza cada una de las áreas y determinar que necesidades son prioritarias a cubrir para lograr que los niños se adapten progresivamente al centro, estabilizando aspectos físicos, socioemocionales y cognoscitivos.

Prosiguiendo con la respuesta, la subdirectora expuso lo siguiente:

*“Acogida y adaptación en la primera infancia*

*El proceso de adaptación es fundamental para la transición exitosa del niño de un nivel educativo a otro. Las acciones y condiciones de acogida implican recibimiento, abrigo, cuidado y aceptación desde el reconocimiento de sus características, potencialidades y necesidades particulares.*

*Se extiende a todos los días que necesita el niño para lograr adaptarse. Implica hacerlo sentir importante y acompañado en su experiencia de desarrollo y aprendizaje, a partir de acciones intencionadas por parte de todos los agentes educativos como los maestros, familiares, directivos, personal de apoyo, entre otros.”*

Por consiguiente, pudimos visualizar que el aspecto socioemocional es punto central a tratar en la intervención con los niños y que al mismo tiempo se convierte en un elemento determinante para la adaptación de estos menores, donde el desarrollo y el aprendizaje de cada niño conforma mecanismos individuales de adaptabilidad al integrarse a nuevos espacios y por

consecuencia obtener nuevas experiencias. Con base a lo anterior y continuando con las aportaciones de Vygotsky

El aprendizaje y el desarrollo son procesos distintos, relacionados de manera compleja. A diferencia de los conductistas, que creen que aprendizaje y desarrollo son la misma cosa, Vygotsky sostenía que existen cambios cualitativos en el pensamiento de los que no se puede uno dar cuenta por la mera acumulación de datos o habilidades. Él creía que el pensamiento del niño se estructura gradualmente y se hace cada vez más deliberado. (Bodrova & Leong, 2004, p. 12)

Retomando tanto la información anterior como lo mencionado por la subdirectora, podemos decir que las niñas y los niños crean una percepción única de su vida en cuanto a experiencias, emociones y saberes, los cuales dependen de un aprendizaje y un desarrollo que irán adquiriendo paulatinamente.

La subdirectora siguió desarrollando su respuesta:

*“Adaptación como un proceso clave de las transiciones basada en estos principios educativos:*

*Individualidad: Cada niño tiene un ritmo propio a la hora de crear, sentir, comprender, ver al otro, realizar una actividad. Su voz, el vínculo que establece con los demás, sus fortalezas y dificultades lo hacen único a la hora de solucionar, enfrentar y buscar las respuestas y, por ende, aprender. Requiere flexibilidad en el enfoque del proceso y eliminación de esquemas rígidos de los adultos frente al comportamiento de los niños.*

Con respecto a lo mencionado

Para Vygotsky, el propósito del aprendizaje, el desarrollo y la enseñanza va más allá de la adquisición y la transmisión de conocimiento: abarca la adquisición de herramientas. Enseñamos para que los niños tengan herramientas de las cuales ellos se apropian para dominar su propia conducta, hacerse independientes y alcanzar un nivel de desarrollo superior. (Bodrova & Leong, 2004, p. 17)

Tomando en cuenta el argumento de la subdirectora y la aportación de Vygotsky consideramos que la adaptación recae visiblemente en la individualidad de cada niño, siendo sujetos que estarán en constante cambio con respecto a sus conductas, pensamientos y emociones, sin embargo, el personal especialista estará apoyando en todo momento a los infantes, con el propósito de orientar de manera positiva esta construcción de su individualidad, proporcionando un ambiente seguro y confiable pero principalmente libre de violencia.

Otro de los puntos que expuso la subdirectora fue la separación paulatina del núcleo familiar, lo cual consideramos importante por el hecho de ser niños que no se encuentran en su ambiente familiar desequilibrando emocionalmente a los menores y por ende a su proceso de adaptación al llegar al centro

*“En la medida que aumenta el tiempo de permanencia del niño en el centro infantil, se reduce el tiempo que la madre – el padre emplea en participar con su hijo en el proceso de adaptación. Algunas de las medidas que se pueden tomar para que el momento de separación sea más tranquilo incluyen hablarles con anticipación de lo que va a suceder y llevarlos a realizar un reconocimiento del nuevo lugar y de las personas con las que compartirán su tiempo. Además de hacer partícipe al niño de estos cambios, estas actividades unen a la familia para que la transición se caracterice por mayor seguridad y confianza.”*

Una vez analizado lo anterior, decidimos indagar información que nos permitiera comprender la importancia que tiene prever a los niños de situaciones que están próximos a conocer, para lo cual el autor Vygotsky menciona lo siguiente:

Las herramientas de la mente amplían la capacidad mental para permitir a los seres humanos adaptarse a su medio ambiente; tienen, pues, una función similar a las herramientas mecánicas. Al igual que las mecánicas, las herramientas de la mente pueden ser usadas, inventadas y enseñadas. (Bodrova & Leong, 2004, p. 17)

En el caso del CETNN, el apoyo que proporciona el personal de psicología y pedagogía es de gran ayuda para que los niños adquieran estas herramientas mentales que menciona Vygotsky, beneficiando a su proceso de integración, sin embargo, cada niña y niño tendrá una asimilación distinta de adaptación debido a las características particulares de su proceder.

Continuando con la respuesta, nuestra entrevistada plantea la incorporación gradual de procesos y actividades como otro de los puntos a tratar, argumentando lo siguiente:

*“Los diferentes momentos y actividades que el niño realiza en la institución se van incorporando gradualmente. La satisfacción de necesidades básicas del niño, como la alimentación, el control de esfínteres, los juegos y todas las actividades orientadas por los agentes educativos, implican para el niño una nueva acción compleja.”*

Con base a lo expuesto, nos fue posible notar que dichos procesos son favorables en el desarrollo socioemocional de los infantes, donde el aprendizaje y desarrollo de nuevos hábitos y nuevas acciones conforman una individualidad en su manera de actuar, ya que, según Vygotsky “Las

herramientas de la mente ayudan a los niños a dirigir su conducta física, cognitiva y emocional” (Bodrova & Leong, 2004, p. 18).

Siguiendo con el desarrollo de este argumento, otro de los puntos que planteo la subdirectora es:

*“El juego es muy propicio para formar interrelaciones que posibilitan un buen proceso de adaptación a las nuevas condiciones de vida y al contacto con otros niños y adultos. El juego de coparticipación, por ejemplo, es un indicador de la adaptación real del niño al ambiente educativo, ya que, implica pasar de la dependencia hacia el adulto, a la relación de iguales con los compañeros.”*

En relación con lo anterior, es importante mencionar que “Vygotsky creía que una vez que los niños han adquirido herramientas de la mente, las utilizan de manera independiente. Los niños comienzan por compartir con otros el uso de la herramienta; en esta primera etapa el proceso es interpersonal” (Bodrova & Leong, 2004, p. 18), y en el caso específico del CETNN hemos logrado identificar que el juego se convierte en una de las estrategias para trabajar este intercambio de herramientas, donde los infantes son partícipes tanto de su aprendizaje como del desarrollo de habilidades y destrezas, siendo los especialistas educativos quienes implementen esta estrategia en el área de pedagogía.

Con respecto a lo anterior, la subdirectora enfatizo en mencionar lo siguiente:

*“Principio de flexibilidad en la incorporación de nuevos hábitos y de respeto por los existentes: Todas las condiciones habituales del niño han de permanecer idénticas al máximo, para introducir poco a poco las nuevas variables y evitar aumentar el nivel de ansiedad.”*

Lo cual resulta relevante en el área de pedagogía, pues dicho principio será la base para que el personal educativo entable contacto con los niños y propiciar un ambiente confiable para ellos, contextualizando la diversidad de conocimientos, intereses, emociones y habilidades.

Finalmente, la subdirectora concluyó su repuesta con el siguiente argumento:

*“Considerar estos principios permitirá que la estancia del niño en un nuevo centro educativo sea más tranquila, interesante y feliz. Además, tener en cuenta la experiencia de vida que trae consigo el niño y su contexto familiar y cultural, serán los puntos de partida para el éxito en este momento de cambios para el niño y su familia.”*

Brevemente, podemos decir que la relevancia que tiene el CETNN en los niños, está sujeta a cubrir las particularidades de cada caso con el objetivo de crear una ruta de intervención adecuada a sus necesidades y restituir sus derechos en un ambiente libre de violencia, ayudando a su desarrollo físico, cognitivo y emocional.

Prosiguiendo con la entrevista, dimos lugar a la última categoría de análisis, “Importancia del contexto social” y la cual consta de tres preguntas.

Teniendo como inicio el siguiente punto, el contexto social forma parte del proceso de desarrollo de las niñas y niños, ¿qué características considera el CETNN para desarrollar dicho contexto?, obteniendo la respuesta a continuación:

*“Un espacio libre de violencia*

*Saber escuchar lo que el estudiante dice y lo que no dice. Saber escuchar es ser sensible a reconocer las señales que la institución entrega sobre cómo debe el docente organizar e innovar su proceso docente. Saber escuchar es respetar el*

*saber que el estudiante trae al aula, al punto que al reconocer que no traen el contenido básico, es una forma de respetar, porque eso debe orientar qué hacer frente a esa situación y organizar los contenidos temáticos para aportarle a este saber del hoy el básico que debía estar presente. Ayuda en este propósito no olvidar que lo que se hace en el aula de clase es formar; reconocer y analizar todo lo que se hace en el aula de clases y se trae, es un elemento valioso para lograrlo.*

*La responsabilidad de la enseñanza demanda un ejercicio permanente de aprendizaje. No es posible conjugar el verbo enseñar sino lo hacemos también con el de aprender. Lo cotidiano del docente en el aula de clases no es la enseñanza, debe ser el aprendizaje; el reconocimiento permanente de lo que ocurre en el aula y en el contexto social del estudiante para darle cabida a la creatividad, a la esperanza, al desarrollo mental del estudiante, y estar atentos a la negociación con él para ayudarlo a potenciar su aprendizaje a partir de ese reconocimiento.*

*Cabe mencionar que nuestro personal está en constante capacitación”*

Analizando la respuesta anterior, podemos identificar al contexto social como un factor sustancial en el desarrollo del individuo, pues dicho elemento determina el actuar de cada ser al adquirir experiencias que aparecen en su entorno. En el caso específico del CETNN el contexto social de cada uno de los niños es sumamente importante, ya que, para los especialistas es un punto inicial a conocer en el diagnóstico de los menores con el fin de establecer prioridades e intervenir adecuadamente en cada caso.

El área pedagógica al ser la encargada del aprendizaje de las niñas y los niños es quien diseña e implementa estrategias que fortalecen el desarrollo socioemocional y cognitivo de la comunidad infantil, lo cual llevan a cabo mediante actividades educativas que incluyen a todos y cada uno de los niños, conformando un contexto social en el cual se respetan las necesidades

individuales de cada menor. Con base a lo anterior, pudimos notar que la labor del personal educativo contempla competencias docentes que propician el logro de aprendizajes, las cuales están enfocadas a garantizar la educación de los infantes en un contexto social libre de violencia. Cabe mencionar, que la profesionalización de los especialistas del CETNN considera tanto vocación como formación actual y continua.

Continuando con la categoría se expuso la segunda pregunta, de acuerdo a su perspectiva, ¿cómo complementa el contexto social al desarrollo socioemocional de las niñas y niños?, teniendo como argumento lo siguiente:

*“Nos apoyamos con el área de Psicología, donde los niños realizan sus terapias individuales, y donde el trabajo terapéutico se vuelve indispensable, nosotros complementamos perfectamente con el área de psicología”*

Con respecto a la respuesta proporcionada por la subdirectora, es evidente notar el trabajo colaborativo que llevan a cabo en el centro y distinguir al área de psicología como el complemento base para el área pedagógica, siendo espacios en los cuales los niños trabajan su desarrollo socioemocional, aspecto el cual hemos identificado como prioridad en la intervención de los especialistas, con el objetivo de ayudar al desenvolvimiento de los menores y beneficiar su adaptación a nuevos contextos.

Es importante mencionar en este punto, que tanto la psicología como la pedagogía forman parte en la profesionalización de los especialistas, pues al pertenecer al gremio educativo (pedagogos y docentes en educación básica), la psicología se plasma en diferentes asignaturas que tuvieron dentro de su formación académica.

Como cierre de la entrevista se planteó la última pregunta de la categoría, ¿qué elementos del contexto social son los que cobran mayor importancia en el desarrollo socioemocional de las niñas y niños?, obteniendo la siguiente respuesta:

*“Sin duda alguna la influencia social está presente en todos los ámbitos de la vida del ser humano, la sociedad influye sobre las percepciones, actitudes, juicios, opiniones o comportamientos de las personas. Es por ello que todo individuo modifica su conducta con base a la interacción que tiene con su medio.*

*El medio también llamado contexto social son todos aquellos elementos que se encuentran en relación estrecha con el individuo, llámense personas, la familia, la escuela, el medio ambiente y algunos otros elementos que no se pueden ver a simple vista pero están presentes como la cultura, el nivel socioeconómico etc.*

*Todas las experiencias que tienen suelen tener un gran impacto en la vida del individuo, es aquí donde podríamos plantearnos la interrogante: ¿el individuo nace social o se hace social?, según Aristóteles el hombre es un ser social por naturaleza, de esta misma manera lo concibió Santo Tomás de Aquino y Ferguson, pero la sociología se ha encargado de desmentir éste argumento, pues como lo menciona Juan Carlos Agulla en su libro Educación, Sociedad y cambio Social; en donde toma como base las descripciones, caracterizaciones y conclusiones de autores como: Von Feuerbach, Daumer y Jakob Wassermann entre otros, con los cuales llega a distinguir diversos postulados. "El primero de ellos: "lo social (cultural histórico) del hombre es algo adquirido en la convivencia", es decir, lo social aparece como un resultado de la vida humana con los otros hombres, de tal suerte que lo "conforma" y lo "transforma" al hombre de alguna manera. Por lo tanto, el hombre no nace social se hace social.*

*Al hablar de que lo social es adquirido en la convivencia y que por consecuencia afecta las estructuras humanas, es*

*parte del campo de estudio de la sociología, pero qué hay en el ámbito educativo.*

*La educación formal que se imparte en las instituciones también conforma y transforma al individuo, es ahí donde la persona pone en práctica algunas prácticas sociales de su familia, también se da gran parte de la socialización, pero no cabe duda que las bases deben estar sentadas en la familia, pues es en ella donde cada persona adquiere la mayor parte de los principios, normas, costumbres valores y actitudes. De ahí que resulte de suma importancia conocer el medio en el que se desenvuelve la persona.*

*Si bien es cierto que cada uno tenemos asignados diferentes roles ya sean adquiridos y preestablecidos por la sociedad, estos se pueden modificar o cambiar por otros que a la persona convengan.”*

Cabe mencionar que la perspectiva de la entrevistada nos permitió reafirmar la importancia que adquiere la socialización en la vida del hombre, y donde la niñez se presenta como la etapa clave para que el individuo comience a socializar en otros contextos fuera del familiar, sin embargo, es el mismo ámbito familiar el que influye para que esto se lleve a cabo, ya que, la familia al ser el primer punto socializador deberá ser quien proporcione los elementos necesarios para un pleno desarrollo social. En el caso particular del CETNN, el contexto social de los niños es un factor a conocer por los especialistas y determinante en su intervención, pues, al ser niños violentados, su contexto de origen no fue el idóneo, infringiendo sus derechos y limitando su vida social, lo cual generó barreras en su desarrollo socioemocional. Es por ello, que el centro se encargará de incorporar a la comunidad infantil a espacios que contribuyen a su desarrollo intrapersonal e interpersonal, como es el caso del ámbito educativo que mediante la intervención pedagógica se implementan estrategias para que las niñas y los niños comiencen un proceso socializador que beneficie la expresión de emociones, el desarrollo de habilidades y destrezas, y la inclusión educativa, restituyendo su derecho a la educación. De esta manera los niños serán

participes en actividades que influirán en su socialización y por ende en su desarrollo socioemocional.

Retomando lo anterior y lo que nos mencionó la subdirectora, consideramos pertinente consultar el manual administrativo del CETNN y destacar la misión del área pedagógica la cual consiste en, “Brindar atención y cuidado a las niñas y niños víctimas de delito que sean canalizados al Centro de Estancia Transitoria, así como herramientas educativas básicas de acuerdo a sus necesidades.” (PGJ, s.f., p. 16)

Sin embargo, al final de la entrevista nos pareció importante realizar una pregunta más a la subdirectora, la cual consistía en saber ¿cuánto tiempo del día pasan los niños en el área de pedagogía?, obteniendo la siguiente información:

*“Todo el día están a cargo, porque en pedagogía también hay cuidadoras y puericultistas, entonces los asisten a la hora de la alimentación, también les ayudan a los más pequeños a vestirse, las que se encuentran en la noche los ayudan a bañarse, a pasar su pijama, etcétera, de hecho, es el área para mí, la columna vertebral porque ahí los tienen todo el día, tenemos seis turnos de atención pero todas tienen actividades diferentes, por ejemplo, las de la mañana por lo regular son las que ven las tareas porque están inscritos en la escuela en el turno vespertino, entonces por la mañana es cuando se hacen las tareas siendo el personal docente matutino el que se encarga de esa parte, en la tarde ven lo que queda pendiente y aparte realiza trabajo pedagógico como son actividades didácticas y lúdicas; con la maestra de educación física hacen actividades de juego (basquetbol, futbol, etcétera) pero siempre incluyendo a todos los niños y niñas en equipos equilibrados, y bueno...no todas las actividades son las mismas pero siempre están dentro del área de pedagogía, pues su personal es quien informa a las*

*otras áreas los comportamientos y conductas de los niños. Las maestras también se sientan a comer con ellos para ayudarlos a que aprendan hábitos (no hablar con la boca llena, a tomar adecuadamente sus cubiertos, etcétera) y en la noche también los asisten para los hábitos de ese horario como es caso del cepillado de dientes, El área pedagógica tiene a cargo a los niños de maternal, preescolar y escolar, por lo que su horario de atención es de veinticuatro horas.”*

Una vez que la subdirectora termino su repuesta, proseguimos a dar nuestros agradecimientos por el tiempo prestado a la entrevista y la oportunidad otorgada de conocer el trabajo que realizan en el CETNN, para lo cual ella exclamo lo siguiente:

“Amo mi trabajo, me gusta y me apasiona lo que hago, doy gracias por estar en este espacio porque realmente siento que contribuyo a la población más vulnerable que son los niños y al futuro de este país”

Para finalizar, realizamos el análisis general de la entrevista y consideramos pertinente resaltar la siguiente información:

- La equidad se muestra como una cualidad indispensable en la labor que lleva acabo el CETNN, ya que, el personal especialista tiene la tarea de atender las necesidades individuales de cada niño con el propósito de favorecer su desarrollo socioemocional.
- Las estrategias educativas están centradas en el fomento de valores, con la finalidad de proporcionar a los niños un ambiente libre de violencia y por ende beneficiar su desarrollo socioemocional.
- El CETNN restituye a los niños el derecho a la educación, proporcionando la oportunidad de continuar sus estudios de manera formal y legitima, pues para el centro la educación es la base para que la infancia tenga un pleno desarrollo no solo en el aspecto cognitivo, sino que también el aspecto socioemocional.

- La intervención pedagógica que lleva a cabo el personal educativo (pedagogos y docentes) prioriza el desarrollo socioemocional de los infantes, donde el enfoque humanista y el enfoque constructivista sustentan el trabajo que realizan con los infantes.

#### **4. CAPITULO 4. CONCLUSIONES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN**

Con base a la presente investigación daremos inicio a las conclusiones, apartado el cual cumplirá con las siguientes finalidades:

- Retomar los hallazgos relevantes tanto del enfoque cuantitativo como del enfoque cualitativo y su vinculación con los objetivos planteados al inicio de la indagación.
- Visualizar qué nuevas líneas de investigación se generaron con los resultados obtenidos.
- Mostrar los aportes que deja la investigación.

La niñez como futuro de nuestro país, palabras que surgen de la sociedad y responsabilidad que adjudican a la educación formal (escuela), sin embargo, existe una serie de necesidades a cubrir para que este fin se lleve a cabo, pues las niñas y los niños suelen ser una comunidad notablemente vulnerable a situaciones que afectan su desarrollo tanto individual como social. Siendo la violencia una de las situaciones que frecuentemente se presenta en la infancia y que deriva una mala práctica de sus derechos, pues los actos violentos a los que son expuestos perjudican principalmente su integridad física, emocional y cognitiva, limitando a su vez que se inserten a contextos esenciales para su desarrollo. Con base a lo anterior, resulta importante que los infantes comiencen a crear las bases de su identidad en espacios libres de violencia y donde sus derechos como niños sean respetados, adquiriendo experiencias que beneficien su desarrollo socioemocional.

Ahora bien, generalmente los niños y las niñas suelen ser vistos por la sociedad como una comunidad que vive rodeada de juegos y risas, pero debemos tener en cuenta que la etapa infantil engloba diferentes elementos que estructuran el desenvolvimiento del niño, pues, las necesidades de cada uno son diversas debido a su contexto de origen, siendo el ámbito familiar un factor determinante en el desarrollo socioemocional infantil.

Con respecto a lo anterior, los instrumentos de indagación (cuestionario transversal y entrevista estructurada) permitieron la obtención de hallazgos que nos ayudaron a cumplir los objetivos planteados al inicio de este trabajo.

Logramos saber que la profesión en pedagogía prevalece en el área pedagógica del centro, logrando detectar la función que ejercen los encargados en la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil (objetivo general de dicha investigación). Los pedagogos conforman la parte medular del centro, siendo el personal especialista el encargado de intervenir las veinticuatro horas del día con las niñas y los niños, en actividades escolares y no escolares, brindando a su vez una equidad, la cual permite detectar las necesidades particulares de cada infante otorgándoles justicia e igualdad de oportunidades al incluirlos en espacios esenciales para su sano desarrollo. El ámbito educativo, es prioridad en el centro, por ello, adaptar el sistema educativo a las condiciones, intereses y contextos específicos de los menores para garantizar su permanencia en el sistema educativo, se vuelve determinante para restituir a la comunidad infantil su derecho a la educación, ya que, este espacio ayudará a beneficiar progresivamente el desarrollo socioemocional de los infantes.

Basándonos en lo anterior, el área pedagógica estructura una educación centrada en valores, lo cual fue posible conocer al revisar las estrategias educativas (primer objetivo particular) implementando dinámicas dirigidas al aprendizaje de valores tanto en las diferentes asignaturas que les imparten como en las actividades que realizan durante el día en el centro, pues, la educación en el aspecto socioemocional es un punto clave en la intervención pedagógica, teniendo como fin consolidar un ambiente libre de violencia y simultáneamente lograr que los niños comiencen a generar una identidad propia mediante el desarrollo de habilidades y destrezas, las cuales fueron limitadas anteriormente por el ambiente violento al que fueron expuestos.

Vale la pena decir, que la educación socioemocional es una de las áreas que se establece en el libro de Aprendizaje Clave, programa oficial que proporciona la SEP.

Con base a lo anterior, consideramos necesario identificar los elementos que estructuran el diseño de dichas estrategias (segundo objetivo particular), logrando conocer que el centro cuenta con los programas oficiales de la SEP, siendo el libro de Aprendizajes Clave uno de los sustentos teóricos y legítimos con el que trabaja el personal educativo, asimismo, las planeaciones que adquieren por parte de los docentes de la escuela de apoyo, es otro de los elementos relevantes para las estrategias, ya que, en ellas se plasman los contenidos que verán durante la semana, lo cual, permite a los pedagogos consultarlos previamente y reforzarlos en el centro, llevando una sincronía en la educación de los niños y, finalmente, otro de los elementos a destacar son los enfoques pedagógicos que fundamentan el diseño de las estrategias educativas, siendo el humanista y el constructivista los paradigmas que considera el personal especialista para conformar las actividades a desarrollar con los niños. Con respecto a este último punto y retomando los resultados de ambos instrumentos, nos pudimos percatar que, aunque el enfoque actual es el humanista y el cual enfatiza nuestra entrevistada, el personal educativo suele utilizar frecuentemente el enfoque constructivista, dato que obtuvimos en el instrumento cuantitativo, lo cual nos permitió reconocer la flexibilidad que tienen los pedagogos y docentes al realizar adecuaciones en la implementación de las estrategias educativas, adaptando contenidos y actividades que estén dirigidas a cumplir con el objetivo principal de mejorar el desarrollo socioemocional de las niñas y los niños.

Lo anterior, ayudo a obtener un análisis de la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional (tercer objetivo particular), pues al conocer la flexibilidad que lleva acabo el personal educativo, es evidente deducir la importancia de adecuar estrategias que respondan a las necesidades de la comunidad infantil y donde el contexto se ve influenciado por estas adaptaciones, brindando a los niños aprendizajes que le servirán en los diferentes contextos que se le presenten.

Con respecto al contexto social, debemos tener en cuenta el valor que adquiere en el desarrollo socioemocional de los infantes, pues este elemento es determinante durante su vida, sin embargo, al ser niños que provienen de

contextos violentos, el CETNN se encargará de conformar un espacio libre de violencia, en donde sus derechos infantiles sean restituidos con la finalidad de reestructurar la integridad de cada uno de ellos, siendo los pedagogos y docentes los mediadores para llevar a cabo este fin.

Así pues, podemos decir que los objetivos establecidos en esta investigación se lograron satisfactoriamente, lo cual nos permitió obtener una perspectiva amplia sobre el compromiso social y educativo que brinda el centro. Cabe mencionar que los pedagogos y los docentes son la base para que los niños del centro tengan una vida plena.

De esta manera, pudimos observar el alcance que tuvo nuestra indagación, sin embargo, es necesario mencionar que el trabajo presente abrió nuevas líneas de investigación, ya que, en el análisis de los resultados, pudimos identificar elementos y factores que coadyuvan a la educación, como es el caso de los enfoques en las estrategias, por lo que es de nuestro interés conocer qué características determinan la orientación pedagógica del personal educativo.

Asimismo, la investigación nos permitió reconocer el valor que adquieren los pedagogos y docentes ante comunidades vulnerables, que por situaciones diversas no reciben una educación formal como normalmente se conoce, y que espacios como el CETNN restituyen el derecho a la educación, mediante áreas y personal especializado en el ámbito escolar, por tanto, es importante difundir el trabajo que realiza el personal educativo en estos espacios y las implicaciones que conlleva la adecuación tanto de programas como de estrategias educativas para lograr que las niñas, niños y adolescentes continúen con sus estudios de manera legítima.

Cabe mencionar, que los programas y las estrategias educativas forman parte del currículo, siendo este un elemento esencial en la práctica docente, sin embargo, actualmente una de las problemáticas latentes en el ámbito educativo es la homogenización del currículo, causado principalmente por la ausencia de investigación en el campo, pues, de ser lo contrario esto permitiría obtener una perspectiva más amplia de las necesidades que conlleva cada contexto, cada espacio o cada temporalidad, siendo

conscientes de la marcada diversidad que existe en una sociedad, y por ende generar currículos con una estructura fundamentada en la teoría, pero también en las realidades que emergen de las escuelas y permitiendo a los pedagogos o docentes realizar modificaciones direccionadas a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, asimismo, adaptar pero sobre todo responder a las necesidades que requiere la comunidad estudiantil, para que el aprendizaje sea eficaz y eficiente, convirtiéndolos en individuos participes de su educación, capaces de desarrollar sus competencias tanto fuera como dentro del ámbito escolar.

Con base a lo anterior, puntualizaremos los siguientes aportes:

- Que las instituciones educativas proporcionen mayor apertura y apoyo a la investigación en el campo educativo, ya que, los docentes y pedagogos como parte primordial de la formación del individuo, tendrán que ampliar su perspectiva con respecto a su intervención, desarrollando competencias y habilidades que les permitan enfrentar los fenómenos sociales que se derivan a causa de la diversidad de contextos, con el objetivo de ser propositivos en su práctica docente ante resoluciones y cambios que demande cada espacio educativo.
- Crear una cohesión entre la profesionalización en el ámbito educativo y la práctica docente, en donde la investigación educativa se coloque como puente conector entre estos dos elementos, proporcionando a los profesionistas educativos mayores conocimientos para su intervención ante la diversidad de una comunidad estudiantil.

Para finalizar este apartado, consideramos pertinente resaltar el alcance que adquiere la profesión de Pedagogía en el ámbito educativo, pues los pedagogos analizan y proponen alternativas de solución a problemáticas que surgen de la diversidad de contextos sociales, con el objetivo principal de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### Referencias bibliográficas

1. Daniels, H. (2003), Vigotsky y la pedagogía. Barcelona. España. Editorial. Paidós. ISBN: 8449314003
2. Fontana, V. (2003). En defensa del niño maltratado. México. D.F. Editorial. Pax. ISBN: 9688606081
3. Hernández, S. & N. Zapata & P. Mendoza. (2013). Metodología de la Investigación para Bachillerato. Enfoque por competencias. México. D.F. Editorial. Mc Graw Hill. ISBN 9786071508294
4. Pimienta, P & J. De la Orden. (2017). Metodología de la Investigación. México. Ciudad de México. Editorial. Pearson. ISBN 9786073239325
5. Kempe, R. & Kempe, C. (1998). Niños Maltratados. Madrid. España. Editorial. Morata. ISBN 8471121263
6. Tryphon, A. & Vonèche, J. (1996). Piaget-Vygotsky: la génesis social del pensamiento. Buenos Aires. Argentina. Editorial. Paidós. ISBN 9501221504
7. Osorio, C. (1998). El niño maltratado. México. D.F. Editorial. Trillas. ISBN: 9789682471605
8. Secretaria de Educación Pública. (2017). Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Ciudad de México. México. Editorial. SEP. ISBN: 978-607-97644-0-1
9. Santrock, J. (2006). Psicología del Desarrollo, El Ciclo Vital. Editoriial. Mc Graw Hill. Madrid. España. ISBN: 8448146395
10. B. Wolman, B. (1979). El Niño ante el Temor, el Miedo y el Terror. México. D.F. Editorial. Lasser Press. ISBN: 9687063564
11. Bodrova, E. & Leong, D. (2004). Herramientas de la mente. El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky. México. D.F. Editorial. Pearson. ISBN: 9702605768
12. Hernández, G. (2017). Paradigmas en psicología de la educación. México. Ciudad de México. Editorial. Paidós. ISBN 9789688533833

13. Muñoz, R. (2016). Metodología de la investigación. México. D.F. Editorial. Oxford. ISBN 9786074265422
14. Dewey, J. (2013). Mi credo pedagógico. Milano. Editorial. Grandi dell'Educazione. ISBN: 9788898473168
15. Corby, B. (2017). Abuso infantil. Base documental para el análisis documental. México. Ciudad de México. Editorial. Trillas. ISBN 9786071731173
16. Stake, R. E. (1999). *El arte de la investigación con estudio de casos* (Ediciones Morata, Trad.). Ediciones Morata. ISBN 84-7112-422-X

#### Referencias Electrónicas

1. PGJCDMX. (2017). Gaceta Centro de Estancia Transitoria para niños y niñas. Disponible en:  
<https://www.pgj.cdmx.gob.mx/storage/app/media/GaCETNNa/GaCETNNa%20Junio%202017.pdf>. [Recuperado 13/04/2019]
2. UNICEF para cada niño. Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. Disponible en:  
<https://www.unicef.org/mexico/media/1791/file/SITAN-UNICEF.pdf>. [Recuperado 14/04/2020]
3. UNICEF para cada infancia. México. (2015). Disponible en:  
<https://www.unicef.org/mexico/protecci%C3%B3n-la-ni%C3%B1ez-y-adolescencia>. [Recuperado 16/04/2020]
4. UNICEF América Latina y el Caribe. Disponible en:  
<https://www.unicef.org/lac/invertir-en-educaci%C3%B3n>. [Recuperado 18/05/2020]
5. Arzaluz, S. (2005). "La utilización del estudio de caso en el análisis local Región y Sociedad." Vol. XVII Número 32. El Colegio de Sonora Hermosillo, México. Disponible en:  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v17n32/v17n32a4.pdf>. [Recuperado 23/05/2020]

6. Organización Panamericana de la Salud, OPS. (2020). Resumen del informe sobre la situación regional 2020: Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en las Américas. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/media/18941/file/resumen-prevenir-y-responder-a-la-violencia-contra-ninas-y-ninos.pdf>. [Recuperado 21/06/2020]
7. Organización Panamericana de la Salud. (2016). INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas. Disponible en: <https://www.unicef.org/peru/media/7156/file/INSPIRE.pdf>. [Recuperado 29/06/2020]
8. PGJCDMX. (s.f.). Manual Administrativo. Disponible en: de <https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5a7/3ab/4ea/5a73ab4ea8229378466799.pdf>. [Recuperado 15/12/2021]
9. Ley General de Educación. (2019). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>. [Recuperado 18/12/2021]
10. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (2021) Cámara de Diputados del S. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>. [Recuperado 21/01/2022]

## 6. ANEXOS

### 6.1. Cuestionario

#### **Análisis de la implementación de estrategias educativas para el desarrollo socioemocional infantil en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas (CETNN) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX)**

**Población objetivo:** personal especialista en el área pedagógica del CETNN.

**Objetivo:** recopilación de información del conocimiento y aplicación para el diseño e implementación de estrategias para el desarrollo socioemocional de los menores.

**Nota de confidencialidad:** Se omitirá el nombre del informante y la información proporcionada será utilizada únicamente para fines de investigación educativa

#### **Instrucciones:**

Lea detenidamente cada pregunta y seleccione una respuesta, colocando una "X" en el lugar correspondiente a la respuesta elegida.

#### **BATERÍA DE PREGUNTAS DE SOCIODEMOGRÁFICAS**

1. Género:	
1) Masculino	
2) Femenino	
99. No Contesta (NC)	

2. Actualmente, ¿cuál es su edad?	
1) 20-29 años	
2) 30-39 años	
3) 40-49 años	
4) 50-59 años	
5) 60-69 años	
99. No Contesta (NC)	

4. ¿Cuál es su grado máximo de estudios?	
1) Licenciatura	
2) Especialidad	
3) Maestría	
4) Doctorado	
99. No Contesta (NC)	

3. ¿Cuál es su profesión?	
1) Psicólogo	
2) Pedagogo	
3) Psicólogo educativo	
4) Docente Educación preescolar	
99. No Contesta (NC)	

5. ¿Cuántos años de servicio lleva en el CETNN?	
1) 1-5 años	
2) 6-10 años	
3) 11-15 años	
4) 16-20 años	
5) 21-25 años	
6) Más de 25 años	
99. No Contesta (NC)	

### BATERÍA DE PREGUNTAS DE ANÁLISIS

- **La equidad en educación**

1. Para usted como especialista, ¿cuál de las siguientes opciones considera la adecuada para el término de equidad?	
1) Desarrollo pleno del individuo	
2) Justicia e igualdad de oportunidades	
3) Inclusión del individuo al ámbito social	
4) No discriminación en ningún contexto	
99. No Contesta (NC)	

2. Desde su perspectiva ¿qué aspectos debe considerar el CETNN para proporcionar a los menores una equidad en la educación ?	
1) Adaptar el sistema educativo a las condiciones, intereses y contextos específicos de los menores para garantizar su permanencia en el sistema educativo	
2) Abarcar la diversidad personal y la diversidad cultural haciendo referencia a las distintas formas de sentir, pensar, vivir y convivir.	
3) Proporcionar conocimientos formativos para que los menores adquieran una vida social.	
4) Llevar a la práctica el artículo 3º constitucional, salvaguardando el derecho a la educación	
99. No Contesta (NC)	

- **La educación para la infancia**

3. Con base en sus conocimientos, ¿qué palabra vincula con educación?	
1) Conocimiento	
2) Valores	
3) Aprendizaje	
4) Comunicación	
99. No Contesta (NC)	

4. Desde su experiencia, ¿en qué área de desarrollo del niño debe enfatizar la educación?	
1) Lenguaje y comunicación	
2) Socioemocional	
3) Cognitivo disciplinar	

4) Expresión artística	
99. No Contesta (NC)	

- **Programa Educativo en el CETNN**

5) Para usted como profesional, ¿qué es un programa educativo?	
1) Documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico	
2) Recurso para el diseño de estrategias de aprendizaje	
3) Herramienta de orientación para al docente	
4) Conjunto de objetivos a cumplir en un plan de estudios	
99. No Contesta (NC)	

6) ¿Para qué considera pertinente utilizar un programa educativo?	
1) Para el diseño de estrategias de aprendizaje	
2) Para evaluar el proceso de aprendizaje de los menores	
3) Para seleccionar adecuadamente los contenidos de aprendizaje	
4) Para la elaboración de un plan de estudios	
99. No Contesta (NC)	

7) De acuerdo a su experiencia, ¿qué enfoque pedagógico suele utilizar con más frecuencia para el diseño de estrategias educativas?	
1) Conductista	
2) Humanista	
3) Constructivista	
4) Cognoscitivo	
99. No Contesta (NC)	

8) Con base en su experiencia, ¿en cuál de los siguientes programas educativos de la SEP se basa para trabajar?	
1) Aprendizajes clave 2017	
2) Escuela Nueva Mexica	
3) La educación multigrado en México	
4) Ninguno	
99. No Contesta (NC)	

- **Relevancia del CETNN en los infantes violentados**

9) Desde su conocimiento profesional, ¿cuál de los siguientes derechos se considera como una herramienta decisiva para el desarrollo de las personas y las sociedades, pero principalmente para la población infantil?	
1) Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	
2) Derecho a la educación	
3) Derecho a la identidad	
4) Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	
99. No Contesta (NC)	

10) Tomando en cuenta su experiencia, ¿cuál es la importancia de llevar a cabo el derecho a la educación en los niños del CETNN?	
1) Favorecer la socialización en los menores	
2) Beneficiar la expresión de los menores conforme a su edad y desarrollo socioemocional	
3) Mejorar habilidades cognitivas de los menores	
4) Aumentar el nivel educativo de los menores	
99. No Contesta (NC)	

- **Importancia del contexto social**

11) Durante su trayectoria profesional, ¿qué elementos debe considerar el contexto social?	
1) Aspectos de diversidad cultural	
2) Estructuras sociales que influyen en el niño tales como la familia y la escuela	
3) Elementos de la sociedad en general, como el lenguaje	
4) Diversidad en las formas de sentir, pensar y convivir	
99. No Contesta (NC)	

12) Desde su punto de vista, ¿qué elemento del contexto social retoma mayor importancia en el desarrollo socioemocional de los niños?	
1) Escuela	
2) Cultura	
3) Familia	
4) Convivencia	
99. No Contesta (NC)	

## **6.2. Guión de entrevista**

**Población objetivo:** Especialista en el área de pedagogía.

**Tiempo estimado en la aplicación de la entrevista estructurada:** 30 min

### **Introducción:**

Buen día

Mi nombre es Miriam Olvera Hernández estudiante de la licenciatura en pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098 Oriente, es un placer saludarlo y contar con su presencia.

El motivo de la reunión es aplicar una entrevista estructurada, con el objetivo de recabar información, acerca de la función que ejercen los especialistas del área pedagógica en la implementación de estrategias para el desarrollo socioemocional infantil en el CETNN de la FGJCDMX.

Cabe mencionar que la información proporcionada será totalmente confidencial, omitiendo el nombre del entrevistado y usado para fines educativos.

Así mismo solicito de su permiso para videograbar la entrevista estructurada y reiterando que el uso será exclusivamente para fines de investigación educativa.

Categorías de análisis	Preguntas abiertas de conocimiento y aplicación	Tiempo aproximado de aplicación	Nombre de la entrevistadora	Observaciones durante la aplicación
<p><b>1. La equidad en educación</b></p>	<p>1.1 La equidad en educación significa hacer efectivos, entre otros, los derechos a la igualdad de oportunidades, a la no discriminación y a la participación, ¿en qué mecanismos normativos se basa el CETNN para garantizar a los menores una equidad en el derecho a la educación?</p> <p>1.2 Considerando dichos mecanismos, ¿qué acciones lleva a cabo el CETNN para fomentar la equidad en la educación?</p> <p>1.3 Desde su opinión profesional ¿de qué manera impacta la equidad en la educación para el desarrollo socioemocional del niño?</p>	<p><b>6 min</b></p>	<p><b>Miriam Olvera Hernández</b></p>	
<p><b>2. La educación para la</b></p>	<p>2.1 Con base en su conocimiento, ¿cuál es la importancia de proporcionar</p>	<p><b>6 min</b></p>	<p><b>Miriam Olvera Hernández</b></p>	

<b>infancia</b>	<p>una educación para la infancia?</p> <p>2.2 Uno de los fines principales de la educación es desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, ¿cuál es el aspecto que considera más importante a desarrollar en la educación para la infancia y por qué?</p> <p>2.3 Desde su perspectiva profesional, ¿cómo considera usted que impacta la educación que imparte el CETNN en los menores que tienen bajo su resguardo?</p>			
<b>3. Programa Educativo en el CETNN</b>	<p>3.1 El derecho a la educación es uno de los importantes para el desarrollo de los niños ¿en qué programa educativo de la SEP se basa el CETNN para llevar acabo dicho derecho?</p>	<b>6 min</b>	<b>Miriam Olvera Hernández</b>	

	<p>3.2 El programa educativo es un documento académico con metodologías para ayudar a un niño a mejorar en áreas específicas, ¿qué enfoque pedagógico toma como referencia el CETNN para trabajar con los niños?</p> <p>3.3 Considerando el programa educativo y el enfoque pedagógico, ¿cuál es el principal objetivo que tiene el área pedagógica con los menores?</p> <p>3.4 De acuerdo a su experiencia, ¿qué elementos del programa educativo toma en cuenta para diseñar estrategias que estén dirigidas a mejorar el desarrollo socioemocional de los infantes?</p> <p>3.5 Con base a lo anterior, ¿podría mencionarnos alguna de las estrategias que implementan para favorecer dicho desarrollo en los niños?</p>			
--	--	--	--	--

<p><b>4. Relevancia del CETNN en los infantes violentados</b></p>	<p>4.1 El Centro se basa en el interés superior de la niñez, respetar y promover sus derechos fundamentales, ¿qué repercusiones se detectan en el aspecto educativo de los niños?</p> <p>4.2 Con respecto a la estancia de los niños en el CETNN, ¿cuál es el proceso que se sigue por protocolo, para integrarlos al área pedagógica?</p> <p>4.3 Basándose en su experiencia, ¿cómo favorece dicha integración al desarrollo socioemocional de los menores?</p>	<p><b>6 min</b></p>		
<p><b>5. Importancia del contexto social</b></p>	<p>5.1 El contexto social forma parte del proceso de desarrollo del niño, ¿qué características considera el CETNN para desarrollar dicho contexto?</p> <p>5.2 De acuerdo a su perspectiva, ¿cómo complementa el contexto social al desarrollo socioemocional de los niños?</p>	<p><b>6 min</b></p>	<p><b>Miriam Olvera Hernández</b></p>	

	5.3 Con base en su experiencia, ¿qué elementos del contexto social son los que cobran mayor importancia en el desarrollo socioemocional de los menores?			
--	---	--	--	--

**Cierre:**

Agradeciendo de antemano el tiempo prestado en la entrevista estructurada y proporcionar tanto su conocimiento como su experiencia en relación a su práctica profesional.